



MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

INTEGRACIÓN CURRICULAR COMO ALTERNATIVA

PARA UNA EDUCACIÓN EN CONTEXTO

ÁNGELA REYES, NASLY TORRES Y SOLEY GUEVARA



**Universidad[®]
Católica
de Manizales**

VICERRECTORÍA DE EDUCACIÓN

*Obra de Iglesia
de la Congregación*



*Hermanas de la Caridad
Dominicas de La Presentación
de la Santísima Virgen*

Integración Curricular Como Alternativa Para Una Educación En Contexto

Ángela Reyes, Nasly Torres y Soley Guevara

Facultad de Educación, Universidad Católica De Manizales

Maestría en Pedagogía

Dra. Diana Clemencia Sánchez Giraldo

2022

Introducción

El presente proyecto de investigación tiene como propósito comprender la Integración Curricular, y cómo desde sus finalidades, aporta a los procesos formativos desde los contextos propios que convergen a tres Instituciones de la ciudad de Santiago de Cali (D.E). Una de las finalidades del actual gobierno de la ciudad, apunta a mejorar los procesos que se desarrollan en las diferentes instituciones educativas, particularmente en las oficiales, con el fin de garantizar aprendizajes que conlleven a la calidad y excelencia en la educación. Por tanto, partiendo de lo anterior, se realiza un análisis Institucional, en las cuales se implementa un modelo curricular integrado como alternativa para mejorar resultados en las diferentes prácticas educativas desarrolladas, que impacten en los aprendizajes de los estudiantes, además en los resultados de las pruebas externas. En este orden de ideas, el presente trabajo, toma como eje central el estudio del currículo integrado y su pertinencia en los procesos educativos, toda vez que, estos se basan en la vinculación de la integración no sólo desde las asignaturas y lo académico, sino también desde lo sociocultural, favoreciendo el desarrollo de competencias y habilidades que responden a necesidades e interés de la comunidad.

En consecuencia, la investigación se consolida a partir de cinco capítulos, los cuales marcan la ruta metodológica para el desarrollo de la misma. El primer capítulo expone el problema donde se dan a conocer los aspectos que determinan la situación real que afecta los procesos formativos de los estudiantes, lo que conlleva a bajos niveles de rendimiento académico y bajos resultados en pruebas de estado. A partir de allí se realiza un análisis contextual de cada una de las Instituciones participantes, en donde se toma como referencia sus particularidades y las realidades del entorno sociocultural que permea la comunidad educativa. Con base en lo anterior, se establecen tres grandes categorías, que permitieron ingresar a diferentes bases de

datos, donde se encontró información relevante y significativa relacionada con el tema y así justificar la pertinencia del trabajo. Una vez recopilada la información, se proponen los objetivos, que se convierten en los pilares del transcurrir del proceso. Con este ejercicio se configura el capítulo segundo.

El tercer capítulo, conforma el marco teórico, el cual soporta los conceptos que transversalizan el trabajo de investigación. Como punto de partida, se abordan los referentes normativos que regulan los procesos curriculares Institucionales en Colombia como la Ley General de Educación de 1994, la serie de Lineamientos Curriculares de 1998, los Estándares de Calidad del año 2002 y entre otros documentos relevantes, que avalan la construcción de los currículos en la educación formal. Adicionalmente, se encuentran los propósitos de formación, donde se muestra cómo desde el reconocimiento de los currículos, se permea la formación de los sujetos en condición de educabilidad, toda vez que estos fundamentan los aprendizajes a partir del conjunto de actividades y estrategias determinadas en ellos. Por otro lado, en este capítulo se plantea la epistemología de la palabra Currículo, que como su nombre lo indica, expresa toda la referencia conceptual, características y tipos que se deben implementar de acuerdo a las necesidades y particularidades de cada Institución.

Finalmente se explicita el tema de integración curricular, en la cual se exponen los elementos importantes, las finalidades y cómo ella desde su desarrollo contribuye a fortalecer procesos de formación integral, toda vez que esta favorece la articulación y conexión de los distintos saberes disciplinares para encontrar soluciones a situaciones determinadas y contextualizadas, conllevando con ello la comprensión de la sociedad como una globalidad. Por otra parte, se develan las distintas modalidades que se pueden implementar para permitir los

procesos de integración curricular a partir de los planteamientos de Jurjo Torres (2006) y Carlos Vasco (2001).

Ahora bien, en el capítulo cuatro, se muestra que el trabajo investigativo, está direccionado a partir del tipo de estudio de corte cualitativo, con enfoque hermenéutico - descriptivo, fundamentado desde los aportes de Rodríguez, Gil y García (1996). Es así que, con esta metodología y sus procesos se llega a comprender las diferentes experiencias que componen las realidades institucionales, y así tener una visión de las distintas aristas del campo educativo. Se focaliza además en el método de casos múltiples, debido a que permite el estudio de varios casos únicos donde se particularizan las características de las Instituciones participantes. Para su desarrollo, se plantean 4 fases propuesta por Rodríguez et al (1996), las cuales constituyen la ruta a seguir.

En la primera fase, se encuentra el análisis documental, en la cual se seleccionan, organizan y analizan los documentos oficiales Institucionales a partir de la implementación de una malla de análisis y en donde se pretende reconocer los aspectos relevantes relacionados a los diversos contextos escolares. La revisión, permite consolidar la siguiente información: la caracterización de las Instituciones, los proyectos Institucionales transversales de ley y los propios que se articulan a la malla curricular, las representaciones de la organización Institucionales y la constitución de las mallas curriculares. La segunda fase corresponde a la Inmersión en la realidad, fase que reconoce el escenario natural donde se desarrolla la investigación, permitiendo entrar en conexión con el contexto. Esta se realiza a partir de dos ejercicios: el primero desde la implementación de una entrevista estructurada con preguntas orientadoras y categorizadas de acuerdo a unos criterios relacionados con la intención investigativa, aplicada a docentes con una muestra intencionada y el segundo desde la

observación, en donde se toman varias notas relacionadas al reconocimiento de las estructuras curriculares de su Institución y su apropiación. Estas se registran en un diario de campo.

La tercera fase de la ruta metodológica, corresponde a la relación de los resultados de la primera y segunda fase. En ella se concreta la información obtenida, se analiza y se abre el proceso de triangulación para contrastar lo expuesto en la documentación oficial y lo real en cada una de las Instituciones educativas. Durante este proceso se emplea la triangulación teórica con los datos recogidos para confrontarla con las diferentes fuentes y con ello poder encontrar situaciones de divergencias o concordancias. En el análisis detallado, se da soporte a las categorías iniciales determinadas desde la elaboración de las preguntas para la entrevista y se abre paso a la obtención de categorías emergentes, que a su vez permiten emerger nuevas subcategorías, que ayudan a establecer el vínculo en la discusión, relacionado al tema investigativo.

Finalmente, una vez realizado el análisis y después de examinar los hallazgos encontrados, se da paso a la cuarta y última fase, en donde se establecen las conclusiones y recomendaciones, que permiten dar respuesta a la pregunta de investigación y de esta manera poder disponer los argumentos que sustentan cómo el currículo integrado contribuye significativamente al campo de estudio donde se desarrolla la investigación, toda vez que aporta a los procesos formativos de los sujetos en condición de educabilidad.

Agradecimientos

Para esta obra académica, damos gracias a Dios por darnos las fuerzas y la sabiduría para culminar con éxito esta etapa de nuestras vidas.

Gracias a la Universidad Católica de Manizales por habernos formado con todos los conocimientos y valores necesarios para responder a los desafíos de nuestra sociedad y servir de escenario para nuestro proceso de transformación, gracias a cada docente que hizo parte del transcurrir en el desarrollo del trabajo de grado y en especial a la Directora de Docencia y Formación Doctora Diana Clemencia Sánchez Giraldo, por su gran calidad humana y don de servicio, quien nos brindó su asesoría y orientación de manera oportuna y dedicada.

Gracias a nuestras familias, por habernos brindado su apoyo incondicional durante nuestro proceso de formación y ser los motores fundamentales de motivación y de fuerza para lograr alcanzar con anhelo el título de Maestría en Pedagogía.

Índice General

Capítulo 1	13
1. Problematización	13
1.1 Planteamiento del problema.....	13
1.2 Contextualización	20
Capítulo 2	26
2.1 Antecedentes	26
2.1.1 Antecedentes categoría Currículo	27
2.1.2 Antecedentes categoría Formación	34
2.1.3 Antecedentes categoría Contexto	41
2.2 Objetivos	48
2.2.1 Objetivo General	48
2.2.2 Objetivos Específicos	48
Capítulo 3	48
3.1 Marco Teórico	48
3.1.1 Referente Normativo En Aspectos Curriculares En Colombia.....	48
3.1.2 Propósitos De Formación Curricular	55
3.1.3 Epistemología del Currículo	62
3.1.3.1 Currículo	62
3.1.3.2 Características del currículo	66
3.1.3.3 Tipos de currículo	68
3.1.3.3.1 Currículo Abierto.	68
3.1.3.3.2 Currículo Cerrado.	69

3.1.3.3.3 Currículo flexible.	69
3.1.3.3.4 Currículo Inclusivo.	69
3.1.3.3.5 Currículo reflexivo.	70
3.1.4 Integración Curricular.....	70
3.1.4.1 Modalidades De Integración Curricular.....	75
Capítulo 4	83
4.1 Aspectos Metodológicos	83
4.1.1 Enfoque De La Investigación	83
4.1.2 Fases De La Investigación	85
4.1.2.1 Fase Uno	86
4.1.2.2 Fase Dos: Inmersión En La Realidad	87
4.1.2.3 Fase Tres: Relación De Resultados Entre Fase 1 Y Fase 2: Análisis Y Discusión De Resultados.	89
4.1.2.4 Fase Cuatro: Conclusiones Y Recomendaciones.....	90
4.1.3 Técnicas E Instrumentos De Recolección De La Información	91
4.1.3.1 Entrevista.....	91
4.1.3.2. La Observación.....	93
4.1.3.3 Matriz Documental	93
4.1.3.4 Análisis De Los Datos.....	94
4.1.4 Unidad De Trabajo.....	96
4.1.4.1 Muestra.....	96
4.1.4.2 Tipo De Muestra.....	97
4.1.5 Ética De La Investigación.....	97

4.1.6 Codificación De Los Docentes.....	98
Capítulo 5.....	100
5. 1 Análisis Y Discusión De Resultados.....	100
5.1.1 Resultado Fase Uno: Análisis Documental.....	100
5.1.1.1 Primer Eje De Análisis Documental: Caracterización Institucional	100
5.1.1.1.1 Caracterización I.E Escuela Normal Superior Farallones De Cali.....	100
5.1.1.1.1.1 Realidad Actual De La Normal Superior Farallones De Cali.....	102
5.1.1.1.2 Caracterización De La Institución Educativa De Santa Librada.....	105
5.1.1.1.3 Caracterización De La Institución Educativa De Evaristo García.....	107
5.1.1.2 Ejes Articuladores En Las Instituciones Educativas	110
5.1.1.3 Segundo Eje De Análisis Documental: Proyectos Institucionales	111
5.1.1.3.1 Proyectos Transversales Oficiales Según Ley General De Educación En Las Tres Instituciones.....	112
5.1.1.3.2 Proyectos Institucionales Particulares.....	112
5.1.1.3.2.1 I.E. De Santa Librada.....	112
5.1.1.3.2.2. Proyectos Institucionales De I.E Evaristo García.....	114

5.1.1.3.2.3 Proyectos Institucionales Escuela Normal Superior Farallones De Cali.	115
5.1.1.4 Tercer Eje De Análisis Documental: Organizaciones Institucionales	117
5.1.1.4.1 Análisis Curricular De Las Tres Instituciones.....	118
5.1.1.4.1.1 Estructura curricular I.E Escuela Normal Superior Farallones de Cali.....	118
5.1.1.4.1.2 Estructura Curricular De La Institución Educativa De Santa Librada.	124
5.1.1.4.1.3 Estructura Curricular de la Institución Educativa Evaristo García.....	127
5.1.2 Resultado Fase 2: Inmersión en la realidad.....	130
5.1.3 Fase Tres: Relación De Resultados Entre Fase 1 Y Fase 2.....	133
5.1.3.1 Análisis Categorial De La Información.....	134
5.1.3.1.1 Experiencias Curriculares, Una Apuesta Para El Mejoramiento De La Educación.....	134
5.1.3.1.2 Interacción Contextual: Un Vínculo De Relaciones.	136
5.1.3.1.3 El Sentido De La Formación: Una Verdadera Construcción.	138
5.1.3.1.4 La Integración Como Un Camino Para El Mejoramiento.	141
5.1.4 Conclusiones	147

5.1.5 Recomendaciones	151
Referencias	152
Anexos	163
Anexo 1. Matriz Para Análisis Curricular	163
Anexo 2. Formato consentimiento informado a docentes para entrevistas.....	164
Anexo 3. Formato Diario De Campo	165
Anexo 4. Formato de Entrevista.....	166
Anexo 5: Organigramas Institucionales.	167
Organigrama I.E Escuela Normal Superior Farallones De Cali.....	167
Organigrama Santa Librada	168
Organigrama I.E Evaristo García Cali.....	168
Anexo 6: Formato Consentimiento Informado A Rectores.....	169

Índice De Figuras

Figura 1. Fases de la investigación	85
Figura 2. Preguntas según las categorías planteadas en el proyecto de investigación.....	87
Figura 3. Tareas básicas del proceso de análisis de datos cualitativos. Esquema propuesto por Miles y Huberman (1994)	93
Figura 4. Categorías para describir la muestra.....	96
Figura 5. Ciclos de formación Normalista.....	119
Figura 6. Campos de Formación Normalista.....	121
Figura 7. Estructura curricular I.E Escuela Normal Superior Farallones de Cali.....	123
Figura 8. Malla curricular I.E Escuela Normal Superior Farallones de Cali.....	123

Figura 9. Plan de estudios I.E De Santa Librada.....	124
Figura 10. Construcción Curricular.....	125
Figura 11. Procesos Curriculares sincrónicos I.E De Santa Librada.....	126
Figura 12. Estructura Curricular Institución Educativa Evaristo García.....	129
Figura 13. Estructura Curricular Institución Educativa Evaristo García.....	130
Figura 14. Categorías emergentes.....	132
Figura 15. Categorías de análisis	134
Figura 16. Categorías emergentes de contexto.....	137

Índice De Tablas

Tabla 1. Números de puesto a nivel de Cali años 2019 y 2020.....	17
Tabla 2. Asignación de códigos.....	97
Tabla 3. Códigos asignados a los docentes, según las Instituciones Educativas.....	98
Tabla 4. Códigos asignados según los docentes observados.....	99

Capítulo 1

1. Problematización

1.1 Planteamiento del Problema

Uno de los mayores desafíos de la educación en Colombia a lo largo de la historia, se ha centrado en buscar e implementar estrategias y metodologías que conlleven a mejorar los diferentes procesos educativos que se desarrollan en los entornos escolares y con ello garantizar resultados en los aprendizajes de los sujetos que están en formación y así contribuir con una transformación en la calidad educativa que se propone para el país. Sin embargo, con lo anterior, se suscitan grandes discusiones que se relacionan con las realidades que se viven en las escuelas y en cómo estas asumen a nivel curricular las diferentes proposiciones para responder en el mejoramiento de la educación. Es aquí entonces donde se focaliza el debate alrededor del tema de currículo en las instituciones educativas, pues como es de conocimiento general, este dispone la forma en que se seleccionan, organizan y determinan los saberes, además plantean las rutas metodológicas y procesos que se desarrollarán en el transcurso de un año escolar.

En el campo educativo, hablar de currículo nos lleva a categorizarlo como un aspecto a tener en cuenta, pues en él recae la configuración de la escuela y permite determinar la ruta de trabajo para efectuar procesos efectivos, que garanticen una educación significativa. En Colombia, la Ley General de Educación (1994), define currículo como el

conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. (Ley General de Educación, 1994, p.17)

Sin embargo, si se aborda desde la realidad de los fines de la educación a nivel social, este se concibe también como cualquier tipo de actividad que se hace dentro y fuera de los entornos escolares, con la firme intención de desarrollar procesos formativos, en donde cualquier ejercicio, bien sea escolar o extraescolar, se integre con las metas de la institución y sea coherente con el ideal del ser humano que se pretende alcanzar.

En concordancia con lo anterior, se establece una clara relación entre las finalidades que tiene la educación y los diferentes procesos curriculares que se proponen dentro de las Instituciones Educativas del país; estas a su vez, conectadas con las disposiciones que a nivel nacional se establecen para mejorar las prácticas educativas. Por lo tanto, de aquí, parte la necesidad de analizar las realidades de los currículos institucionales, en conformidad sobre las actualizaciones que deben establecer, en aras de hacer Instituciones de alta, los cuales se inclinen por el aprendizaje integral de los sujetos y faciliten un verdadero aprendizaje, que apunte además al desarrollo sociocultural, en la medida en que se forjen hombres y mujeres que aporten a la sociedad para producir transformaciones sociales.

De acuerdo a lo anterior, se reconoce que todas las Instituciones deben propender por la creación de un currículo que responda a las necesidades de los estudiantes y garantice calidad educativa en los aprendizajes, sin embargo, en los resultados de las pruebas externas, se evidencia que hay poca concordancia entre lo que se proyecta y lo que realmente se obtiene. Por tanto, al analizar esto, grandes interrogantes surgen alrededor del currículo y las Instituciones educativas, algunos de ellos son ¿Cómo responde el currículo institucional a los fines de la educación? ¿Cuál o cuáles son las razones para que no haya apropiación de lo que establece en el currículo de las diferentes escuelas? ¿Desde las directivas se promueve la actualización y conocimiento del currículo de su institución? ¿El currículo institucional está en concordancia con

las políticas educativas y las propuestas para mejorar los aprendizajes en los estudiantes del país? ¿Los currículos institucionales permiten la formación integral en los educandos? ¿Qué estrategias de seguimiento se le hacen al currículo para realizar sus ajustes? En consecuencia, estas preguntas nos llevan a reflexionar sobre las implicaciones de la construcción de un currículo que apunte al desarrollo de actividades o ejercicios que conlleven a garantizar procesos de enseñanza y aprendizaje conectados con propósitos claros y estos a su vez, sean de común conocimiento entre los agentes involucrados en la formación de los estudiantes.

Todo lo anteriormente expuesto, focaliza el presente trabajo investigativo, el cual se desarrolla en tres instituciones educativas oficiales de la Ciudad de Santiago de Cali (D.E): Santa Librada, Evaristo García y Normal Superior Farallones de Cali y toma como referencia la incidencia de sus procesos educativos y el impacto de estos a nivel local. Estas instituciones educativas, son reconocidas por su larga trayectoria y por la huella que han dejado a nivel de ciudad, por sus aportes a la prácticas educativas y por la innovación de las mismas, todas en aras de mejorar los procesos formativos de su población, las cuales pertenecen a estratos socioeconómico 1 y 2, lo que conlleva a que la comunidad educativa sea diversa y con ello, las propuestas converjan en puntos de articulación para garantizar que sus procesos respondan a las necesidades e intereses, además de respondan a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

Los modelos pedagógicos de las tres instituciones se relacionan en el aspecto social y cultural, lo que integra también la parte cognitiva, transformadora y crítica, a su vez se ajustan a las políticas planteadas por el actual gobierno con la creación del pacto por la educación de Santiago de Cali y su respectiva firma, estableciendo con ello el compromiso para garantizar el mejoramiento de la educación en la ciudad.

Sin embargo, a pesar de lo que representan estas instituciones educativas y del trabajo que proyectan, en los últimos años se ha observado que los promedios en las pruebas externas han disminuido, ocasionando con ello, baja calificación y bajos resultados en los aprendizajes de los estudiantes. Es por ello que se establece una reflexión en torno a los procesos que se están llevando dentro de los planteles y que dan cuenta de la realidad que se vive desde los currículos de cada institución; desde lo que está escrito y desde lo que se lleva a la práctica, además de lo que se debe tener en cuenta a partir de los contextos socioculturales y las políticas educativas nacionales establecidas para incluirlas en la ruta de trabajo institucional.

Si bien es cierto, tradicionalmente dentro de las Instituciones educativas, la elaboración del currículo, se limita más a un proceso formal o de papeleo, donde su función radica en el cumplir con un requisito y es desde allí, donde se empiezan a fragmentar las verdaderas finalidades con las que este se debe elaborar y la importancia que tiene frente a todos los procesos que se desarrollan a nivel escolar e institucional; por ende, al observar los resultados de los últimos años, de las tres instituciones, se realiza un análisis frente al currículo de cada una, en las cuales se encontró que establece una estructura curricular clara, donde se fundan modelos desde el enfoque problematizador, en los que se adoptan las situaciones problemas como una manera de organizar los saberes y así establecer las formas de apropiación en consecuencia de las estrategias metodológicas, quienes procuran la solución a los problemas planteados de manera interdisciplinaria, donde el conocimiento asume un papel fundamental en las transformaciones de las realidades de los estudiantes, con el objetivo de promover el pensamiento crítico para ampliar sus saberes. A pesar de tener una posición definida frente a la ruta de trabajo, lo anteriormente expuesto no se ve reflejado en las acciones de los estudiantes frente al desarrollo de las pruebas estandarizadas nacionales, pues en las estadísticas de los

resultados de los últimos años, el posicionamiento de cada institución ha declinado gradualmente.

Tabla 1

Números de puesto a nivel de Cali años 2019 y 2020

INSTITUCIÓN	año	
	2019	2020
Santa Librada	22	23
Normal Supe.	17	19
Evaristo García	27	Sin Datos ¹

Nota. Datos tomados del Examen Saber 11 Año 2020. Promedios de Cali.

Por otro lado, en ese análisis, se encuentra además que los planteamientos curriculares exigen que los maestros asuman una postura abierta y flexible hacia el conocimiento, al trabajo colectivo y a la posibilidad de aprender de los demás, para apropiarse de los elementos básicos de otros saberes disciplinares y así contribuir al desarrollo de propuestas metodológicas que conllevarán a garantizar aprendizajes significativos; y, es aquí entonces donde se establece el punto de partida para dar cuenta que aunque exista en las tres instituciones un currículo definido, con una estructura propia, con un horizonte institucional, con unas finalidades claras, con un modelo pedagógico establecido, con ejes de desarrollo trazados y con metas de aprendizajes específicas, aún estos no se ha podido aterrizar y trabajar en todo lo planteado, debido a fallas no

¹ Nota aclaratoria: No hay autorización para publicar los resultados del año 2020 debido a la situación de la Pandemia y las condiciones de las instituciones y de los estudiantes.

solo administrativas (directivos docentes), pues los rectores y coordinadores no promueven el reconocimiento de sus currículos y no fomentan la actualización del mismo, sino también por fallas a nivel del profesorado, que desconoce las consideraciones generales establecidas en ellos, además muestran poco interés por acercarse para reconocerlos. Por naturaleza propia, los procesos curriculares requieren de un trabajo dinámico, permanente y colectivo, en donde se establezcan propósitos coherentes a cada una de las Instituciones y de esta manera proyectar los cambios que posibilitarán mejorar los procesos formativos.

Un ejemplo del desconocimiento de los procesos curriculares, se evidencia en las prácticas pedagógicas que realizan los docentes de las tres instituciones en todos los niveles de la educación formal, las cuales reflejan que el trabajo disciplinar se realiza de manera desarticulada, donde cada uno transmite lo que cree que necesitan los estudiantes en particular grado y sin establecer puentes de conexión para involucrar situaciones que permitan la integración de otras disciplinas para su solución. En las diferentes sesiones de los consejos académicos los maestros manifiestan ser conocedores de su disciplina y no reconocen el valor formativo de las demás, incluso se asignan importancia según el número de intensidad horaria y por ser las más complejas para los estudiantes. En consecuencia, no solo se evidencia el desconocimiento de lo que se plantea a nivel curricular en las instituciones, sino que también se evidencia la desconexión del trabajo, lo que conlleva a afectar el desarrollo integral de los estudiantes.

Por otro lado, en diversas reuniones, se escucha por parte de algunos maestros, que sus prácticas son eficientes, ya que a través de los años les han funcionado y que no requieren de capacitación o autoformación para involucrar nuevas metodologías. Además, manifiestan resistencia por las propuestas institucionales. En este sentido, se configura la situación problema, sobre la cual recae este proceso investigativo. Si bien es cierto, las tres instituciones están

haciendo un esfuerzo por concebir propuestas que giren en torno a garantizar aprendizajes significativos, los cuales se relacionan con los contextos, para articular los saberes culturales con los que ofrece la escuela, de esta manera responder a diferentes necesidades y así contribuir a construir mejores sociedades, donde se reconozcan a todos los miembros como sujetos activos e importantes entre la comunidad que los integra.

En este sentido, la siguiente propuesta de investigación, se desprende del análisis de la situación que actualmente se vive en las tres instituciones educativas con relación al currículo, en donde plantea la integración como una estrategia para mejorar la calidad de la educación, en concordancia con las políticas educativas. Sin duda alguna, lo anterior es el escenario donde se complejiza la situación, pues la dinámica de reconstruir el currículo enfocado a la integración, requiere de la participación activa de todos los actores, del reconocimiento y del empoderamiento para convertir las relaciones currículo, maestro, estudiante y comunidad educativa como una asociación en donde se tejen conexiones para que el aprendizaje se ponga en práctica cuando los estudiantes se enfrentan a la realidad de su vida diaria.

Las instituciones escolares en Colombia, contemplan la educación como un ejercicio en donde se instruyen varias disciplinas, las cuales según la ley 115 de 1994 son áreas fundamentales y obligatorias, sin embargo, estas se han parcelado en una distribución individual, en donde, cada una desde su conocimiento, desarrolla contenidos propios para el área, pero no conecta los presaberes de los estudiantes y tampoco los contextos socioculturales en donde están inmersos los entornos educativos. Por otro lado, estas no se focalizan en responder a situaciones particulares de la vida cotidiana, por tanto, el aprendizaje se convierte en algo memorístico, repetitivo y sin motivación. En consecuencia, visualizar nuevos caminos que nos lleven a propender aprendizajes significativos, nos lleva a pensar en la propuesta de una integración

curricular, en donde se articulen y se conecten los contenidos, y a su vez estos se relacionen desde el análisis, la reflexión y el contexto, contribuyendo a la formación integral, respondiendo con la construcción de ciudadanía basada en un aprendizaje holístico, integrado y no desde un aprendizaje dividido en partes y fragmentado, donde además se involucre la participación de todos, encaminados en la misma dirección de las propuestas curriculares de las tres instituciones educativas. De esta manera responder a las finalidades de la educación. Es por lo anterior que se determina la siguiente pregunta de investigación *¿Cómo la integración curricular aporta a los procesos formativos desde los contextos propios de las instituciones educativas Santa Librada, Evaristo García y Normal superior farallones de Cali?*

1.2 Contextualización

Santiago de Cali es una ciudad colombiana y es la tercera más poblada del país, ubicada en el departamento del Valle del Cauca y por su importancia es su capital. Es reconocida por ser el principal centro urbano, cultural, económico, industrial y agrario del suroccidente colombiano. En el año 2019 pasó a ser Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y la “capital mundial de la salsa”, lo que la posiciona como una de las ciudades más importantes del país. En educación, Santiago de Cali, cuenta con colegios oficiales de gran trayectoria, que han dejado huella a nivel de propuestas educativas y cuenta con universidades locales de excelencia académica, que se proyectan a nivel nacional. Sin embargo, a pesar de ser una ciudad que se promueve como una de las mejores, en la famosa “sucursal del cielo” encontramos grandes falencias a nivel de educación primaria y secundaria, las cuales se evidencian en los resultados de las pruebas nacionales, que han posicionado al Valle del Cauca como uno de los departamentos con baja calidad educativa.

Las Instituciones Educativas Normal Superior Farallones de Cali, Evaristo García y Santa Librada, son instituciones de carácter oficial, ubicadas en las comunas 3 y 8, en los barrios Libertadores, San Bosco y Evaristo García de la ciudad de Santiago de Cali. Se ofrecen los servicios de educación preescolar, básica (Primaria y secundaria) y la media, además en la Normal Superior Farallones de Cali se ofrece el servicio del Plan de formación complementaria, la cual permite formar maestros para el ejercicio de la docencia en educación inicial, preescolar, primaria y de acuerdo al decreto 1236 del 14 de septiembre del 2020, también podrá desempeñarse como directivo docente o director rural.

La I.E Escuela Normal Superior Farallones de Cali, nace en 1936 como un “Colegio de Secundaria”, a través de la Orden No. 20 de la Asamblea Departamental Vallecaucana, que, a su vez, creó la Escuela Anexa, con el nombre de “República de Panamá”. En el siguiente año, el colegio inició labores con estudiantes de género femenino y de alta posición social. Tres décadas después, por directrices del gobierno, se abrió a otros sectores sociales. Al comienzo de su funcionamiento se recibieron señoritas que ingresaban con el fin de ser maestras y por lo tanto la formación era exclusivamente de acuerdo con el ejercicio educativo magisterial de la época.

La Institución en sus inicios se creó con el nombre de Normal Nacional de Señoritas y perteneció al departamento del Valle del Cauca, posteriormente se entregó mediante Ley 108 de 1945 a la Nación. Años después, gracias a la Ley 115 de 1994 y el Decreto 3012 de 1997, la Institución recibió la acreditación, para funcionar como Normal Superior mediante Resolución 0028 de 2001, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

En el año 2002, la Normal fue fusionada con siete centros educativos de la básica primaria, mediante resolución departamental 1681, además se incluyó la Escuela Martín

Restrepo Mejía, la cual tradicionalmente había sido el campo de práctica docente. Debido a lo anterior, se pasó a tener un gran número de estudiantes.

La población atendida hoy se ubica en el estrato socioeconómico dos y tres. La demanda en la prestación del servicio es alta, pues se reciben estudiantes de todos los sectores, por tanto, se concibe como “escuela de ciudad”. La población se caracteriza por ser heterogénea, focalizada en hijos de padres escolarizados en su gran mayoría. También se atiende a población afro, indígena y migrante; además con barreras en el aprendizaje y con dificultades corporales – motoras. Debido a lo anterior se cuenta con el programa de docente de apoyo, quien trabaja en poder atender de manera eficaz a toda la población desde las políticas de inclusión colombianas.

Al ser Normal Superior, tiene el funcionamiento del programa de formación complementario, el cual se caracteriza por los adelantos en relación a los saberes culturales, a la cualificación, a la investigación y a la reflexión de la pedagogía, además por contar con programas de inclusión, para las diferentes etnias y las diferentes barreras de aprendizaje y necesidades con las que llegan los estudiantes. La Institución está conformada por 1 rector, 4 coordinadores, un promedio de 130 docentes y 30 administrativos.

Por su parte, la IE De Santa Librada se ha destacado por ser importante para el desarrollo de la ciudad, no solo por el trabajo académico y sus aportes, sino también por el papel que jugó en la política, ya que, por él, han pasado grandes exponentes de la historia no sólo nacional, sino también local, lo que convierte a esta Institución en una de las más influyentes en la región.

La Institución se creó el 29 de enero de 1823, con el nombre de Colegio Republicano de Santa Librada, decretado por el entonces vicepresidente de la República y precursor de la Independencia, General Francisco De Paula Santander. Por lo que, es el colegio más antiguo de Cali. El primer rector fue el Presbítero Manuel Del Campo Larrahondo y Valencia Urrutia Del

Pontón. Desde su fundación hasta 1940 el colegio funcionó en el antiguo convento San Agustín, y se trasladó en 1942 a las instalaciones sobre la Carrera 15 con Calle 6, lugar donde se encuentra actualmente.

A partir del año 2002, por la Resolución No. 1680 de la Gobernación del Valle, el Colegio quien para ese entonces era “Republicano de Santa Librada” se le fusionaron sedes para primaria, dando lugar a lo que hoy es la “Institución Educativa De Santa Librada”, una escuela pública, compuesta por siete sedes, en donde se destaca la sede de Santa Librada, como punto central y seis sedes anexas en las que se ofrecen los servicios de atención preescolar y primaria.

Una de las finalidades de la Institución es formar seres ilustrados, virtuosos y con amor a la patria, enfocados en el civismo, que respeten las leyes y que defiendan los derechos humanos. Ofrece educación formal oficial en los niveles de Preescolar y Básica (primaria y secundaria) y Media. Actualmente atiende un promedio de 2.300 estudiantes. Cuenta con 96 docentes, 4 coordinadoras, 1 rectora y el personal administrativo. Las 7 sedes se encuentran ubicadas en la comuna 3 y cuentan con jornada única. Además de la oferta regular, en algunas sedes, se utilizan metodologías flexibles de inclusión social, como el Programa Brújula, Aceleración del Aprendizaje, Caminar en Secundaria y Escuela Nueva; la sede educativa Eustaquio Palacios desarrolla el proyecto etnoeducativo denominado Escuela Integral Indígena, y en la sede principal tiene Oferta Bilingüe Intercultural con Sordos (OBIS) y Educación para Jóvenes extra edad y adultos por Ciclos lectivos integrados en la jornada nocturna. A su vez la primaria de la Institución cuenta con el apoyo del Programa Todos a Aprender, con el cual se busca fortalecer las competencias en español y matemáticas, además mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes, las que se verán reflejadas en los resultados de las pruebas nacionales.

La población es heterogénea y multicultural conformada por padres comerciantes y emigrantes extranjeros, existiendo con ello, una concentración de población dedicada a actividades como el reciclaje y ventas ambulantes, lo anterior es su único sustento. También se atiende a población de indigencia, factores que influyen en el aprendizaje, pues presentan baja escolaridad, ya que algunos son analfabetos, motivo por el cual no pueden acompañar el proceso de enseñanza y aprendizaje, contribuyendo por tanto a dificultades en el mismo. Debido a la diversidad en las familias, la población se ubica en los estratos 0 y 1.

Ahora bien, la I.E Evaristo García de Cali, se encuentra en la Comuna 8 de la ciudad. Cuenta con cuatro sedes educativas, dos de ellas ubicadas en los barrios Saavedra Galindo (Sede 1 Evaristo García y Sede 2 Saavedra Galindo) y las otras dos en el barrio Primitivo Crespo (Sede 3 Fernando de Aragón y Sede 4 José Hilario López). En la Sede 1 se ofrece Educación Preescolar, Básica (Secundaria) y Educación Media y; en las sedes 2, 3 y 4 se ofrece Educación Preescolar y Primaria, estas sedes cuentan actualmente con Jornada Única.

La población escolar está conformada por gran diversidad étnica, en su mayoría mestiza, seguida por la afrodescendiente y la indígena. El estrato socioeconómico de los barrios aledaños a la institución es 2 y 3 y en su mayoría practican la religión católica. Las estructuras familiares están conformadas en alto porcentaje por familias diversas, observándose estudiantes que son hijos de padres separados, padres en el exterior y madres cabeza de familia.

Actualmente la Institución se encuentra en un proceso de fortalecimiento de la participación comunitaria en las gestiones y gobierno escolar, se construye la página web de la Institución y a través de la misma se busca incrementar la participación de todos.

Las tres instituciones educativas, convergen en que las administraciones de los rectores son relativamente nuevas, no llevan más de 5 años en ellas, con lo cual, se han presentado nuevas

apuestas a nivel educativo, revolucionando así los PEI², los cuales están en reconstrucción y ajustes, en donde su eje principal es el de contribuir a cambios significativos en transformación educativa, cultural y social, a partir de fundamentos como la creatividad, la integración, la diversidad, la colaboración y en valores como la responsabilidad, el compromiso y el espíritu formativo.

Es importante resaltar, que las visiones institucionales de las tres escuelas, consolidan procesos de proyección hacia la formación de ciudadanos, que desarrollan habilidades de autonomía, de pensamiento crítico y creatividad, con propuestas de integración entre el currículo y el contexto, promoviendo con ello la transformación del entorno social y cultural promoviendo la formación integral, ubicándose, así como instituciones que garantizan calidad en la educación.

Por otro lado, las misiones de cada una, convergen en la formación de ciudadanos que promuevan acciones para la transformación sociocultural, pero cada una desde sus particularidades y sus contextos. La I. E Evaristo García, en su PEI (2017) dispone que ofrece el servicio de una educación incluyente y de calidad, posibilitando el ingreso a la educación superior y al ámbito laboral, contribuyendo a la formación de ciudadanos que respondan a la crítica, a la autonomía y a la competencia para generar procesos de paz impactando su entorno. Por su parte, la I. E de Santa librada ofrece una educación para formar personas íntegras que construyan su proyecto de vida a partir de las competencias del siglo XXI, capaces de realizar una transformación de su entorno, involucrando principios y valores de una cultura de paz; caracterizadas por desempeñarse con calidad en todos los ámbitos; respetuosos del medio y de la tradición histórica³. Finalmente, la I. E Escuela Normal Superior Farallones de Cali, siendo una

² PEI: Proyecto Educativo Institucional.

³ Nota aclaratoria: información tomada de la página web de la Institución.

Institución formadora de maestros, en su PEI (2018) establece como misión la formación de Normalistas Superiores, que ejerzan la docencia en preescolar y primaria, donde se incluyan procesos de pedagogía, teniendo en cuenta el contexto, que posibilite el desarrollo de una alta calidad, según Ministerio de Educación Nacional y la Ley 115 de 1994 (PEI, 2018, p.39)

Capítulo 2

2.1 Antecedentes

La educación en el transcurrir de los años, siempre ha estado en diversos puntos de discusión, los cuales han girado en torno al desarrollo de procesos de cambios en sus diferentes ámbitos, con la finalidad de que estos, no solo mejoren los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino que también generen transformaciones en las sociedades. Sin embargo, en un mundo cambiante, cada vez más diverso y con más necesidades, llevan a la educación a afrontar nuevos desafíos, los cuales se deben responder, y, por tanto, se hace necesario navegar por un mar de posibilidades, en donde los aportes que se establezcan sean fundamentales, para una educación que responda a la formación integral de seres humanos. Lo anterior, enmarca los procesos educativos en una situación compleja, que lleva a todos los agentes inmersos en ella, a buscar nuevas rutas que dirijan los procesos formativos.

A partir de lo expuesto, se hace entonces un proceso riguroso de indagación en diferentes trabajos de grado de maestría y doctorado, los cuales evidencian aspectos pedagógicos significativos en relación al currículo y en cómo este incide en procesos de formación, que permitirán transformaciones socioculturales. Lo anterior nos llevó, por tanto, a establecer un conjunto de antecedentes, los cuales se organizaron a través de 3 grandes categorías: **Currículo, procesos formativos y contexto en la educación básica**. Al determinar estos tres grandes grupos, se pudo ingresar a diferentes bases de datos universitarias a nivel

internacional, nacional y local, que nos llevó a encontrar información relevante y significativa que se describe a continuación:

2.1.1 Antecedentes Categoría Currículo

En el ámbito educativo, tradicionalmente se ha utilizado el término “currículo” para hacer referencia al conjunto de materias que conforman un nivel educativo inserto en un sistema o como aquel que establece las enseñanzas y los contenidos temáticos que se deben transmitir a los estudiantes a lo largo de cada año escolar. Sin embargo, si se aborda este concepto desde las finalidades de la educación, este se concibe como cualquier tipo de actividad que se hace dentro y fuera de la Institución Educativa con la intención de desarrollar procesos formativos, donde cualquier ejercicio, bien sea escolar o extraescolar, se integre con el horizonte institucional, las realidades contextuales de los estudiantes y que sean coherentes con el ideal del ser humano que se pretende alcanzar. Es por esto que se requiere de un currículo para la formación de ciudadanos que además de tener conocimientos también tengan la capacidad de poderse adaptar a los aprendizajes del mundo cambiante.

Desde el ámbito internacional, existen variadas posturas frente al Currículo, las cuales van direccionadas dependiendo de los avances, proyecciones, necesidades y problemática educativa de cada país e institución educativa, se realiza una búsqueda rigurosa de los factores que inciden en dichas posturas, encontrándose que estas investigaciones están enfocadas y elaboradas cuidadosamente con interpretaciones críticas teniendo en cuenta los paradigmas de la era posmoderna y los desafíos de la globalización.

Ortega (2010), de la universidad de Palermo, presenta una propuesta investigativa direccionada al currículo como generador de perfiles Institucionales, donde especifica la importancia y necesidad de desarrollar currículos con diferentes espacios de tiempo (corto,

mediano y largo plazo) para su ejecución, dependiendo del sistema educativo, las necesidades y las disciplinas formativas propias. Plantea, además, como los currículos inciden en la formación de los estudiantes, a partir del fortalecimiento de las diferentes disciplinas, y con ello poder determinar un perfil Institucional.

Desde otra mirada, Valverde (2015), de la Universidad Autónoma de Madrid, desarrolla una investigación cualitativa en el diseño y ejecución curricular, direccionada al profesorado en educación primaria. La anterior reafirma que la educación desde el ámbito internacional, se proyecta hacia procesos de enseñanza y aprendizaje enfocados en la formación desde la autonomía y la adaptación a diferentes contextos culturales cada vez van más enriquecidos con las tecnologías de las competencias del siglo XXI, las cuales proporcionan habilidades y conocimientos, por ende, se hace necesario la actualización de los docentes con especializaciones, maestrías y doctorados en relación a la transformación educativa, con lo cual se pueda apostar a currículos que se desarrollen desde la mirada global, y luchen con la incoherencia entre las políticas educativas, los gobiernos de turno, los intereses económicos y con países que intentan establecer acciones educativas en otras naciones.

Un claro ejemplo de lo anterior, es el que viene realizando el sistema educativo finlandés, el cual le ha permitido encabezar los resultados de las pruebas PISA, esto gracias a la determinación de cambio desde las políticas educativas, las cuales han focalizado su educación desde la mirada globalizada, en respuesta a una equidad e integración de entornos de enseñanza con la obligación de desarrollar aprendizajes basados en competencias del siglo XXI. Los procesos realizados, les han permitido evaluar y replantear las ventajas y desventajas que dicha transformación les proporciona frente a su contexto local, nacional e internacional y así poder

realizar los cambios y ajustes pertinentes. De esta manera, se proyecta un currículo que va desde lo particular hacia lo general.

Ahora bien, de acuerdo a lo planteado anteriormente, cuando se habla de singularidades y pluralidades, se observa la propuesta que realiza Díaz (2005), de la universidad de México, con su propuesta sobre el currículo y su impacto en los noventa, donde demuestra como México también viene realizando sus procesos de transformación educativa, traspasando las barreras de las políticas de gobierno y las cuales se sigue emprendiendo con reformas curriculares que abarcan todos los niveles, modalidades, instituciones y universidades que pertenecen al sistema educativo mexicano con nuevos estudios que poco a poco han fortalecido las políticas educativas, desdibujando los limitantes e invitando a profundizar en estudios de procesos de enseñanza y aprendizaje con didácticas transformadoras, integrándolas a lo sociológico para permitir la articulación en aspectos formativos con una multiculturalidad que enriquece.

En el 2016, Chuquilin y Zagaceta (2016), de la universidad Pedagógica Nacional, trabajan una propuesta investigativa donde abordan el currículo de la educación básica. Toma como referentes casos de los países de México y Perú, los cuales establecen como propósito dar a conocer las propuestas de cambio que están estrechamente relacionadas con las reformas curriculares. Ellos han profundizado en la investigación cualitativa, cuyo soporte es el análisis del contenido de documentos, donde se ha arrojado que ambos países han buscado la participación social para la construcción de las políticas curriculares, donde los tres niveles de educación, tengan una articulación con aprendizajes significativos de acuerdo a su contexto. México, uno de los países referentes, evidencia que se ha ido desligando de las políticas curriculares del enfoque por competencias, mientras que Perú continúa trabajando por la pertinencia en los aprendizajes. Con todo y lo anterior, el camino que han emprendido ambos

países con respecto a sus reformas educativas tiene claridad que recae en los procesos curriculares institucionales. Cabe mencionar que, los maestros de México y Perú han vivido procesos de incertidumbre y temor, ya que se han visto obligados a reestructurar su trabajo y asumir la responsabilidad de nuevos roles y tareas, con lo que se pretende construir interacciones sociales para fortalecer los vínculos laborales, profesionales y así proyectar de manera positiva los cambios y transformaciones hacia la comunidad educativa.

No cabe duda que el tema curricular es el centro de los esfuerzos de toda Institución educativa que se encuentra en la búsqueda de estrategias que impacten en sus propuestas, por consiguiente, el debate curricular es evidente, pues a nivel global tenemos la influencia de aspectos socioculturales, políticos y económicos, además de la posición a nivel mundial, lo cual nos lleva a una reflexión teórica y práctica, debido a que en ocasiones, las propuestas se convierten en copias equivocadas que provocan impactos negativos en la educación, ya que cada país tiene sus propias necesidades de acuerdo a la realidad de su contexto. Por tanto, es de esta manera, que se establece la claridad que se debe tener en la importancia, manejo y aplicación de un correcto diseño curricular, como una gran estructura en todos los procesos que lo conforman, pues así se puede formar parte de la transformación para la calidad educativa.

Continuando con los antecedentes, ahora a nivel nacional, se encontró grandes investigaciones en relación al currículo. Se empieza con Barrera y Aparicio (2009), de la UniLibre Bogotá, los cuales tienen la propuesta sobre la cualificación del currículo. Estos expresan que las Instituciones deben diseñar y estructurar currículos desde los fundamentos del desarrollo infantil, y cuyo protagonista sea el niño, para potenciar en ellos el crecimiento de sus capacidades, habilidades y destrezas, así como también de sus dimensiones, para así inclinarse hacia el fortalecimiento de sus capacidades mentales generando un aprendizaje significativo.

Por otro lado, la investigación realizada por Peláez (2014), de la Universidad Católica de Manizales, en su propuesta acerca de la praxis educativa y el currículo, determinó como una resignificación curricular se hace vida, toda vez que el docente dialoga con su práctica, para establecer transformaciones en el aula, reflejando lo humano, en el trato, la escucha y en el dejar que piensen y se expresen. A su vez, Echeverry, Ramos y Uribe (2016), de la misma universidad, en su trabajo investigativo hablan acerca de la flexibilidad del currículo para que sea incluyente. Ellos evidencian algunos problemas en la flexibilización de los currículos por parte de los docentes en sus prácticas educativas, lo que ocasiona dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje y es de esta manera, que proponen el diseño del currículo flexible pensando en la diversidad, como posibilidad educativa incluyente, lo que contribuirá a saciar las diferencias individuales y los estilos de aprendizaje.

Por su parte, Berrio (2017) y Blanquicett y Guerrero (2018), de las ciudades de Medellín y Cartagena, realizaron las propuestas investigativas relacionadas con la manera en cómo incide la gestión curricular en el mejoramiento de las Instituciones y el análisis del currículo en los primeros grados de la Primaria. Es por ello que, desde sus trabajos de grado pudieron fortalecer la concepción de currículo a partir del análisis, la percepción de los procesos de gestión curricular y las prácticas que inciden en el mejoramiento educativo de las instituciones. Las anteriores investigaciones se trabajaron desde los enfoques crítico, descriptivo, cualitativo, participativo y hermenéutico, utilizando instrumentos como entrevistas focalizadas, observación participante, revisión documental, memos analíticos y talleres, arrojando resultados entre los cuales se destaca realizar acercamientos entre docentes y estudiantes, con el fin de generar espacios de diálogo y retroalimentación, para generar acciones asertivas entre educación, sociedad y cultura, la cual se desea transformar.

De acuerdo a ese trabajo, se consolidaron como un gran referente para otras instituciones, donde era necesario cualificar y resignificar el currículo, involucrando las necesidades y expectativas de la comunidad estudiantil, para contribuir a su formación construyendo conocimientos, con aprendizajes significativos, para hacer personas competentes y humanas. Los procesos curriculares siempre van a permear la educación, buscando calidad, es así que se requiere de revisiones constantes y ajustes. Además, es importante tener en cuenta las prácticas pedagógicas, pues en los docentes recae una fuerte responsabilidad, por eso deben ser recomendados apoyar los procesos curriculares, para diseñar y ejecutar diversas estrategias donde se generen espacios para el encuentro de diálogos y así impactar en los procesos formativos.

Finalmente, a nivel local, en la ciudad de Cali, poco se encontró sobre trabajos de investigación relacionados con currículo e integración en los ciclos escolares, pero de acuerdo a su contenido, se toman como referencia dos tesis en las cuales se establecen elementos importantes, que pueden aportar a nuestra propuesta de investigación. Un primer trabajo, corresponde a Tovar y Sarmiento (2011), de la Universidad del Valle, donde realizaron la propuesta investigativa sobre el diseño curricular. En este trabajo, los autores, focalizaron la investigación desde el diseño o rediseño curricular, donde se incluyó las fases de fundamentación, definición de ejes problémicos y la estructuración del mismo. El estudio pretendió fomentar la reflexión sobre la práctica y la investigación en el campo curricular, para fortalecer las políticas institucionales, en relación a la construcción del mismo y en la revisión constante para determinar su pertinencia y establecer así planes de mejoramiento en caso de ser necesario.

Es aquí entonces que los autores, plantean que, es indispensable generar procesos de revisión curricular, en donde en el diseño del mismo, se integren características del entorno socio

cultural, teniendo en cuenta que hay necesidades particulares y que quienes están inmersos en ellos, requieren de conocimientos, habilidades y competencias para transformarlos positivamente. El objetivo finalmente de este trabajo, fue el de determinar la pertinencia de los currículos institucionales, y su respectiva verificación para la reconstrucción de los mismos, a fin de establecer políticas de calidad para estructurar metodologías y estrategias acordes en los procesos de enseñanza y aprendizaje. La metodología empleada se da desde un estudio cualitativo con enfoque de fenomenología hermenéutica, la cual los llevó a identificar lo que se tiene en cuenta a la hora del diseño curricular. Se realizaron entrevistas a grupos focales y como resultado se encontró que, aunque se reconozca la fundamentación, el marco normativo y los contextos, estos no tienen una revisión constante para enriquecerlos, además que hay poca apropiación de los mismos. Con lo anterior se determinó la importancia de evaluar los currículos en aras de fortalecer cada día los procesos. Es por ello que la implementación de un currículo, requiere de diversos recursos, de igual manera formación y capacitación.

El segundo trabajo que se encontró, corresponde a Gómez (2017) de la Universidad del Valle, quien realizó la propuesta basada en la integración curricular ⁴mediadas por las TIC. Este estudio se centró en hacer un recorrido sobre los problemas de la escuela, al presentar un currículo agregado, desvirtuando y desconociendo la realidad de los estudiantes, por enseñar los conocimientos de manera fragmentada y aislada. El autor, estableció como objetivo el determinar una propuesta curricular integradora haciendo uso de las TIC apoyándose en el trabajo colaborativo. Es aquí entonces, que se hace la comparación entre currículo tradicional y currículo integrado, y sus implicaciones en los aprendizajes de los estudiantes.

⁴ TIC: Tecnología de la información y la comunicación.

La metodología empleada por el autor es de orden cualitativo y se establecen para el diseño siete fases. La primera corresponde al análisis del currículo agregado, la segunda en seleccionar la institución educativa a intervenir; la tercera en donde se elaboró la propuesta curricular integradora a través de los recursos tecnológicos, la cuarta fase la que determinó una muestra particular de estudiantes, la quinta donde se aplicó los recursos tecnológicos diseñados por el docente como propuesta curricular integradora; la sexta fase que se basó en el evaluar el impacto que generó y finalmente la séptima que correspondió al análisis de los datos arrojados en la implementación de la propuesta.

Lo anterior, llevó al autor a comprobar que, al implementar la integración curricular a través del uso de las TIC, los estudiantes establecieron conexiones entre lo que aprendían y lo que se evidenciaba en su contexto, reconociendo así que los saberes son más significativos, si estos se conectan con las realidades en las que viven. Por otro lado, se determinó que permiten que ellos construyan su propia definición o reflexionen críticamente en torno a una situación. Por consiguiente, el autor llegó a la conclusión que la propuesta curricular de enseñanza, aprendizaje y evaluación empleando el medio integrador y los recursos tecnológicos promueve la participación activa, generando procesos de enseñanza y aprendizaje más efectivos.

2.1.2 Antecedentes Categoría Formación

Globalmente, han emergido cambios socioculturales, políticos, económicos y tecnológicos; lo cual ha provocado modificaciones, que exigen más retos que respondan a las nuevas demandas de los contextos sociales multiculturales, donde surge una transversalización en los procesos formativos para los tiempos modernos de la emergente formación social.

Frente a lo anterior, la educación no es ajena a todos los cambios socio históricos que se han venido dando en el fenómeno conocido como globalización; y es por eso que los Sistemas

educativos trabajan en propuestas para buscar igualdad de oportunidades y así responder a las necesidades de cada nación. Por tanto, en relación a esta categoría encontramos a nivel internacional diversas investigaciones, en donde sus finalidades, permiten alimentar nuestra propuesta de investigación.

El primer trabajo, de Rubio, Castro y Félix (2015), de la Universidad Autónoma Indígena de México, en su tesis, dan a conocer la importancia de los procesos formativos desde la docencia como futuro en la educación primaria, y de esta manera, manifiestan la significación de los ámbitos formales e informales en espacios y momentos; es así que a partir del diseño curricular, se considera como punto neural los procesos formativos, los cuales se convierten en el direccionamiento para innovar, indagar, profundizar y reinventar los procesos educativos en docentes capacitados, preparados y con la proyección en la búsqueda del cambio y la transformación para la necesidad que tienen las instituciones. En esta investigación se aplicó una metodología cualitativa de tipo exploratorio, aplicada en cuestionarios y entrevistas, direccionando el trabajo desde la práctica con experiencias significativas y observaciones, que permiten consolidar las competencias profesionales desde la vocación, el autodidactismo y compromiso para su formación como docentes que buscan la transformación e innovación.

Por otro lado, está la propuesta de Perines (2020), de la Universidad de la Serena, la cual dio a conocer en su investigación la incidencia de los procesos formativos en las carreras pedagógicas. Su modelo se basó en cuatro elementos fundamentales tales como: los beneficios, la necesidad, la toma de decisiones en ejercicios investigativos y la práctica docente, pasos fundamentales en el camino de la investigación de todo profesor, donde los obstáculos se convierten en fortalezas y oportunidades de mejora y búsqueda de posibles soluciones en pro de encontrar respuestas que sean confiables de acuerdo a las necesidades educativas dependiendo de

la realidad de los contextos donde se encuentren. Sin embargo, a partir de lo anterior, es pertinente mencionar que, en Iberoamérica, el tema de investigación educativa en procesos de formación es poco abordado, por eso se están realizando grandes esfuerzos en estudios para que los futuros docentes inicien la búsqueda del camino que permita optimizar los procesos educativos.

Continuando con esta categoría a nivel global, se analizan los valiosos aportes de Domenech (2011) de la Universidad de Valla, quien en su proyecto investigativo sobre la importancia de los procesos formativos y los cambios que estos producen en la educación, se pudo constatar cómo estos traen valiosos aportes, pues la educación es una poderosa herramienta que no debe estar aislada de la justicia, la equidad de género, el respeto por los derechos humanos, el valor de la diversidad y el cuidado del ambiente. Los anteriores aspectos no son exclusivos de las instituciones educativas, pero sí son situaciones que convergen, por eso todos los involucrados en la educación están apostando a procesos formativos desde la solidaridad y la cooperación, con soluciones propositivas. Ante lo expuesto, algunas universidades mundiales están ofertando cursos de Posgrado y Maestría en campos relacionados con la colaboración al desarrollo, ayuda humana y educación para el progreso, así mismo están ofertando desde Centros de Investigación e Institutos universitarios, líneas de trabajo con la amplia disciplina de la Cooperación al Desarrollo y los Derechos Humanos.

Desde el análisis de las anteriores tesis, se determina que es muy importante el impacto que los procesos de cambio social y educativo originan en los agentes educativos, conllevando con ello a la transformación, modificación y replanteamiento de estrategias, toda vez estén dirigidas al cambio de sociedades más humanas, pero sin dejar de lado la innovación que trae el mundo global en todas las dimensiones.

Ahora bien, en cuanto al nivel nacional se encuentran las siguientes investigaciones direccionadas a propuestas investigativas sobre formación. La primera es de Vargas (2014) de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario Bogotá. En su tesis sobre el proceso de formación en los estudiantes de Básica, desarrolla un análisis de cómo se ejecutan los objetivos educativos teniendo como base la Constitución Política y el segundo Plan Decenal de Educación. La investigación aborda tres objetivos que resalta la formación integral, las estrategias distritales relacionadas con ello y los resultados obtenidos en cuanto a educación.

Este trabajo se desarrolló por medio del método cualitativo, así como también el análisis cuantitativo utilizado para reforzar datos. En él se justifica que la educación es un instrumento que ayuda a comprender los aspectos sociales por la función que cumple. Se llega a la conclusión, que la educación integral, se entiende de forma general, obteniendo resultados positivos en el ejercicio de la democracia y la actuación de los ciudadanos, mediante la cual se genera una mejor convivencia, más participación y respeto por las diferencias.

De otro lado, encontramos a Rodríguez y Yepes (2015), de la Universidad Católica de Manizales, quienes desarrollaron una propuesta sobre articulación curricular en los primeros grados de la Básica Primaria. El objetivo estuvo orientado hacia la proposición de estrategias para que exista una articulación curricular en los primeros grados de la primaria, y de esta manera mejorar la calidad, además para acompañar los procesos formativos de los estudiantes. Es por ello, que diseñan una cartilla donde se encuentran orientaciones de tipo pedagógico que van a ayudar a fortalecer el diseño curricular con base en los referentes de calidad. Es así como esta investigación consideró trazos descriptivos, evaluando y midiendo diferentes aspectos, lo que permitió la intervención. Se desarrolló desde un enfoque mixto, aplicando instrumentos como la encuesta a docentes. En los resultados obtenidos, se identificaron problemáticas que

fueron el objeto de la investigación, uno de ellos fue la desarticulación en los niveles de formación. Con la intervención se concluye una mejora en la forma de construir el plan de estudios y mallas curriculares de la institución.

Dando continuidad, Rodríguez (2017) de la Universidad Católica de Colombia, Bogotá, quien en su tesis de Maestría desarrolló la propuesta sobre el currículo centrado en la formación integral. Su objetivo fue el de determinar cómo el currículo institucional contribuye a la formación integral de los estudiantes. Se desarrolló desde el marco del enfoque cualitativo mediante el estudio de casos. A través de la investigación, se llevó a cabo un análisis de los planes de estudio, objetivos, el perfil del estudiante y del docente, además del sistema de evaluación. Utilizó como instrumentos la entrevista semiestructurada, la matriz de coherencia y el mapeo curricular. Se concluye la promoción del desarrollo integral de los estudiantes, presentando un currículo centrado en este, favoreciendo procesos emocionales, sociales y cognitivos, conscientes en formar personas competentes para la sociedad y el mundo.

Finalmente, en esta categoría, a nivel local, las tesis que aportan a nuestra propuesta de investigación son las que a continuación se enuncian. El primer trabajo, perteneciente a Chau y Taborda (2019) de la Universidad del Valle, en su tesis, focalizaron el estudio de la formación direccionado en el componente de desempeño, el cual se relaciona con los resultados de las pruebas saber y cómo se miden a través de índices, que determinan la calidad en las instituciones educativas en Colombia. Los procesos de calidad se evalúan desde pruebas estandarizadas, las cuales no tienen en cuenta los factores que afectan o favorecen los procesos educativos, además erróneamente se piensa que las competencias son iguales para todos, desconociendo que las barreras de aprendizaje, los diversos estilos y los saberes culturales, de una u otra manera influyen en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Los autores, plantearon la

necesidad de indagar sobre los aspectos que inciden a la hora de determinar la calidad educativa y de qué manera las instituciones establecen puntos de articulación entre las políticas dadas por el ministerio de educación y los agentes comprometidos con los procesos formativos.

La metodología que se empleó para analizar la situación y generar una solución, la plantearon desde un estudio mixto. Cuantitativo porque está ligada a las estadísticas de los desempeños que se presentan en la educación básica y media en relación a las pruebas saber y cualitativo porque se asocia con las percepciones y definiciones que tienen los actores de la comunidad educativa sobre formación, mejoramiento y calidad en la educación. Para desarrollar el método de investigación se realizaron técnicas para recolección de información, se analizaron documentos institucionales, se revisaron bibliografías sobre las categorías de formación, calidad, sistema educativo, pruebas saber y factores que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje. Posteriormente, se hizo un diagnóstico y con los resultados se elaboró un análisis en donde se evidenció las posibles causas que repercuten en la calidad de la educación y desde allí trazar rutas para el mejoramiento de la misma.

Por otro lado, están los aportes de Ocampo (2010) de la Universidad San Buenaventura Cali. Estableció como eje la formación en sujetos, las condiciones y requerimientos que se deben tener en un entorno educativo. En los procesos formativos, son muchos los factores que inciden, sin embargo, en cada uno, se apunta a generar seres íntegros, en donde desarrollen competencias y habilidades para que sean activos en una sociedad y puedan interpretar la realidad del contexto y de esta manera generar procesos de transformación. La autora, contextualiza la situación teniendo en cuenta que hoy en día las condiciones son cambiantes y las relaciones entre sujeto, docente y prácticas sociales, son cada vez más diversas.

La metodología que se usó, partió de la contextualización del problema y de la interpretación de la influencia de la globalización en los entornos escolares y en cómo estos afectan los currículos. Se organizaron entrevistas entre los agentes educativos para explorar sus visiones en relación a los procesos formativos en tiempos presentes. La investigación se fundamentó desde el enfoque hermenéutico. Los resultados arrojaron un análisis en donde se evidenció que la educación y la formación, constituyen uno de los pilares para la generación de sujetos críticos, autónomos y competentes y así configurar un ser integral, que aporte a procesos de reconstrucción sociocultural. Por otro lado, se estableció la importancia de conectar la escuela con los contextos sociales, para fortalecer las dinámicas educativas.

Por su parte, Manco (2014), en su tesis de maestría de la Universidad San Buenaventura, abordó los referentes pedagógicos y didácticos en la elaboración de un currículo que potencie la formación y el desarrollo humano en los estudiantes. El punto de partida se estableció a partir del análisis de los procesos fragmentados y descontextualizados que se desarrollan en entornos educativos, y que de cierta manera incide en una formación integral. El autor buscó interpretar la realidad escolar y para ello implementó una investigación cualitativa con enfoque hermenéutico, que lo llevó a iniciar haciendo un análisis de los referentes pedagógicos y didácticos que emplean los actores de la educación para posibilitar procesos de enseñanza y aprendizaje, en donde estos generan seres formados desde la integralidad y fomentando la parte humanista. Se emplearon varias técnicas para recolectar información y el procesamiento de las mismas. Se usó el software atlas.ti⁵ para permitir el análisis e interpretación de los datos.

⁵ ATLAS. ti es un software para el análisis cualitativo de grandes cuerpos de datos textuales, gráficos y de vídeo

Finalmente, como resultados, se encontró que los diversos referentes en los que se basan los maestros, en muchas ocasiones carecen de fundamentación epistemológica, convirtiendo con ello que sus prácticas se orienten desde sus creencias o desde posturas creadas a partir de las experiencias de ellos mismos o las contadas por otros, contribuyendo con ello a que los procesos de formación no estén debidamente soportados y por tanto la calidad de la educación no sea la mejor.

2.1.3 Antecedentes Categoría Contexto

Con respecto a la presente categoría a nivel internacional, se encontraron distintos trabajos de investigación que permitieron literatura sobre el tema central de este proyecto, la cual se expone a continuación. Cuando se habla de desarrollo, sin duda alguna se habla de una relación con la educación, y dentro de ella se pueden identificar acciones que entretengan saberes, competencias, dinámicas de vida y experiencias, que generan necesidades de mejora de acuerdo con los contextos donde el individuo se desenvuelve para fortalecer, cimentar y aplicar su conocimiento para la sociedad.

Es así, que, desde esta categoría en el ámbito internacional, se toman como referentes tres trabajos de investigación. El primer trabajo de Coll, Mauri y Onrubia (2008) de la Universidad de Barcelona. Desarrollaron un proyecto sobre los contextos educativos y la alta influencia de las TIC⁶partiendo de 3 objetivos que direccionan a identificar, indagar y analizar su impacto en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para dicha investigación utilizaron una metodología observacional de estudio de casos, que permitió detectar y evaluar el uso real de las herramientas tecnológicas en las aulas de clase. Los resultados se discutieron desde una

⁶ TIC: Siglas para definir Tecnologías de la Información y la Comunicación.

perspectiva socio-cultural, sin olvidar los aspectos que son relevantes para la escuela de acuerdo a un contexto social, económico y cultural, permitiendo evaluar el beneficio o las implicaciones que pueden repercutir para la comunidad educativa, ya que se deben adaptar a condiciones que para algunos son nuevas y para otros de acondicionamiento, pero ambas sustentadas con un diseño de investigación real.

Del mismo modo, Muza (2014) de la Universidad de Sevilla, presentó su tesis doctoral sobre la Gestión Escolar y El Diagnóstico en los contextos críticos. Propone una mejora en los aprendizajes para los estudiantes, acercándolos a la equidad que necesitan y la cual está contemplada en la política pública del sector de la educación chilena. La primera parte consistió en realizar un análisis acerca del contexto educativo de Chile y realizó un diagnóstico donde tuvo en cuenta cinco escuelas valoradas y clasificadas por la Corporación Municipal.

Dentro de esta investigación se utilizó una metodología de enfoque mixto, donde realizó dos etapas, en la primera, hizo una aproximación desde el diagnóstico a partir del enfoque cuantitativo y la segunda en la profundización de los resultados obtenidos; en la primera etapa a partir de un estudio de caso. Utilizó como instrumentos los grupos focales, entrevistas estructuradas y etnografías, con el objetivo de ahondar en las prácticas de los actores educativos y con esto alcanzar un diagnóstico que permitiera establecer un plan de mejoramiento acorde a la escuela.

Los resultados obtenidos, incluyen tanto la diferencia en las percepciones de los directivos y docentes como las que se verifican en los establecimientos, determinando con ello mejores calificaciones, clima organizacional, la cultura institucional y la gestión administrativa, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, el servicio a la comunidad y el apoyo a los padres de familia. Se concluyó que la investigación al implementar el diseño, pudo hacer ajustes y con la

información obtenida se logró cumplir con los objetivos planteados. Además, pudo considerar los arreglos en cada escuela, estableciendo fortalezas y debilidades en el contexto en que se desarrollan, para aprovechar las oportunidades.

Habría que decir también, que en todo este proceso, las instituciones educativas son el punto donde convergen los procesos de formación, no solo desde lo académico sino también desde lo emocional, cuando la información se hace funcional para el estudiante dentro de los contextos donde se desenvuelve; es por esto que, en el trabajo presentado por Leiva y Márquez (2012), de la Universidad Central de Venezuela, se evidenció un trabajo de grado sobre la comunicación intercultural desde la inclusión, integrando los contextos educativos y facilitando la conexión interpersonal con el intercambio de saberes y experiencias. Es a través de los procesos de socialización, que se aprende a crear y fortalecer los elementos como la lengua, las formas de comportamiento, las diferentes perspectivas de ver el mundo y los lugares que influyen en los aprendizajes, los docentes juegan un papel crucial, ya que son ellos quienes detectan y conocen las potencialidades y debilidades de los estudiantes. De allí que las prácticas educativas son la columna vertebral para generar aprendizajes significativos frente a diferentes situaciones, espacios y momentos. La información obtenida en esta investigación, reafirma que la escuela está llamada a buscar espacios para propiciar el diálogo y el desarrollo de actividades de intercambio cultural, para posibilitar propuestas de acogida a los cambios de ambientes escolares que pueden ser dentro o fuera de la institución educativa.

Ahora bien, Expósito y Manzano (2013), en su trabajo de investigación Las tecnologías y su importancia en la Comunicación (TIC) como herramientas educativas dentro de las aulas, una posibilidad para mejorar los aprendizajes en diferentes contextos educativos, de la Universidad de Granada, España, dieron a conocer la importancia de elaborar propuestas curriculares con

modelos de aprendizaje formativos desde las TIC y su apropiación en diferentes instituciones educativas de España y Eslovaquia. La propuesta permitió evaluar el aprendizaje de los estudiantes con la realización de tareas digitales. La investigación empleó una metodología interpretativa y usaron instrumentos que permitieron evaluar y rediseñar cuestionarios para detectar las carencias de los estudiantes desde lo formativo. Con los resultados evidenciaron que ellos mejoraron sus aprendizajes al implementar estrategias mixtas desde lo digital y lo impreso, además adoptaron mejor actitud frente a sus compromisos, lo que llevó a impactar en sus aprendizajes desde la interpretación, comprensión y manejo de la información. Sin embargo, a pesar de lo anterior, encontraron que aún hay contextos que presentan carencia en el manejo y accesibilidad de programas y equipos tecnológicos.

En cuanto al nivel nacional, Rodríguez (2015), de la Universidad de Los Andes en su investigación de Maestría, analiza el modelo de diseño en los aprendizajes a partir del Aprendizaje Basado en Problemas, orientado por Proyectos (ABP-OP) en aulas escolares; la investigación fue direccionada a docentes con formación profesional, algunos con experiencias en proyectos de investigación, normalistas y un docente con doctorado; la finalidad de la investigación fue evidenciar que en ocasiones no se dan a conocer las experiencias que se realizan en los contextos educativos, ya que aún existen dificultades para desarrollar actividades que propicien encuentro e intercambio de saberes que generen apropiación de conocimientos para ser aplicados a su realidad. Por otro lado, no se puede ser ajeno a la realidad de que aún existen docentes pasivos, currículos rígidos y cerrados que no permiten innovar y por el contrario intervienen de manera negativa en los diseños curriculares abiertos, innovadores y centrados en las realidades de las instituciones educativas. Se concluye por tanto que se debe retroalimentar la escuela con aprendizajes dinamizadores, armónicos y abiertos a las exigencias del entorno real,

propiciando ambientes saludables que permitan libre expresión de sus estudiantes y manejo adecuado de la información.

De otro lado, Ochoa y González (2017), en el artículo de su investigación sobre la axiología del Proceso Educativo en Colombia, publicado en la revista científica *Centros*, analiza las teorías axiológicas, las leyes del MEN y otros documentos que son la base del sustento de su investigación, la cual se dirigió en relación a los contextos de la educación en Colombia y como desde la adquisición de recursos, la financiación y distribución de los mismos, llevan implícito una posición ética frente a los requerimientos y procesos que genere proyectos educativos.

Dicha investigación se desarrolló bajo el modelo interpretativo, con un planteamiento desde lo cualitativo de orden hermenéutico. Contó con la participación del personal docente y directivos docentes de establecimientos del sector público y privado. La información se obtuvo por medio de entrevistas, diario de campo y la revisión de documentos; de esta manera se lleva a cabo la categorización, estructuración, contrastación y teorización, permitiendo que se determinen los aspectos axiológicos que involucran la comunidad educativa, la familia y los contextos escolares a fin de brindar mejores espacios y entornos para el aprendizaje. Desde lo anterior se plantea que, a partir de una adecuada y funcional organización, se pueden crear estrategias direccionadas a la formación y preparación del docente para mejorar el clima en el contexto educativo y concluyeron que se requiere de un trabajo articulado con la familia y demás agentes que intervienen en los procesos educativos formativos los estudiantes.

Por último, el trabajo de investigación de Sánchez (2015), de la Universidad Autónoma de Madrid, aborda la educación inclusiva y la transformación en el ámbito del contexto escolar con población con discapacidad visual. Contó con la participación de profesores y estudiantes. Se realizó desde un enfoque acción investigación, donde se observó que los ambientes y

condiciones escolares que ofrece la institución en cada uno de los procesos, hace que el centro educativo favorezca la presencia y permanencia en busca del éxito en cada uno de los estudiantes con barreras visuales en aulas regulares.

Por otra parte, se realizó un estudio exhaustivo donde se determinaron aspectos importantes que favorecen la conformación de ambientes escolares en estudiantes con barreras, así como también, la puesta en marcha de un proyecto que permita cambios e implementación de ejercicios en pro del mejoramiento de la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con discapacidad visual. En este sentido, la investigación se centró en dos categorías: desde el ser institucional y el hacer pedagógico. Se recolectó la información por medio de entrevistas semiestructuradas dirigidas a docentes y a partir de los hallazgos se determinaron temáticas que logran propiciar avances en los contextos escolares para una educación inclusiva de calidad, generando confianza para enfrentar sus entornos de vida, para crear nuevos conocimientos aplicables a sus necesidades sociales, culturales, políticas y tecnológicas.

La naturaleza del ser humano está condicionada a situaciones de adaptabilidad según el contexto donde se encuentre para desarrollar sus aprendizajes los cuales no son estáticos, ellos cambian y fluctúan de acuerdo con las necesidades que lo llevan a transformarlos en oportunidades de mejora. A partir de lo anterior, Mosquera (2019) de la Universidad Nacional sede Palmira, presentó su proyecto sobre cómo se crean estrategias de comprensión lectora desde un cuento. Fue dirigido a estudiantes de grado primero de una Institución educativa del Valle del Cauca. Esta investigación permitió generar espacios que impactaron sobre las prácticas desde el área del lenguaje y la conexión con el mundo.

La investigación se abordó la metodología de carácter mixto, con la aplicación de la metodología acción participativa. Se recolectó la información con instrumentos como la

observación, la entrevista semiestructurada, la encuesta y pruebas de control inicial y final.

Dentro de los contextos educativos se tomaron la escuela, la casa de la cultura, el parque principal y otros espacios que permitieron procesos de enseñanza y aprendizaje de manera lúdica y didáctica teniendo. Se resaltó la importancia de la integración y participación de la familia en el desarrollo de las actividades, propiciando la generación de hábitos de lectura.

Las investigaciones analizadas anteriormente, en los niveles de formación de maestría y doctorado desde la categoría de contextos educativos, aplicado a diferentes situaciones problema, buscan estrategias para facilitar y generar actividades, donde la aplicabilidad de las competencias ante un mundo globalizado, requiere de ciudadanos capaces y comprometidos con su entorno social y cultural, que propendan por el desarrollo individual como el desarrollo colectivo, en espacios de participación de manera responsable frente a los problemas, formándose, así como un ser integral sensible a la realidad que está enfrentando.

En síntesis, al realizar el análisis de los antecedentes en el orden internacional, nacional y local, se identificaron diferentes enfoques, metodologías e instrumentos utilizados, además se encontraron diversos resultados, que contribuye de manera significativa al presente trabajo de investigación buscando desde el currículo, la formación y el contexto, características específicas, lo que permite ahondar en la integración curricular como una alternativa que aporta a los procesos formativos, reconociendo los entornos propios de las Instituciones Educativas de Santa Librada, Normal Farallones y Evaristo García de Santiago de Cali.

Por consiguiente y de acuerdo al reconocimiento e importancia de la integración curricular, se apuesta por un enfoque donde el estudiante se forme desde todas las dimensiones y potencialice sus habilidades, actitudes y capacidades. Cuando se asumen roles diferentes, donde las intencionalidades de la formación son abiertas y flexibles se potencializan los

aprendizajes, donde se vincula la cultura. Por ello, es indispensable buscar alternativas que respondan a esas necesidades contextuales en situaciones usuales de la vida, donde requieran de la implementación de destrezas.

2.2 Objetivos

2.2.1 Objetivo General

- Comprender la integración curricular como aporte a los procesos formativos de los estudiantes desde los contextos propios de las tres Instituciones Educativas de Santiago de Cali.

2.2.2 Objetivos Específicos

- Identificar el diseño curricular propio de cada institución, establecido desde el PEI y su relación con el contexto.
- Reconocer las percepciones de los docentes sobre su práctica pedagógica y su relación con los currículos integrados propuestos a nivel institucional.
- Analizar la integración curricular de cada institución desde un enfoque sociocultural.

Capítulo 3

3.1 Marco Teórico

3.1.1 Referente Normativo en Aspectos Curriculares en Colombia

En Colombia, a través de la historia, la educación ha estado enmarcada en varias reformas que la regulan, con el fin de establecerla como un derecho para cada persona y lo que supone un aporte sustancial al bienestar, entendiendo lo anterior, al beneficio que redundará en la vida de quien goza de progreso económico y disfruta de los bienes y servicios que hay en el país. Desde el año 1916, la educación colombiana tenía una alta influencia por las tendencias europeas y norteamericanas, también se establecía una estrecha relación entre iglesia católica y estado,

quienes determinaban una educación dogmática, enfocada en valores religiosos, éticos y morales, de acuerdo a esa ideología; de aquí que se buscara un cambio promovido, en gran parte por las tendencias filosóficas, psicológicas, y de demás movimientos que surgieron en el siglo XX, los cuales procuraban una mirada hacia una sociedad más humana y crítica. En el año 1991, con la nueva Constitución Política, se instituyó la educación como un derecho fundamental, determinado así en el artículo 67:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. (Constitución Política de Colombia, 1991, p.16 artículo 67).

Es a partir de aquí, que empezó un empeño, entre los diferentes actores educativos por darle más importancia a los aspectos de la educación, estableciendo además, que esta desarrollara procesos formativos enmarcados según la constitución colombiana en “el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente” (Constitución Política de Colombia, 1991, p.16)

Para cumplir entonces con las disposiciones frente a la educación desde la norma, en el año 1994 se expide la Ley General de Educación, quien conforme al artículo 67 de la Constitución, define y desarrolla las políticas de organización y la prestación del servicio en todos los niveles de la educación formal e informal. Frente a la prestación del servicio, esta ley establece los lineamientos para los planes nacionales de desarrollo y proyectos educativos institucionales, en donde se especifica la autonomía escolar, la evaluación de la educación, la evaluación docente, la estructura del currículo y la organización administrativa de los

establecimientos educativos, quienes son los responsables de garantizar que todo lo establecido desde las políticas se lleve a la práctica.

Entendiendo entonces la responsabilidad de la escuela, es importante resaltar que, para llevar a cabo los procesos acordes a la ley, estas deben propiciar escenarios, que tengan en cuenta las finalidades de la educación y la población a la cual se quiere acceder, es por esto que cada institución debe diseñar currículos que respondan a las necesidades e intereses de la sociedad, donde se contextualice y generen procesos de transformación. Lo anterior, va en concordancia con lo que señala la Ley General de Educación (1994) en el artículo 76, donde se enfatiza que:

currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional (Ley General de Educación, 1994, p.17, Artículo 76).

Es así, que a partir de los currículos se consolidan las transformaciones en los procesos que se desarrollan en las Instituciones, por eso, frente a los métodos de enseñanza, según el artículo 14 de la Ley General de Educación (1994), esta es obligatoria para cumplir con los fines educativos, por esta razón, debe fundamentarse desde estrategias acordes, para responder eficazmente y es aquí donde entran los planes de estudio, que oficializan el programa que tienen las Instituciones para asegurar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Los planes de estudio, según el artículo 79 de la Ley General de Educación (1994) se definen como “el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos” (p.17).

Es de esta manera, que ellos se convierten en una estrategia global que sirve para que los sujetos en formación, desarrollen una serie de competencias y habilidades en unas áreas específicas, todas con el objetivo de cumplir con las finalidades de la educación. El artículo 23 de la Ley General de Educación (1994) establece que dentro de los planes de estudios se fijan las áreas obligatorias e indispensables, cada una con propósitos formativos disciplinares propios, para cumplir con los estándares de la educación “Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional” (p.8), sin embargo, cada Institución goza de autonomía para organizar las áreas e introducir otras, con el fin de contextualizar sus métodos de enseñanza; lo anterior se especifica en el artículo 77 de la Ley General de Educación (1994):

Autonomía escolar: Dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación. (Ley General de Educación, 1994, p.17, Artículo 77)

En virtud de lo anterior, los establecimientos educativos, deben enfocar una atención especial en la elaboración que demanda el diseño de los currículos, pues como se detalla, estos son el insumo esencial que especifica las acciones y procesos de cada Institución. El decreto 2343 del 5 de junio de 1996, en el artículo 3, establece que para los procesos curriculares, se deben tener en cuenta los Lineamientos Generales, los cuales constituyen las orientaciones para

que se ejerza la autonomía en la realización de los mismos y estos aporten al mejoramiento en la calidad de la educación “ Los lineamientos aportan elementos conceptuales para constituir el núcleo común del currículo de todas las instituciones educativas, fundamentar los desarrollos educativos hacia los cuales pueden avanzar y generar cambios culturales y sociales” (p.4)

Frente a la autonomía, se resalta, que esta es entendida como la capacidad que tienen las diferentes Instituciones para tomar decisiones en términos de ley y normas reglamentarias. Es así como en el artículo 4 del decreto 2343 (1996) especifican que:

El ejercicio de esta autonomía se realiza a través de un proceso secuencial y sistemático que deberá comprender, entre otros, la conformación de una comunidad pedagógica investigadora y constructora del currículo, el diseño, desarrollo, seguimiento, evaluación y retroalimentación del mismo y su adopción como parte del proyecto educativo institucional. (Decreto 2343, 1996, p.4, Artículo 4)

Por consiguiente, los establecimientos están facultados para desarrollar procesos curriculares, donde se atienda las particularidades e intereses de la comunidad, retos, desafíos, metas, toma de decisiones y fines, para promover currículos pertinentes y garantizar calidad.

La elaboración, por tanto, del currículo, y teniendo en cuenta el artículo 76 de la Ley General de Educación (1994), debe tener en cuenta unos referentes y responder a una estructura que sea acorde para el Proyecto Educativo Institucional. El primero corresponde a los fines y objetivos de la educación establecidos en la Constitución Colombiana (1991) y en la Ley General de Educación (1994). Los anteriores se orientan desde una formación integral, en la cual los sujetos educables, deben conocer y vivir sus derechos, de igual manera responder a compromisos y responsabilidades, promover el reconocimiento a los demás, y establecer valores de respeto,

desarrollando pensamiento crítico, reflexivo y analítico para el avance de sus conocimientos disciplinares y construir nuevas sociedades procurando el bienestar de todos sus habitantes.

Otro referente, a tener en cuenta, corresponde a los lineamientos sobre los procesos curriculares, los cuales especifican las normas técnicas, como los estándares para el currículo en áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y otros mecanismos para la calidad, que determine y adopte el MEN⁷. Los artículos 19 y 20 de la Ley General de Educación (1994) refieren que la educación obligatoria se estructurará alrededor de un currículo común, entendido como aquel que recoge principios y fundamentos conceptuales que dirigen el trabajo pedagógico, los fines, objetivos de la educación, planes y programas de estudio, metodologías, evaluación, actores que participan en el proceso de formación y aspectos para la construcción y reestructuración permanente del mismo.

El tercer referente, hace alusión a los Lineamientos Curriculares en las diferentes áreas disciplinares expedidos por el MEN en el año de 1998, los cuales se originan para responder al artículo 78 de la Ley General de Educación (1994). Estos disponen las acciones pedagógicas, epistemológicas y curriculares que define el MEN con el fin de apoyar los procesos de consolidación y planeación de las áreas obligatorias, las cuales están descritas en el artículo 23 de la misma Ley (1994). Los lineamientos curriculares, proponen aspectos para la construcción del currículo en dichas áreas, en donde se enfatizan las realidades del conocimiento por ciclos, niveles y áreas. El documento Serie de Lineamientos (1998), sustenta que el objetivo es compartir conceptos, los cuales fomentarán su estudio y apropiación, de tal manera que se atienda el trabajo pedagógico y con ello responder a los requerimientos en la elaboración de

⁷ MEN: Siglas para definir Ministerio De Educación Nacional.

currículos “Con los lineamientos se pretende atender esa necesidad de orientaciones y criterios nacionales sobre los currículos, sobre la función de las áreas y sobre nuevos enfoques para comprenderlas y enseñarlas” (Serie de Lineamientos Curriculares, 1998, p.3)

Finalmente, en Colombia, también se toma como referente los Estándares Básicos de Competencias (2002), los cuales nacen con la finalidad de fomentar una educación eficaz y profundizar en el desarrollo integral de los colombianos. Por consiguiente, el propósito de estos es orientar los planes de estudio, respondiendo a lo anterior, pero respetando la autonomía Institucional. El documento número 3 de Estándares Básicos (2002) especifica que:

Tener estándares no implica necesariamente recortar la autonomía escolar. Como se dijo, si bien la Ley General de Educación otorgó a las instituciones educativas autonomía en la definición del currículo y los planes de estudio, dispuso al mismo tiempo que el Ministerio de Educación expidiera unos referentes comunes de calidad de educación que aporten a la construcción de equidad en tanto establecen lo que todos los niños, niñas y jóvenes que cursan la Educación Básica y Media deben saber y saber hacer, independientemente del contexto, estrato social y lugar de residencia. (Estándares Básicos de Competencias, 2002, p.13)

Los estándares en Colombia (2002), especifican lo básico que debe conocer un estudiante y cómo ese conocimiento se utiliza en las vivencias con la ciudadanía, el trabajo y consigo mismo, consolidándose como una meta y una medida en una disciplina y según los grados, para alcanzar las nociones de la calidad en la educación:

La reflexión sobre la calidad nace como respuesta a la fuerte crítica hecha a la concentración de esfuerzos y recursos del Estado en lo que se ha llamado la eficiencia

interna del sistema educativo (acceso, retención, promoción, repitencia y deserción).

(Estándares Básicos de Competencias, 2002, p.8)

Frente a lo expuesto anteriormente, desde las políticas nacionales, se empezó a visualizar sistemas educativos que garanticen resultados, no solo desde la eficiencia, sino también desde la accesibilidad a la escolaridad, con oportunidades para el desarrollo de habilidades y competencias, que le permitan desenvolverse en la vida, para ser productivo y seguir aprendiendo, y es así, que el documento de los Estándares (2002) especifica que estos:

constituyen uno de los parámetros de lo que todo niño, niña y joven debe saber y saber hacer para lograr el nivel de calidad esperado a su paso por el sistema educativo y la evaluación externa e interna es el instrumento por excelencia, para saber qué tan lejos o tan cerca se está de alcanzar la calidad establecida con los estándares. (Estándares Básicos de Competencias, 2002, p.9)

3.1.2 Propósitos de Formación Curricular

El diseño curricular para cualquier Institución Educativa, es un trabajo que requiere de un esfuerzo colectivo, en donde un equipo que conforman la comunidad educativa, desarrollan un proceso en el cual parten de la lectura de los diferentes momentos históricos de la Institución, con la finalidad de establecer, según sus características, las posibles rutas para garantizar aprendizajes que respondan a las necesidades propias de cada una y al cumplimiento de los objetivos, no sólo los de formación, sino también aquellos en los que se aporte a la construcción de mejores sociedades. Es así entonces, que desde la mirada pedagógica y en aras de mejorar los diseños curriculares, se sugiere la incorporación del currículo integrado como aquel que pretende generar cambios en los procesos, las prácticas pedagógicas, la planeación y organización del trabajo, con el firme propósito de buscar avances significativos y funcionales para el aprendizaje.

Teniendo en cuenta lo anterior, una de las principales actividades, es la de promover una educación comprometida con la enseñanza y el aprendizaje, los cuales, no solo se limiten a la transmisión de contenidos, sino que desde sus prácticas académicas, contribuyan con una formación integral, donde se configure el conocimiento desde la indagación de la realidad de los contextos, y, en donde el definir problemas, conlleven al planteamiento de estrategias metodológicas, que permitan potencializar habilidades y competencias, para generar aprendizajes significativos en cada uno de los sujetos educables y visibles en los currículos, tal como lo manifiesta López (2002) “no puede seguir pensándose el “sistema” educativo como una yuxtaposición de intencionalidades y micropoderes. Debemos asumir que toda acción educativa debe propender hacia una formación integral, cuyo hilo conductor este respaldado por una verdadera y autentica cultural” (p. 44). Del mismo modo, como se plantea en la Ley General de Educación colombiana (Ley 115 de 1994) cuando define el currículo como el:

conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. (Ley General de Educación, 1994, p.17)

Por otro lado, es relevante mencionar que la integración curricular es una propuesta, donde se reconfiguran las rutas del aprendizaje, en el marco de establecer pedagogías más cercanas a los aprendizajes, contextualizados y con nuevas estrategias metodológicas, en las cuales la intervención de la comunidad educativa sea activa, estableciendo así que la educación, sea un proceso de orientación y formación y no el resultado de un producto. Por lo tanto, los docentes, directivos docentes y demás miembros deben asumir el papel de agentes

transformadores con el objetivo reflejar resultados en los procesos de aprendizaje.

Al respecto, desde la pedagogía se debe emprender la búsqueda de saberes disciplinares que permitan las conexiones significativas del atributo de lo que se enseña, como aquella forma organológica donde se abren posibilidades de cambio desde la mirada humanista, replanteando el aula escolar y el mundo real (cuidado del medio ambiente, la familia, la cultura y la sociedad), y de esta manera poder encontrar puntos de articulación y así establecer procesos de integración, los cuales conecten los saberes, dialogando entre ellos, para dar solución a situaciones, y de esta forma favorecer el aprendizaje, siendo este más consciente y con sentido, pues está relacionado con su entorno y lo que él reconoce, así lo manifiesta López (2002)

Integrar no es unir asignaturas, por el contrario, es la integración de diferentes disciplinas académicas y no académicas (cotidianidad, escenarios de socialización: hogar, barrio, etc.) que alrededor de los problemas detectados, garantizan y aportan su *saber* para el estudio, interpretación, explicación y solución de los mismos. (López, 2002, p.45)

Por otro lado, Jurjo Torres, español, pedagogo, escritor y especialista en políticas educativas, multiculturalismo y currículum integrado, en noviembre del 2016, en una entrevista de su país, especificó que por medio del currículum integrado se da una posible solución, que se organiza desde las políticas de estado, para poner en contacto al estudiante en el reconocimiento de la realidad, puesto que tradicionalmente los sistemas educativos no lo permiten y lastimosamente la presentan de manera fragmentada en asignaturas. En este sentido, las prácticas pedagógicas en los entornos escolares deben ser ajustables a esas realidades que viven los sujetos en formación, de allí partir para conectar su contexto con la escuela y de esta manera posibilitar la ampliación de conocimientos, desde la experiencia y visualización de otros entornos, para

responder a las necesidades que hay en su ambiente. Del mismo modo establecer un aprendizaje significativo, con sentido crítico, que lo lleve a construir y reconstruir concepciones culturales.

Lo anterior es una lucha que se ha venido planteando hace ya varias décadas, pero que muchas veces solo se queda en las aulas de algunos maestros que se forman; por eso, es importante el empoderamiento de dichos procesos y su verdadera aplicación, en especial por todos los agentes educativos. Las prácticas en los entornos escolares, deben promocionar ejercicios de conexión con la realidad y visualizarla de tal manera que todos los actores inmersos en la educación, sean partícipes de este proceso de transformación. Así como lo expresan Vasco, Bermúdez, Escobedo y Negret (2001), quienes también conciben de gran importancia vincular en las rutas curriculares los contextos:

Si queremos que las personas puedan utilizar su conocimiento para comprender y transformar su realidad e interactuar en ella y con ella en forma integral, responsable y autónoma, el proceso educativo debe privilegiar la construcción de modelos mentales significativos que habiliten a las personas para conformar su propio mundo pleno de sentido, estableciendo además conexiones entre lo que vive en su cotidianidad y lo que aprende en los establecimientos educativos. (Vasco et al., 2001, p. 10)

Así mismo, la propuesta de integrar los saberes, no es un planteamiento de la educación actual, si bien es cierto, desde la fundación de la escuela activa, a inicios del siglo XX, John Dewey, arremete contra ciertos establecimientos educativos, quienes centraban el aprendizaje desde la academia con el excesivo uso de temas descontextualizados, con lecciones memorísticas y con abundancia de detalles simple y sin sentido, es por esto que como lo plantea este mismo pedagogo, los estudiantes “sobre cargaban de fragmentos inconexos, sólo aceptados basándose en la repetición o la autoridad” (Dewey, 1989, p. 159).

En consecuencia, teniendo en cuenta lo anterior, es importante vincular en los procesos educativos, propuestas que conlleven a fortalecer la formación integral para transformar sociedades culturales. La escuela, como mediadora, en sus planes de trabajo debe estipular desde sus currículos, políticas pedagógicas que respondan a una educación pertinente, centrada en los sujetos educables. También es evidente el replantear la concepción de escuela, con el propósito de profundizar en la construcción de conocimientos en aras de cambiar clases magistrales, tareas académicas y repetitivas, adiestramiento direccionado a decir lo que el otro quiere escuchar.

Hay que ser enfáticos en que el estudiante no es una hoja en blanco, por el contrario, es la esencia del atributo que se quiere enseñar, obedeciendo a una historia, una cultura, a procesos transdisciplinarios e interdisciplinarios; de ahí que la transformación inicie del plan de estudios, el cual debe dejar de ser impuesto, totalitario y direccionado desde los contenidos e intereses individuales, por el contrario, debe abrir posibilidades a una educación crítica e integral con situaciones que propicien la investigación, indagación, profundización e interacción de saberes, donde se tenga en cuenta a los estudiantes y docentes, para que juntos afiancen su vínculo pedagógico desde el diálogo abierto, con una comunicación asertiva que permita el intercambio y respeto de opiniones que caracteriza la diversidad escolar.

Es así que, desde los propósitos de la formación curricular, se propicia el fomento del espíritu científico, investigativo, innovador y emprendedor, que motive a la construcción de aprendizajes significativos entre los conocimientos previos del estudiante, la nueva información y los contextos, permitiendo un proceso activo, tanto del estudiante como del docente, al hacer ajustes y modificaciones a sus políticas Institucionales, tal y como lo especifica Solé (1991)

No hay que olvidar que cuanto mayor sea la distancia entre lo que los alumnos saben y lo que se les presenta, mayor esfuerzo se requerirá por parte de todos para que puedan

establecer las relaciones necesarias para aprenderlo significativamente. (Solé, 1991, p.34)

En ese orden de ideas, todos los agentes educativos, deben apuntar a una transformación desde un currículo integrado, donde se dejen huellas firmes en la construcción de mejores propuestas y estrategias de aprendizaje en las prácticas pedagógicas, con las cuales se garantice el aprendizaje, dinámico, alegre y con la firme convicción de que la semilla que se siembra en los estudiantes, hará su proceso de germinación en la búsqueda e investigación de lo que él quiere aprender, más allá del concepto, pero siempre con el respeto a la diversidad para ser partícipe de una sociedad más justa y humana.

Todo lo dicho hasta ahora, explica porque la formación integral permite relacionar al ser humano como persona íntegra, abordando su multidimensionalidad, a partir de actuaciones en las que identifique, interprete, argumente y resuelva problemas del contexto, desplegando y adaptando de manera articulada diferentes saberes, desarrollando competencias. Es así como Aguilar (2002), afirma que:

Uno se educa a sí mismo porque, sobre todo, el aprendizaje depende de cada cual; uno se educa junto con otros porque somos seres-en-conversación; en relación con otros nos constituimos en la comunicación, el juego, las experiencias que intercambiamos con los otros. Uno se educa al educar, no tanto por lo que logra en los otros, sino por lo que a uno le ocurre en el encuentro y la comunicación con ellos. El lenguaje es el medio común en el que somos unos con otros. La morada del ser humano, cree Gadamer, es el lenguaje. (Aguilar, 2002, p.3)

Según Gadamer (1999), la cuestión de la formación, está asociada a la constitución de la humanidad y a lo que se transmite en la cultura a través de las costumbres. De esta manera reprueba el deseo de disminuirla al moldeamiento externo y la declara en

concordancia con los otros, la cual es fundamental. Para este filósofo son categorías relacionadas a la formación los procesos de enseñanza y aprendizaje y la consolidación de competencias personales. Si bien, el trabajar sobre uno mismo, brinda la posibilidad de ganar autonomía; también conlleva realizar tareas que no son asumidas como propias. Lo cual incluye aprender a entender al otro desde su propia realidad.

Al mismo tiempo es importante educar en la escucha, la afectividad, la colaboración, la comprensión y la transformación del mundo, para dar respuesta a los intereses de los sujetos que se encuentran en formación, lo que implica responsabilizarse con la relevancia y la justicia como características de una integralidad para contribuir a la calidad de vida del entorno social.

Habría que decir también, que es fundamental que tanto los docentes como las Instituciones repiensen el rol formativo, puesto que se trata de lograr una formación holística en los estudiantes, donde se potencialicen las dimensiones humanas, impulsando aprendizajes, para así desplegarlas. Es por ello que, los docentes juegan un papel esencial a partir de las prácticas de enseñanza, adecuadas al contexto y a la intencionalidad formativa Institucional, reconociendo en la educación el compromiso de la persona como un todo, en donde se favorezca el talento humano y se permita que cada uno cree nuevas maneras de ser y de actuar.

El sujeto posee una capacidad para alcanzar logros, es por eso que las Instituciones deben brindar posibilidades significativas, que favorezcan la formación, para responder a compromisos sociales, familiares y personales.

Al respecto es importante tener en cuenta que, Campo y Restrepo (2000), afirman que: la formación integral no puede basarse únicamente en la enseñanza de competencias ni en la mera transmisión de información sino en el aprendizaje de procedimientos que permitan seguir aprendiendo, que ofrezcan elementos para establecer conexiones

entre lo que aparece aislado para que se asuma críticamente la cultura, de tal manera que puedan seguirse creando nuevas maneras de ser y de actuar. Una educación enfocada a la formación integral busca superar las visiones yuxtapuestas de las diversas ciencias, culturas y técnicas haciendo énfasis en los nexos entre lo especializado y la dimensión general, buscando dar sentido a todo el proceso de la vida humana. (Campo y Restrepo, 2000, pp. 10-17)

Por lo tanto, la formación integral establece las herramientas que se necesitan para que los estudiantes posean mejores aprendizajes, puesto que requiere de competencias cognitivas, así como también axiológicas, procedimentales y actitudinales, permitiendo enlazar los distintos espacios de su contexto y así crear relaciones que afiancen su inteligencia emocional. Desde este punto de vista, la formación debe ser integral, y por ende involucrar la didáctica y currículos que fortalezcan las dimensiones del ser humano (Maldonado, 2001)

De esta manera, es muy importante interiorizar valores básicos para la vida, la convivencia y el aprendizaje, hacia el despliegue de un mundo más humano, creando espacios democráticos donde sean posibles el entendimiento, la participación, la cooperación, la autonomía, el diálogo, la solidaridad y ante todo la responsabilidad, puesto que el progreso no solo se limita a almacenar conocimientos, sino ponerlos en práctica para humanizar y percibir un mundo globalizado. Es así como, la educación cumple las funciones de formadora del ser social y transformadora de nuevas sociedades, teniendo en cuenta sus exigencias socioculturales, redefiniendo el papel hacia la formación integral del ciudadano, donde se enseñe a reflexionar de manera crítica enfrentando la realidad y haciéndose partícipe de ella para así modificarla.

3.1.3 Epistemología del Currículo

3.1.3.1 Currículo

La palabra currículum procede del latín “curriculum”, y en educación está relacionado a “carrera”. Con el paso del tiempo, fue adquiriendo diversas definiciones según la época, el país y la corriente epistemológica dentro de las ciencias de la educación, asociándolo a la organización de lo que permite el proceso de enseñanza y aprendizaje. En la actualidad, según el diccionario de la Real Academia Española (2021), es definido como el plan y conjunto de estudios, además de las prácticas y/o actividades que se determinan, para que los estudiantes desarrollen sus posibilidades a cabalidad.

En Colombia, desde la Ley General que rige la educación (1994), en el Artículo 76 se define currículum define como:

Conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. (Ley General de Educación, 1994, p.17, Artículo 76)

Por otro lado, Sacristán y Pérez (1983), señalan que currículum “es una propuesta integrada y coherente que no especifica más que principios generales para orientar la práctica escolar”

(p.71) Así mismo, en el año 1991 Sacristán define que

el currículum, con todo lo que implica en cuanto a sus contenidos y formas de desarrollarlo, es un punto central de referencia en la mejora de la calidad de la enseñanza, en el cambio de las condiciones de la práctica, en el perfeccionamiento de los profesores, en la renovación de la institución escolar en general y en los proyectos de innovación de los centros escolares. (Sacristán, 1991, p.37)

Por tanto, desde lo anterior, se puede entender el término, como aquel puente entre lo que especifica la teoría y lo desarrollable en el ejercicio, de tal manera que se centre en el hacer y en el significado del trabajo de los estudiantes atendiendo a la integralidad. Al mismo tiempo, al presentarse a los docentes, abre la posibilidad de ser planeado desde las prácticas en las aulas y puesto en acción, para consolidar de esta manera nuevos mecanismos para enseñar y aprender, orientados hacia la construcción social y la innovación pedagógica.

Por su parte, Kemmis (1993), señala que:

La práctica como perspectiva del currículum, requiere que los profesores y otros trabajadores que tienen relación con el mismo estén bien educados e informados sobre los valores, teoría y prácticas educativas. Se considera a la persona como un sujeto activo, conocedor, moralmente responsable de sus decisiones, y no solo de actuar, sino de actuar sensatamente (Kemmis, 1993, p.71)

Es así que se confirma la responsabilidad del docente en colaboración con padres y estudiantes en cuanto a la reflexión y transformación colectiva, teniendo en cuenta las opiniones para la construcción curricular, en donde todos los participantes son los encargados del actuar en la práctica diaria, caracterizada por una comunicación asertiva, dejando de lado el papel autoritario en el proceso educativo, involucrando diferentes estrategias y metodologías, a la vez que se realiza de forma equitativa, facilitando la participación democrática y de solidaridad.

Por su parte, Torres (1998), define el currículo como:

El currículum explícito u oficial aparece claramente reflejado en las intenciones que, de una manera directa, indican tanto las normas legales, los contenidos mínimos obligatorios o los programas oficiales, como los proyectos educativos de centro y el currículum que cada docente desarrolla en el aula. El currículum oculto hace referencia a todos aquellos

conocimientos, destrezas, actitudes y valores que se adquieren mediante la participación en procesos de enseñanza y aprendizaje y, en general, en todas las interacciones que se suceden día a día en las aulas y centros de enseñanza. (Torres, 1998, p.198)

De aquí que, promover la construcción de saberes, habilidades, valores, normas, entre otros, es pertinente para relacionarse con el Otro, y así integrar competencias para la aprehensión de conocimientos, mostrando que el currículo no es solo de contenido, sino que existen elementos que lo relacionan con el horizonte institucional.

De igual forma, Iafrancesco (2004), explica el currículo, en su libro titulado *Currículo y Plan de Estudios*, como el conjunto de fundamentos que sugieren los propósitos y procesos de la formación integral contemplados en el PEI, los cuales responden a las necesidades del entorno, así como también a los medios para facilitar los aprendizajes, espacios y el tiempo para la motivación, fortaleciendo el liderazgo para así transformar su contexto sociocultural (pp. 27-28).

Para Dewey (2008), el currículo, centra la pedagogía en el niño y es un producto de la experiencia y el interés, relacionándolos con los contenidos sociales definidos y como mecanismo para un verdadero conocimiento; toda vez que “la experiencia ocurre continuamente porque la interacción de la criatura viviente y las condiciones que la rodean está implicada en el proceso mismo de la vida” (Dewey, 2008, p. 41). Esto quiere decir que, a pesar de valorar la aptitud individual, el docente debe usar las habilidades que posibiliten acciones y experiencias, lo cual permite actuar sobre la realidad, al mismo tiempo que se aprende de ella.

En este mismo sentido, Murcia y Portela (2006), manifiestan que:

De ahí que el currículo se comprende como instrumento de difusión, reproducción e innovación, a partir de las distintas formas de conocer y de apropiarse cultura como interpretación, acervo de comunicación, cosmovisión, mediación, forma de construir el

mundo y horizonte significativo, hacia la consolidación de relaciones sujeto mundo en el proceso de lograr mayores cuotas de humanización (Murcia y Portela, 2006, p.92)

Es por ello, que, en el currículo, el principio de la pedagogía es la formación, toda vez que se fortalece el desarrollo individual como el social, generando identidad cultural, mediante una intersección con la implementación del mismo, donde se den nuevos encuentros con la diversidad, suponiendo una educación crítica con el mundo que le rodea.

Finalmente, Vasco et al. (2001), consolida la definición de currículo como una propuesta de cambio e implementación, en donde el concepto, uso y evaluación de las competencias, como modelo escolar sea para optimizar la comprensión de conocimientos, partiendo de la identificación de dificultades que se presenten a nivel escolar, y decidir hacer una transformación didáctica y de esta manera implementarlas. Esto quiere decir que se debe guiar al estudiante para que busque de manera autónoma el conocimiento, a través de las competencias que ha desarrollado y resuelva problemas a la vez que plantean otros, pasando a un conocimiento activo y flexible donde haya transferencia de lo aprendido a situaciones nuevas.

3.1.3.2 Características del currículo

Actualmente el currículo tiende a tener un enfoque por competencias. Es un proyecto sistematizado, flexible e integrado, para responder a las necesidades y con ello mejorar la calidad de las Instituciones educativas, con aprendizajes significativos, direccionados a la formación holística desde sus habilidades y destrezas, propendiendo libertad y apropiación de sus saberes, permitiendo en los estudiantes experimentar diferentes situaciones y momentos que faciliten el desarrollo de competencias, las cuales se requieren para potenciar los procesos académicos, para tener claridad en el actuar frente a los diferentes problemas que se susciten en la vida diaria.

Iafrancesco (2004) en su libro Currículo y Plan de Estudios, Estructura y Planeamiento retoma a Sacristán (1991) donde expresa que

La principal función del currículo es permitir analizar los contextos concretos que le van dando forma y contenido a las prácticas educacionales y luego permitir pasar a la realidad, en términos de experiencias de aprendizaje para los alumnos, las construcciones sociales esperadas para producir las transformaciones que persiguen a través de él (Sacristán, como se citó en Iafrancesco, 2004, p. 111)

Es así, como a continuación, se presentan las características que direccionan la gestión curricular. Entre ellas tenemos:

- La Inspiración antropológica: La cual direcciona el desarrollo de las potencialidades y valores humanos dentro de los procesos de formación integral, donde el modelo formativo fortalece el PEI.
- Participación comunitaria: La comunidad educativa esta llamada a intervenir en los procesos curriculares, donde se articulan todas las necesidades y expectativas desde la planeación, diseño, evaluación y rediseño, ajustando procesos; de aquí la importancia de la comunidad educativa.
- Interdisciplinariedad: Permite entretener las diferentes concepciones, puntos de vista u opiniones de los miembros que conforman la comunidad educativa, permitiendo de esta manera un diálogo de saberes aplicados al contexto y la necesidad del entorno.
- Flexibilidad: clave para el mejoramiento de las Instituciones, debido a que desarrolla habilidades y competencias, para actuar en un solo sistema de interrelación social que se direcciona hacia los requerimientos de la globalización sin perder la identidad.

- **Realismo y pertinencia:** Se suscita desde la necesidad sociocultural donde se encuentran las Instituciones educativas, operando desde una visión abierta con estrategias pedagógicas que permiten reflexionar acerca de las diferentes situaciones que enmarcan las necesidades escolares y su aplicabilidad.
- **Proyección:** Permite la creación de una serie de estrategias, que a partir del diseño direccionan su operatividad y evaluación.
- **Personalización:** Fortalece el proceso de enseñanza y aprendizaje, donde se ajustan las fortalezas, los intereses y necesidades de los estudiantes, propiciando espacios educativos para ser ejecutadas las acciones desde sus competencias y habilidades.

3.1.3.3 Tipos de currículo

Dentro de las diferentes didácticas y estrategias que disponen los maestros para la práctica educativa, el currículo se presenta desde varios tipos, y en donde se retoma lo planteado por Sacristán (1991) y Diaz Barriga (1985) quienes con sus aportes permiten que los objetivos y función de estos cumplan una finalidad dentro de los procesos de formación.

3.1.3.3.1 Currículo Abierto.

Este tipo de currículo se caracteriza principalmente porque abre la posibilidad de ser flexible e involucrar procesos de diversidad, en donde se da relevancia a las particularidades, intereses y deseos de los estudiantes, además se relaciona con las diferentes realidades contextuales educativas. Está presto para que constantemente se revise y reorganice según las necesidades, además en el mismo, los objetivos se redactan de manera general y determinante. El docente juega un papel fundamental debido a que es él quien lo elabora y lo aplica, llevándolo a asumir una postura crítica y reflexiva.

Por otro lado, la creatividad permite involucrar y conocer nuevas estrategias de trabajo y con ello generar un carácter investigativo que integra el aula y el contexto. Para aplicar las propuestas curriculares es de vital importancia la diversidad en las situaciones escolares. Se menciona además que se centra en la evaluación formativa, la cual permite involucrar las experiencias de vida de los estudiantes y con ello propiciar un aprendizaje significativo.

3.1.3.3.2 Currículo Cerrado.

Se caracteriza porque está diseñado solamente por las autoridades educativas, evitando que pueda ser ajustado y revalorado por los miembros de la comunidad. Los procesos están determinados para una población homogénea, puesto que los objetivos, contenidos y demás elementos son rígidos. Tradicionalmente todo está permeado desde lo conductual, mecánico y operativo, esperando solo resultados numéricos, sin mirar los progresos. Dentro del ejercicio, el docente es transmisor de conocimientos y el estudiante se limita a recibir información.

3.1.3.3.3 Currículo Flexible.

Es un instrumento de carácter flexible que permite ser orientado en busca de cambios a partir de la información que se registra desde la planeación, objetivos, métodos, medios y las diferentes formas de evaluación. Propende por transformar el pensamiento interpretativo que el docente hace de las diferentes situaciones e intereses que convergen el entorno educativo. Este permite una conexión entre la competencia pedagógica y didáctica, además en la competencia estratégica y específica, tomando como punto de partida la experiencia que tiene el docente al ser un facilitador en los procesos de formación desde las particularidades de los estudiantes, fortaleciendo sus aprendizajes y enfocándolos en procesos de enseñanza.

3.1.3.3.4 Currículo Inclusivo.

En él, los docentes proporcionan estrategias educativas para que los estudiantes logren el desarrollo de sus destrezas, actitudes y valores esenciales, para potenciar sus aprendizajes que se verán reflejados en su interacción con la sociedad y el mundo laboral. Todo este proceso de inclusión, surge a partir del planteamiento de objetivos claros, coherentes y dinamizadores.

3.1.3.3.5 Currículo Reflexivo.

El aula se transforma en un ambiente enriquecedor de saberes que potencia los aprendizajes a través de experiencias y habilidades, donde el estudiante es el protagonista de su proceso de aprendizaje y el docente se convierte en el observador crítico y reflexivo de su clase, para propiciar ambientes que permitan la exploración, el ensayo, el error y la búsqueda de conocimientos para aplicarlos al medio que lo rodee. Este tipo de currículo permite un trabajo donde la transversalidad juega un rol importante en la integración de varias áreas con la capacidad de retroalimentar sus saberes con diseños curriculares abiertos al cambio.

3.1.4 Integración Curricular

Hablar de currículo integrado nos lleva a pensar en una educación que contribuye a formar integralmente a los sujetos en condición de educabilidad y a la interpretación del contexto como una globalidad, en el cual se articulan diferentes conocimientos, habilidades y competencias, para la construcción y reconstrucción de la misma. Referente a esto, Vasco et al. (2001) en el libro *El saber Tiene Sentido*, plantea que:

Si queremos que las personas puedan utilizar su conocimiento para comprender y transformar su realidad e interactuar en ella y con ella de forma integral, responsable y autónoma, el proceso educativo debe privilegiar la construcción progresiva de modelos mentales significativos que habiliten a las personas para conformar su propio mundo

pleno de sentido, estableciendo además conexiones entre lo que vive en su cotidianidad y lo que aprende en los establecimientos educativos. (Vasco et al., 2001, p.10)

El Currículo integrado, por tanto, se concibe como la respuesta para que el estudiante este en contacto con su realidad, visualizada esta desde una globalidad.

Además, la integración curricular es una estrategia que permite articular los saberes disciplinares en la búsqueda de una solución, de una situación o necesidad requerida. Cada una desde su particularidad, hace un aporte sustancial, brindando las posibilidades que suscite un punto de convergencia y discusión, junto con las otras disciplinas, permitiendo encontrar las soluciones oportunas. Cada área de conocimiento tiene su propia esencia y por eso las estrategias de trabajo deben conservarlas, aunque se relacionen con otras disciplinas. Es así, que, al momento de plantear las didácticas, estas deben ser pertinentes y adecuadas para favorecer la integración, tal como se describe a continuación.

Las particularidades epistemológicas de cada disciplina no deben quedar opacadas en una integración que reduzca y homogenice las perspectivas y formas de resolver los problemas [...] Cada una de las áreas debe cumplir papeles diferentes en las unidades integradas o en los proyectos de integración, sin perder su autonomía y sus propósitos pedagógicos particulares. (Vasco et al., 2001, p. 58)

Teniendo en cuenta lo anterior, se reafirma que la integración curricular establece un punto de encuentro entre las distintas disciplinas con el objetivo de responder a una situación en particular que requiera de ellas. Esta es una actividad en donde cada una aporta para producir un aprendizaje con significado, es decir no se puede efectuar de manera obligada, sino hacerlo desde la conexión para responder a una necesidad. Sin embargo, téngase presente que:

La agrupación de las disciplinas en una sola área, o la presencia de personas de distintas disciplinas para tratar un mismo tema o problema, no produce de por sí la interdisciplinariedad. [...] implica una articulación interactiva entre las distintas perspectivas aportadas por ellas. No es necesario llegar a producir una perspectiva unificada, [...] pero sí a que se produzca una fecundación mutua, un cuestionamiento y una depuración de las perspectivas disciplinarias. (Vasco et al.,2001, p. 59)

La opción, por tanto, hacia una propuesta de currículo integrado, conlleva a que las diferentes Instituciones educativas, desde el planteamiento de sus currículos, seleccionen y adecuen los entornos del conocimiento escolar. También, es indispensable que eviten centrarse solo en las asignaturas, pues estas marcan un sesgo tradicionalista, enciclopedista y fragmentado, lo que generalmente implica, que se acumulen los contenidos de manera desmedida, y estos caigan en procesos que no sean comprensibles para los sujetos educables, tal como lo explica López (2002) en su libro *Retos para la construcción curricular*

Las estructuras curriculares presentan una delimitación y diferenciación. Esto ha originado la existencia de currículos fraccionados, jerarquizados, rígidos, estáticos, que en la mayoría de los países no logran transferir la cultura acumulada y universal, [...] estos currículos además se distinguen por unos contenidos cerrados y porque evidencian un divorcio marcado entre la escuela y la sociedad, una insularidad y atomización de la acción docente y un sistema de transmisión pedagógica reproduccionista. (López, 2002, p. 52)

Es de esta manera, que la implementación de la integración, favorece la priorización de los contenidos o saberes en sus planes escolares, los cuales se basan exclusivamente en lo que necesitan los estudiantes para dar respuesta a situaciones de la vida y así promover individuos

más competentes y comprensibles. Contrario a esto, los programas académicos fragmentados ocasionan una educación descontextualizada, sin sentido para la vida del estudiante, y, por ende, lleva a la desmotivación del educando y aumenta la deserción escolar. Por consiguiente, es importante que los contenidos dialoguen y se articulen para dar relación a los contextos socioculturales. Torres (2006), en su libro *Globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado*, plantea que:

Un sistema de enseñanza desconectado con la realidad o que la presente ante los estudiantes de un modo tan fragmentado que la haga prácticamente irreconocible, no sirve para estimular el interés, que es el verdadero motor de la actividad constructiva. Por ello uno de los argumentos para no presentar ante el alumnado el conocimiento en forma disciplinar, es el alejamiento que tal forma de organización conlleva del mundo experiencial de la infancia. (Torres, 2006, p. 13)

Por ello, el currículo, “puede organizarse, no sólo, centrado en asignaturas, como viene siendo costumbre, sino que puede planificarse alrededor de núcleos, superadores de los límites de las disciplinas, centrado en temas, problemas, tópicos, instituciones, períodos históricos, espacios geográficos, colectivos humanos, ideas etc.” (Torres, 2006, p. 29). De esta manera, desde el currículo se pueden proyectar y desarrollar procesos formativos en donde los estudiantes logren referenciar aspectos conceptuales y a su vez acrecentar habilidades y destrezas, desde las diferentes áreas disciplinares, para la solución de una situación; es así, que mediante este, se responde a la posibilidad de organizar y estructurar un currículo educativo a partir de un eje temático principal y en el cual se permita la correlación de los contenidos de las disciplinas de manera significativa y con sentido, para que el conocimiento resulte más cercano y comprensible, vinculando su realidad contextual. La finalidad entonces de la educación, en la

actualidad, pretende que los conocimientos sean reales y ajustables al entorno en que vive cada sujeto, que se conecten con sus saberes culturales y así responder a los requerimientos sociales, para formar seres competentes para la vida, en palabras de López (2002) “la concepción de integración exige la concurrencia de saberes que pueden ser simultáneos o sucesivos y será producto de un acuerdo colectivo interdisciplinario responsable de su desarrollo” (p. 47)

Las prácticas pedagógicas en los entornos escolares, deben, por tanto, relacionarse a las realidades que vivan los estudiantes, de allí partir para conectar su contexto con la escuela y con ello permitir que amplíen sus conocimientos, pues, como expresa López (2002) “es una necesidad contextualizar la problemática curricular como expresión clara de la situación socio-económica y cultural del país”. (p.54). Consecuentemente, poder establecer un aprendizaje significativo, con sentido y crítico, que lo lleve a construir y reconstruir concepciones culturales. Frente a lo anterior, Vasco et al. (2001) manifiesta

Es fundamental que el maestro diseñe y realice experiencias pedagógicas basadas en problemas comprensibles, pero con la suficiente potencia para cuestionar y desequilibrar sus concepciones y vincularlo con otros saberes científicos o provenientes de otras contribuciones de la cultura local y universal. (Vasco et al., 2001, p. 35)

Ante esto, uno de los aspectos importantes que no se debe desconocer, es que los estudiantes traen pre saberes, adquiridos desde su realidad, desde su contexto. Estos son importantes, pues forman parte de su vida y de allí la importancia de saber enlazarlos con los conocimientos que le ofrecerá la escuela. Tener esa disposición, ayudará a crear escenarios en donde los sujetos encuentran sentido a lo que aprenden, esto motivará su curiosidad por ampliar el conocimiento y permitirá una actitud crítica y propositiva de su parte. Para dar mayor sustento a lo anterior, se ha tenido en cuenta los siguiente:

La integración de las diversas disciplinas entre sí, no tendrá mayores logros educativos si estos conocimientos académicos no se integran también con los saberes cotidianos que traen los estudiantes a la escuela. [...] Por tanto, solamente si los conocimientos disciplinares se integran, confrontan y relacionan con los saberes cotidianos podrán contribuir a una mejor comprensión y a una reorientación de la acción de las personas. (Vasco et al., 2001, p. 32)

Por consiguiente, al fomentar una propuesta de currículo desde la integralidad, se promueve una educación que responda a las necesidades de las sociedades, pero con una consolidación en los campos de los conocimientos, para desarrollar pensamiento crítico de su realidad; además contrarrestar la enseñanza basada en la memorización. Por eso, se precisa la importancia de la implementación de este, pues para garantizar la calidad educativa, se requieren de nuevos paradigmas y metodologías, las cuales brinde oportunidades de solución a las nuevas exigencias de la realidad y la diversidad. La educación es la razón del presente y el motor del futuro de la sociedad, que cada vez implementa nuevos requerimientos para construir mejores y nuevas comunidades. Es de esta manera que Torres (2006) relaciona que

El currículum integrado, globalizado e interdisciplinar se ha convertido en una “categoría paraguas capaz de agrupar una amplia variedad de prácticas educativas que se desarrollan en las aulas, y es un ejemplo significativo por analizar la forma más apropiada de contribuir a mejorar los procesos educativos. (Torres, 2006, p.31)

3.1.4.1 Modalidades de Integración Curricular

Dentro de los procesos de integración curricular, se plantean varias modalidades entre las que se encuentran las propuestas por Torres (2006), en su libro *Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado*. Dicho autor expresa que las dos formas más

tradicionales de integración y que se vienen empleando por varias Instituciones son los centros de Interés decrolyanos y el método por proyectos (Torres, 2006, p.191)

Los centros de Interés decrolyanos, para Torres (2006) es la forma más divulgada y empleada en los diferentes contextos escolares. El creador de esta propuesta es el pedagogo, psicólogo, médico y docente Belga Ovide Decroly, quien fundamentó su metodología a partir de numerosas investigaciones sobre los procesos infantiles. Es desde aquí entonces, que este formula cuatro criterios que debe tener todo proyecto curricular integrador.

El primero, es que todo plan debe estar relacionado a la unidad en la significación, donde todas sus partes se entrelazan entre sí, constituyendo un todo. Este criterio busca que se cree un interés, dando sentido a la globalización y con ello establecer puentes de conexión entre las diferentes áreas del conocimiento, para resolver una determinada situación y también integrar temas que surgen del contexto, para que los saberes se relacionen con su realidad y por tanto el aprendizaje cobre sentido. El segundo criterio corresponde, a que se deben brindar las condiciones para que el estudiante aproveche al máximo la enseñanza, partiendo de intereses y motivaciones al plantear las actividades. El tercero se relaciona a que el sujeto debe tener unos conocimientos mínimos, los cuales, van a permitir que comprenda su realidad social y se adapte a ella encontrando sentido de la misma. Finalmente, el cuarto criterio corresponde a que todas las Instituciones educativas deben respetar los procesos infantiles, particularizando en las fases individuales de cada ser y favorecer así el desarrollo integral (Torres, 2006, p.192).

Por tanto, la propuesta de Decroly, fundamenta el aprendizaje a partir de los centros de interés, donde las bases son las necesidades y lo que sea atractivo para los niños, así lo retoma Torres (2006)

Los centros de interés son, en consecuencia, ideas de las que convergen las necesidades fisiológicas, psicológicas y sociales de la persona. Esta es la manera de ayudar a los niños a conocerse a sí mismos desde los más cercanos (su familia), hasta los más lejanos: su pueblo, ciudad, provincia, nación etc. (Torres, 2006, p.192)

Para Decroly, el motor de su pedagogía y su propuesta son los intereses de los niños, pues estos se convierten en el principal objetivo para responder a sus necesidades.

Ahora bien, en aras de favorecer el desarrollo de los niños, Decroly propone que las actividades escolares se planifiquen alrededor de esas necesidades, de tal manera que cada vez se trabajen con mayor profundidad, provocando así que el parcelamiento en disciplinas desaparezca y se de paso a los centros de interés, los cuales servirán como puentes de conexión entre las disciplinas, y así despertar la curiosidad, evitando que caigan en situaciones de desmotivación y agotamiento. A partir de lo anterior, el plan de trabajo debe tener tres etapas:

1. Observación: Corresponde al momento de interacción directa que tienen los niños con los objetos, seres y acontecimientos de su realidad. Desde esta, se promueve un conocimiento con más sentido y significado.
2. La asociación: En esta se recurre a elementos que no son directos. A partir de ellas, se amplían los conocimientos que se lograron por medio de la observación.
3. La expresión: En esta ya se comunican los conocimientos adquiridos.

La segunda propuesta de currículo integrado que se plantea en el libro de Torres (2006) es el método por proyectos. Este se basa en plantear situaciones problema, pero con índole interesante, de tal manera que sea llamativo para los estudiantes y sean resueltos con las prácticas del conocimiento, siendo el anterior como el eje transversal en el diseño del currículo. Se menciona, además, que es fundamental desarrollar este tipo de propuesta involucrando los

ambientes sociales, como propone Torres (2006) “en la medida en que estas se sientan comprometidas con su aprendizaje, presentarán más atención, se esforzarán más en lo que tienen que hacer, y, por consiguiente, desarrollarán destrezas y adquirirán conocimientos que les permitirán vivir mejor” (p.201). Esta proposición, específica que lo tradicional no consideran la importancia de la dimensión socializadora.

Para elaborar proyectos curriculares integrados, se deben tener en cuenta las cuatro formas planteadas por Pring (1976, p.103-111), retomadas en el libro de Torres (2006)

1. Integración correlacionando diversas disciplinas: Se conciben las diferentes áreas del conocimiento y se respetan en la planificación curricular, pero se buscan puntos de articulación, que permitan la integración. “Se trataría, en consecuencia, de llevar una coordinación en las programaciones para facilitarse mutuamente el trabajo en temas que dependen de contenidos que son propios de otras disciplinas” (Torres, 2006, p 204)
2. La integración a través de tópicos: Se pretende construir un soporte para las distintas áreas del conocimiento, por medio de ejes centrales, que permitan integrar gran variedad de contenidos disciplinares (Torres, 2006, p 205)
3. Integración en torno a una situación: Algunas situaciones de la vida (problemas) requieren de conceptos, habilidades y destrezas que no necesariamente se solucionan desde una sola disciplina, sino que requiere de temas parcializados que se transversalizan para facilitar su entendimiento (Torres, 2006, p 205)
4. Integración desde temas de interés de los estudiantes: Se basa a partir de la decisión de un tema en general, que permite organizar los contenidos de las áreas disciplinares y así facilitar la integración (Torres, 2006, p 205)

En este mismo libro, también se opta por la elaboración de unidades didácticas integradoras, las cuales consisten en una metodología de trabajo, en la que se requiere de la participación de diferentes áreas del conocimiento y que se emplea por un periodo corto de tiempo. Las unidades didácticas deben estar debidamente planificadas y estructuradas, buscando siempre abarcar todos los contenidos que deben comprender los estudiantes, tal como lo plantea el autor:

Con ellas, se busca promover procesos de enseñanza y aprendizaje para un conjunto específico de estudiantes, que aprendan unos determinados contenidos, conceptos, procedimientos y lleguen a asumir de manera reflexiva un sistema de valores, sino, asimismo, de motivar y desarrollar todo un conjunto de destrezas que les permitan establecer nuevas relaciones e interacciones con esos y con otros contenidos culturales (Torres, 2006, p 221)

Es importante añadir, que, aunque el currículo se estructure de manera integrada, no desconoce la existencia y pertinencia de las áreas disciplinares. Sin embargo, para la elaboración de las unidades didácticas, no se debe forzar ni se debe trabajar obligatoriamente contenidos de todas las áreas, este debe ser un proceso que surja de manera natural.

Continuando el planteamiento sobre las modalidades de integración curricular, se presentan también las propuestas de Vasco et al. (2001) quien en su libro *El saber tiene sentido*, propone las siguientes:

1. Integración alrededor de un tema: Los involucrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje, seleccionan un tema en general, el cual se desarrolle desde cada una de las áreas, sin perder la idea del mismo.

Este modelo, bajo su metodología, según Vasco et al. (2001), presenta problemas, pues a la hora de realizar la integración, esta puede darse de manera débil, pues cada profesor trabaja desde su área y desde sus perspectivas e ideales y no busca en punto de conexión para dar respuesta a un producto en particular relacionado con el tema. En palabras de los autores “esta ausencia de articulación se debe fundamentalmente a que la forma más común de entender la integración por temas es trabajar simultáneamente en más de un área sobre una misma temática que se fracciona en varios subtemas” (Vasco et al., 2001, p.79).

2. Integración alrededor de un proyecto productivo: Se refiere a la estrategia de integrar una o varias unidades alrededor de un proyecto que sea productivo (Vasco et al., 2001, p.81).

Esta modalidad se fundamenta en desarrollar una serie de tareas planificadas con una intencionalidad productiva que debe lograrse con el trabajo en equipo, Explicado por los autores, “en general este tipo de integración facilita la producción de algo concreto, la utilización de algún producto, la solución de un problema, la adquisición de técnicas específicas, a la vez que permite desarrollar los contenidos de formación profesional” (Vasco et al., 2001, p. 81). Otro aspecto a resaltar en esta modalidad, es que presenta una duración más prolongada, por tanto, requiere de una organización más estructurada y detallada.

3. Integración alrededor de una situación problema práctica: Fundamenta su trabajo a partir de un problema que surge de la comunidad y genera interés por dar pronta solución o aportes para contribuir a su mejoramiento.

La idea en esta modalidad, es aplicar los conocimientos teóricos por medio de actividades de las diversas áreas, las cuales contribuyen no solo a identificar el problema, sino también a convertirlo en la columna vertebral que facilitará la integración. Por otro lado, para Vasco et al. (2001), esta propuesta resulta interesante, toda vez que promueve la identificación y clasificación

de necesidades comunes y por consiguiente se desarrollan habilidades en procesos de recolección de datos, en hacer evaluaciones y presentar argumentos en la solución de los problemas. Sin embargo, también es importante resaltar que, en este tipo de integración, se presentan dificultades al momento de plantear los contenidos y conservar la secuencia lógica de los mismos. (Vasco et al., 2001, p. 84).

4. Integración alrededor de una actividad: Esta busca aprovechar diversas situaciones comunes para el estudiantado. Surge de un interés colectivo, lo cual promueve el éxito en la planificación y ejecución del mismo. Lo importante es que vincule en las actividades los contenidos de las áreas en forma integrada.

Esta es considerada práctica, porque se fundamenta en realizar la actividad, lo cual genera a los estudiantes gran interés y motivación, además involucra a la comunidad escolar. Otro aspecto importante es que despierta la creatividad y fomenta el trabajo en equipo contribuyendo a que el sujeto en condición de educabilidad asuma su rol con compromiso y responsabilidad.

Ahora bien, aunque este tipo de modalidad es considerada práctica, también puede caer en que focalice sólo en la actividad y su éxito, dejando de lado los logros académicos propuestos. Lo anterior puede convertirse en una desventaja para el proceso de integración curricular.

5. Integración alrededor de un relato: Esta es una de las nuevas modalidades de integración. Su metodología consiste en seleccionar o elaborar un texto narrativo, que sea determinante y responda al desarrollo de los diferentes contenidos propuestos para un grado en específico, por tanto, esta debe ser amplia y compleja que permita la articulación, contextualización e integración de temas de las diferentes áreas disciplinares.

La integración por relatos se produce a partir de la narración de una historia, en la cual se despliega un eje articulador o hilo conductor entre los temas y así generar vínculos. La selección del relato no es fácil, por ende, debe seleccionarse de manera responsable y objetivamente; además debe tener un poder contextualizador, estructurante e hilador. Es importante señalar que esta modalidad pretende acabar con la desarticulación entre temas y contenidos y así generar mayor comprensión de los conocimientos. En palabras de Vasco et al. (2001)

Esta nueva modalidad de integración en torno a un relato tiene el gran poder de establecer y hacer visibles las conexiones entre las diversas áreas, dándole libertad a los maestros para profundizar a su gusto en los contenidos de sus áreas y cambiar el orden de las actividades: este orden ya no tiene que ser rígido, pues el relato actúa como un marco contextualizador e integrador que le dan sentido a las diversas actividades, independientemente del orden en que se realicen (Vasco et al., 2001, p. 91).

Al igual que las demás modalidades de integración, esta también tiene sus limitaciones, pues puede caer en el riesgo de que se desvíe de las intenciones iniciales con las que se seleccionó el relato integrador. Por otro lado, en ocasiones los textos seleccionados limitan los contenidos o no permiten anexar nuevos.

6. Integración alrededor de un tópico: Esta es otra de las nuevas propuestas y se basa en “una estrategia interdisciplinaria en la que se parte de la formulación de un problema teórico fuerte que debe ser común a varias disciplinas” (Vasco et al., 2001, p. 91)

En esta modalidad de trabajo, se busca la solución de ese problema teórico fuerte, a partir de la integración de las diferentes disciplinas en donde se apoyan y se cuestionan unos a otros.

Se resalta que un problema teórico fuerte se define según Vasco et al. (2001) como:

“un desequilibrio cognitivo, bien sea por ausencia de modelos mentales para entender o explicar la situación planteada o bien sea por modelos mentales para entender o explicar la situación planteada, o bien sea porque los modelos mentales que se activan entran en contradicción [...] el problema es fuerte cuando plantea una paradoja, cuando genera tensión entre dos polaridades, cuando apunta a una zona de incertidumbre que obliga a acudir a diversas fuentes” (Vasco et al., 2001, p. 92).

La integración alrededor de un tópico para Vasco et al. (2001) se constituye como una estrategia de innovación, pues para los autores:

Se resalta el valor epistemológico de la incertidumbre, de la duda y de la pregunta, factores muy importantes a la hora de permitir y potenciar el avance de los conocimientos y saberes, y de generar culturas académicas y sociales tolerantes y creativas, pero sobre todo, porque consiste en ser una auténtica modalidad de trabajo interdisciplinario en la que se aborda teóricos fuertes desde diversas perspectivas y disciplinas cada una de las cuales mantiene su identidad (Vasco et al., 2001, p. 94).

Capítulo 4

4.1 Aspectos Metodológicos

4.1.1 Enfoque de la Investigación

El presente trabajo investigativo, estuvo direccionado a partir del tipo de estudio de corte cualitativo, con enfoque hermenéutico - descriptivo, focalizando el método desde el estudio de casos múltiples; es así como los diferentes actores educativos, en especial los docentes, participaron de forma activa y flexible, permitiendo de esta forma observar la problemática de manera amplia y así comprender la situación, rastrear las características observables en el contexto del aula, reconocer las diferentes percepciones en la práctica educativa y analizar los

diferentes diseños curriculares de las tres Instituciones, para llegar a comprender si la integración curricular aporta a los procesos formativos de los estudiantes desde los contextos socio culturales, además, conocer si desde los planteamientos en el PEI, se propician transformaciones en el aprendizaje en cada una de ellas, donde la diversidad de situaciones, evidencian la necesidad del cambio para una mejor educación, ofertada a la comunidad.

El diseño cualitativo según Rodríguez, Gil y García (1996), muestra interés por la comprensión de un medio concreto, no haciendo predicciones sobre el mismo, por el contrario, el investigador debe tener la pericia para observar e intensificar su capacidad de observación y entrevista directa, a la vez que anexa el consentimiento para informar y soportar la responsabilidad desde la ética (p. 1-10). Es así que, con esta metodología y sus procesos se pudo comprender las diferentes experiencias que componen las realidades Institucionales, y de esta manera tener una visión en las distintas aristas del campo educativo, “La principal característica de la investigación cualitativa es su interés por captar la realidad social a través de las personas que están siendo estudiadas, es decir, a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto” (Toro y Parra, 2010, p.75).

En consecuencia, la presente investigación, se aplicó en los contextos de tres Instituciones: Escuela Normal Superior Farallones de Cali, Evaristo García y Santa Librada Cali, haciendo uso de las observaciones dadas, registrando los aportes de los docentes y recolectando información documental de las Instituciones educativas, para comprender sus contextos y afinidades recopilando datos, “En el diseño de casos múltiples se utilizan varios casos únicos a la vez para estudiar la realidad que se desea explorar, describir, explicar, evaluar o modificar” (Rodríguez et al., 1996, p.10), permitiendo de esta manera la importancia de este método de investigación, el cual fue oportuno para el análisis del currículo de las tres

Instituciones, por las características que presentan. Cabe resaltar que los estudios de caso, permiten indagar a profundidad el tema a investigar, también, dan la oportunidad de tomar una muestra de la población, grupo o participantes de la investigación.

De esta manera, los métodos cualitativos parten de una situación real acerca de la cual se desean constituir conceptos, observando los hechos y describiendo la realidad. Según Galeano (2004) “La meta es reunir y ordenar las observaciones en algo comprensible, configurar un concepto acerca del fenómeno que se quiere conocer” (p.78). Partiendo de lo anterior, se validó que, aunque existan varias realidades, estas son dependientes y determinantes en cada uno de los sujetos y los contextos en los que están inmersos; en consecuencia, se traza un diseño metodológico donde se utiliza el estudio de corte cualitativo, con el que se pretende interpretar la información y analizarla para proyectar la solución.

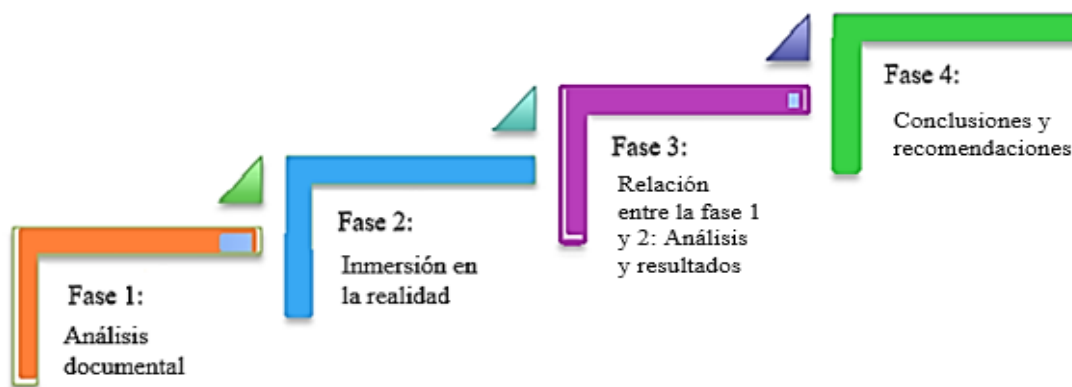
Por consiguiente, se focalizó en el enfoque hermenéutico - descriptivo, con el propósito de comprender y describir las concepciones de los currículos, cómo éstos configuran las Instituciones educativas y qué propuestas se deben integrar para desarrollar currículos contextualizados, que den respuesta a las particularidades de la sociedad y a una transformación escolar de calidad.

4.1.2 Fases de la Investigación

Se inició el proceso metodológico a partir de las cuatro fases fundamentales de la investigación cualitativa propuesta por Rodríguez et al. (1996), las cuales constituyen la ruta a seguir.

Figura 1.

Fases de la investigación.



Nota: Fases implementadas en el proceso investigativo. Tomada del libro *Metodología de la investigación Cualitativa* (p.63) de Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1996). Modificada por autoras de la investigación (2021).

A continuación, se explican las características de cada una de las fases:

4.1.2.1 Fase Uno

La fase 1 que correspondió al análisis documental, basándose en los planteamientos de Rodríguez et al. (1996) esta se divide en dos categorías: la reflexiva y la de diseño. En la reflexiva, se identificó el tópico generador de la investigación, el cual llevó a recopilar información pertinente para determinar el estado del problema de una manera generalizada. Se partió de la consulta de las bases de datos documentales institucionales, normativos y en antecedentes relacionados a la pregunta problematizadora, para realizar un análisis reflexivo. Por su parte en la categoría del diseño, se establecieron las técnicas de recolección de datos que más se adecuaron, para emplear en el proceso investigativo y a su vez el respectivo estudio de la información recaudada.

Para la presente investigación, en esta fase se seleccionó, organizó y analizó los diferentes documentos Institucionales como el PEI (planes de estudio, mallas curriculares, planes de mejoramiento Institucional, proyectos transversales, entre otros) los cuales llevaron a

reconocer aspectos relevantes relacionados a los diversos contextos escolares y así determinar hilos conectores con la historia, procesos normativos, académicos y organizacionales.

La revisión, consolidó la siguiente información:

1. Caracterización de las Instituciones educativas: Permitió identificar los referentes filosóficos que soportan el Horizonte Institucional (Valores, principios, misión y visión).
2. Organización Institucional: Proporcionó la identificación de la estructura académica y administrativa de cada Institución.
3. Proyectos Institucionales: Llevó a determinar los proyectos estratégicos curriculares o transversales que se desarrollan en las tres Instituciones.
4. Mallas curriculares: Se reconoció cómo están constituidas las tres instituciones desde los diseños curriculares, analizando los siguientes aspectos: Propósitos de formación, modelos pedagógicos, estructura curricular: Objetivos generales por áreas disciplinares, contenidos, estándares de aprendizaje, metodología didáctica lineamientos y estrategias de evaluación y competencias, así como también la coherencia entre los objetivos y lineamientos de evaluación y adaptaciones de atención a población diversa. Lo anterior se concretó a partir de la implementación de la matriz curricular. (Ver anexo 1)

4.1.2.2 Fase Dos: Inmersión en la Realidad

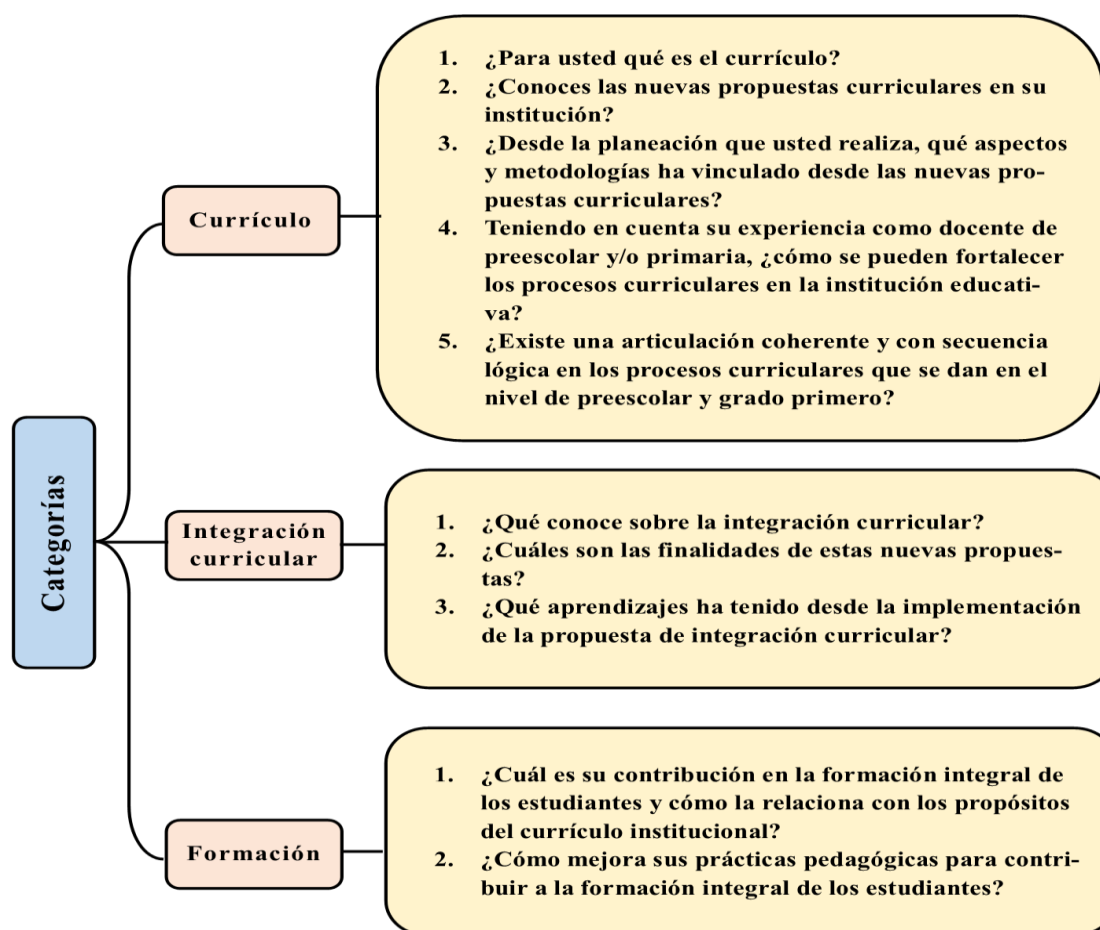
La fase 2 inmersión en la realidad, hizo referencia a la planeación por parte de las investigadoras para concretar tiempo y recursos y así conocer el escenario natural en donde se recoge la información, que es el pilar fundamental para validar y soportar la pregunta de investigación mediante la recolección apropiada de los datos. En esta fase, las investigadoras, junto a sus saberes culturales, se prepararon para entrar en conexión con el contexto y tener una relación con la realidad, es decir el lugar donde se lleva a cabo el proceso investigativo.

Esta fase, se realizó con el propósito de conocer las percepciones de los docentes sobre currículo integrado, a partir de una entrevista estructurada de manera intencionada, la cual se fundamentó con preguntas orientadoras y categorizadas de acuerdo a unos criterios relacionados con la intención investigativa. El ejercicio se desarrolló con previo consentimiento a los participantes (Ver anexo 2), y con una selección de la muestra de acuerdo a las siguientes consideraciones: años de servicio, nivel de estudio alcanzado, capacitaciones (proyectos integradores), perfiles académicos, área de formación y de desempeño (preescolar y básica) y las sedes donde cumple sus funciones. La otra técnica fue la observación, la cual se consolidó en diarios de campo, en donde se registraron las diferentes acciones de los docentes participantes en relación al reconocimiento de las estructuras curriculares de su Institución y su apropiación. (Ver anexo 3)

Las preguntas de la entrevista fueron categorizadas con el fin de organizarlas, teniendo en cuenta las categorías iniciales de la propuesta investigativa. (Ver anexo 4)

Figura 2

Preguntas según las categorías planteadas en el proyecto de investigación.



Nota. La figura muestra la categorización de las preguntas implementadas en la entrevista.

Fuente: Elaboración propia (2021).

4.1.2.3 Fase Tres: Relación de Resultados entre Fase 1 Y Fase 2: Análisis y Discusión de Resultados.

La fase 3 relaciona el momento 1 y 2, en esta se concretó la información obtenida, se analizó los datos y finalmente se arrojaron unos resultados para llegar a conclusiones. Durante el ejercicio, en algunas ocasiones, se requirió contar con datos que fueran suficientes y adecuados, lo que conllevó a que el proceso se iniciara desde la etapa 1.

Esta fase se desarrolló a partir de dos momentos. El primero en donde se consolidó la información del análisis documental institucional y el segundo momento en donde se analizó

los datos obtenidos a partir de las observaciones realizadas en el aula y los resultados obtenidos en las entrevistas aplicadas. Durante estos dos momentos, se establecieron espacios de triangulación de la información a través de un procedimiento en el que se emplea la triangulación teórica y datos recogidos, para confrontarla desde diferentes fuentes, y con ello poder documentarla y contrastarla, para encontrar situaciones de divergencias o concordancias.

Según Aguilar y Barroso (2015), la triangulación teórica hace “referencia a la utilización de distintas teorías para tener una interpretación más completa y comprensiva, y así dar respuesta al objeto de estudio” (p. 74), con ello, se pretendió analizar toda la información recopilada con base en la confrontación de diferentes teorías, teniendo en cuenta las categorías emergentes y así validar resultados en el estudio.

En el ejercicio de esta fase, los actores involucrados (participantes observados y entrevistados) tuvieron la posibilidad de expresar su sentir, sus experiencias y su trabajo, a partir de las prácticas educativas y reflexionaron acerca de sus fortalezas y dificultades, desde una perspectiva profesional y personal de sus vivencias reales. Ante lo anterior, para su desarrollo, se tuvo en cuenta las bases teóricas y normativas, para dar soporte al proceso de obtención de resultados, los cuales posibilitaron comprender e interpretar el fenómeno estudiado.

4.1.2.4 Fase Cuatro: Conclusiones y Recomendaciones

Finalmente, en la fase 4, se realizó la discusión de análisis de resultados y el aporte a las Instituciones educativas, además las conclusiones y recomendaciones que posibilitan hacer el reconocimiento de la investigación desde los objetivos planteados y la proyección hacia futuras investigaciones en esta misma línea temática, al tiempo que se logra una considerable interpretación del objeto de investigación.

Esta fase, evidenció la estructura de cada una de las etapas del proceso investigativo, con el cual se mostró la comprensión e interpretación de la realidad de los contextos estudiados y en donde se procuró conservar la investigación, de tal manera que, al volver a revisar, se pueda recuperar en aras de volver a ser intervenida para facilitar su difusión o comunicación, puesto que los procesos investigativos provocan que nuevas personas puedan investigar, convirtiéndose en un proceso continuo y permanente. De aquí la importancia de esta fase, que descrita en palabras de Rodríguez et al. (1996) “Bajo la denominación de conclusiones, aparecen generalmente los resultados, los productos de la investigación y la interpretación que hacemos de los mismos” (p.213)

Es oportuno entonces decir que entre tanto las conclusiones y recomendaciones, son comentarios razonados y justificables acerca de lo importante de los descubrimientos, donde se sintetizan los hallazgos que van a permitir validar los resultados, es de esta manera que según Rodríguez et al. (1996) “La obtención de conclusiones es posiblemente la tarea en la que se exige una mayor experiencia del investigador, que debe ser capaz de contextualizar y contrastar con otros estudios los hallazgos alcanzados y de plasmarlos en un informe narrativo” (p.215)

4.1.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información

4.1.3.1 Entrevista

El diseño de la entrevista, estuvo fundamentada desde los planteamientos de Rodríguez et al. (1996) quien plantea que su finalidad particular es “obtener información sobre un determinado problema y es a partir de allí que se establece una lista de temas” (p.168), es así que se estableció la categorización para cada una de las preguntas, las cuales según el mismo autor están ligadas a planteamientos sociológicos y antropológicos con las que se pretende llegar a obtener el conocimiento desde el punto de vista de los sujetos entrevistados en su

propio lenguaje. De esta manera, la modalidad de la entrevista implementada es a profundidad, puesto que se concibe como abierta, evidenciando mayor libertad y flexibilidad a la hora de contestar las preguntas realizadas, sin limitación alguna y en donde cada una “estimula una y otra vez al informante a que entre en detalles” (Rodríguez et al., 1996, p. 171) para expresar sus ideas, pensamientos, reflexiones o saberes de manera espontánea.

Desde este formato, se parte de la experiencia, el manejo de los conceptos y percepciones que tienen de su práctica, antecedentes culturales, historia, formación, que en palabras de Rodríguez et al. (1996) “la entrevista es uno de los medios para acceder al conocimiento, las creencias, los rituales, la vida de esa sociedad o cultura” (p.168) de los sujetos en relación a la problemática que converge el tema de investigación. Con lo anterior se considera que existe un proceso mutuo de aprendizaje en el cual se conoce la cultura del entrevistado, que a la vez permite que el investigador aprenda algo o sea consciente de sus prácticas educativas. Por otro lado, es importante resaltar, que, en este tipo de entrevista, la relación que se establece entre el entrevistador y el entrevistado es de carácter humanista, en donde se concibe al otro como “humano”, que, en este orden de ideas, da sentido y significado a la realidad, estableciendo una interacción social.

Habría que decir también, que la entrevista a profundidad determina un tipo de preguntas según la intencionalidad, es así, que esta propuesta fundamentó los interrogantes descriptivos según la percepción de Spradley (1979), las cuales retomadas en el libro de Rodríguez et al. (1996) “intentan acercarse al contexto en el que informante desarrolla sus actividades rutinarias” (p.175). Este tipo de preguntas, conllevó a abordar diversos aspectos, extraídos de las declaraciones de los entrevistados y de los lenguajes propios identificados,

facilitando así un mayor acercamiento a sus vivencias y recorridos. (Ver el instrumento empleado en el anexo 4)

4.1.3.2. La Observación

Una de las técnicas fundamentales en los procesos de investigación cualitativa, para recoger datos e información, es la observación, la cual se caracteriza por el detalle de los aspectos sociales, históricos y culturales que están inmersos en el campo delimitado. Según Rodríguez et al. (1996) “la observación permite obtener información sobre un fenómeno o acontecimiento tal y como este se produce” (p. 149). Partiendo de lo anterior, esta técnica debe ser sistemática, en donde se recoge información relacionada con cierto problema y por ello debe estar orientado siempre desde una pregunta o un propósito.

Según Rodríguez et al. (1996), en la dinámica de la observación, es esencial tener en cuenta aspectos tales como: que se observa, a quien se observa, como se observa, donde se observa, cuando se observa y quien observa (p. 150) para después concretar un análisis y ponderar la información utilizable para el ejercicio de la investigación.

Por consiguiente, la observación se concibe como aquel procedimiento, mediante el cual se facilita la evidencia del representar la realidad del fenómeno investigable. En esta investigación, el instrumento empleado para el registro de los datos observados, fue el diario de campo (Ver anexo 3).

4.1.3.3 Matriz Documental

La matriz documental, considerada como un instrumento para la recolección de información en los procesos de investigación, permite consolidar aspectos fundamentales y relevantes de documentos oficiales inherentes a los campos donde se focaliza el estudio, con lo que se pueden estructurar criterios para contrastar la información. En este proceso investigativo,

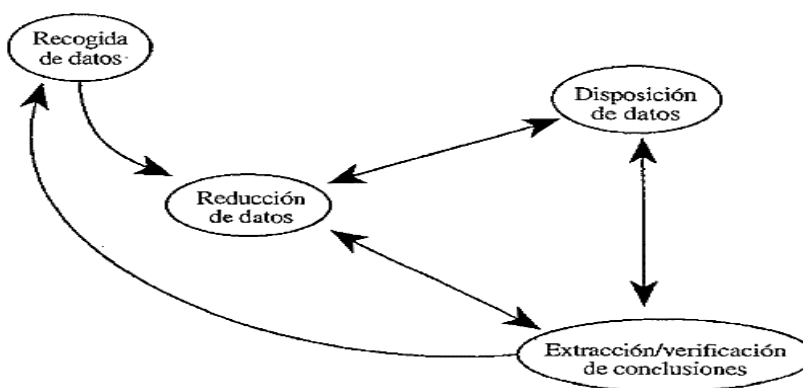
la matriz implementada, permitió identificar el grado de relación entre los principios del PEI, la estructuración de las mallas curriculares y en ellas la consolidación de propósitos de formación, modelos pedagógicos, enfoques metodológicos, núcleos temáticos, ejes articuladores y estrategias de evaluación. (Ver anexo 1)

4.1.3.4 Análisis de los Datos

Los datos obtenidos después de la triangulación, se organizaron a partir del esquema planteado por Rodríguez et al. (1996), quien a su vez se fundamenta en las tareas implicadas del análisis de datos de Miles y Huberman (Como se citó en Rodríguez, et al. 1996).

Figura 3

Tareas básicas del proceso de análisis de datos cualitativos. Esquema propuesto por Miles y Huberman (1994).



Nota. Tareas básicas del proceso de análisis de datos cualitativos. Esquema propuesto por Miles y Huberman (1994). Fuente: Tomado del libro *Metodología de la investigación cualitativa* (p.205) de Rodríguez, Gil & García (1996)

El ejercicio anterior, se desarrolló teniendo como base el análisis artesanal, que según Deslauriers (2004) consiste en:

hacer énfasis sobre la deconstrucción de los datos: se debe cortar y reducir las informaciones en pequeñas unidades comparables que pueden ser agrupados. El investigador maximizará las semejanzas entre los datos que presentan analogías y similitudes, y comenzará a ordenarlos de manera aproximada. Esta primera clasificación servirá para interpretar los datos y permitirá encontrarlos posteriormente. El segundo momento será una empresa de reconstrucción y de síntesis: el investigador percibirá que ciertas categorías contienen elementos de información que se deben distinguir o separar. Tomará el camino inverso; maximizará las diferencias, refinará, matizará y subdividirá las categorías. Se trata de volver a considerar los elementos que hacen parte de las mismas categorías, de verificar si están en su lugar o si no debiesen estar en otra parte, de aprobar las categorías mismas. (Deslauriers, 2004, p.82)

A partir de lo anterior se consolidan los siguientes pasos:

1. Reducción de los datos: Se dio después de haber recogido suficiente información en las técnicas e instrumentos implementados. Los datos se seleccionaron de acuerdo a unos criterios de categorización, que teniendo en cuenta a Rodríguez et al. (1996) “la reducción de datos también supone descartar o seleccionar para el análisis parte del material informativo recogido, teniendo en cuenta determinados criterios teóricos o prácticos, y está presente asimismo cuando el investigador resume o esquematiza sus notas de campo” (p. 206)
2. Disposición y transformación de los datos: Después de ordenar y organizar los datos de manera secuencial, se llevó a cabo la transformación de los mismos. Según lo manifiesta Rodríguez et al. (1996)

Si queremos llegar a extraer conclusiones, a partir de estos datos, es preciso presentarlos o disponerlos de algún modo ordenado. Una disposición de su conjunto organizado de información, presentada en alguna forma espacial ordenada, abarcable y operativa de cara a resolver las cuestiones de investigación (Rodríguez et al., 1996, p.212).

3. Obtención de resultados y conclusiones: Paso que arrojó los productos de la investigación de acuerdo con las connotaciones semánticas de las mismas. El proceso se realizó a partir del engranaje de los nuevos elementos encontrados para reconstruir los fenómenos que convergen en las tres Instituciones, lo cual ayuda en la comprensión y conocimiento de sus realidades. Es por ello que Rodríguez et al. (1996) manifiesta “que los resultados o conclusiones de la investigación englobarán, por tanto, toda una serie de decisiones del investigador sobre el significado de las cosas” (p.214).

4.1.4 Unidad de Trabajo

4.1.4.1 Muestra

En el presente trabajo investigativo, y teniendo en cuenta su enfoque metodológico, la unidad de trabajo seleccionada estuvo compuesta por docentes de preescolar y primaria de las tres Instituciones Educativas participantes, los cuales hicieron parte del proceso de fortalecimiento de transformación curricular implementado en cada una de ellas. Para la selección de la muestra, en palabras de Rodríguez et al. (1996)

los informantes considerados en una investigación cualitativa se eligen porque cumplen ciertos requisitos, que en el mismo contexto educativo o en la misma población no cumplen otros miembros del grupo o comunidad. Lo que se cuestiona, por tanto, es la idea misma de población, de grupo indiferenciado de personas con unas características definitorias comunes (Rodríguez et al., 1996, p.135).

4.1.4.2 Tipo de Muestra

El tipo de muestra que se seleccionó fue intencional, pues respondió a los parámetros planteados en el presente proyecto, en consecuencia, de que cumplen con el objetivo por el cual se seleccionaron. De acuerdo con Rodríguez et al. (1996) “las personas o grupos no se seleccionan al azar para completar una muestra de tamaño n , se eligen uno a uno de acuerdo con el grado en que se ajustan a los criterios o atributos establecidos por el investigador” (p. 135).

Por tanto, lo anterior, se focalizó en docentes de preescolar y primaria, con diferentes pregrados, experiencias y niveles de desempeño.

La muestra seleccionada se puede describir de la siguiente manera:

Figura 4

Categorías para describir la muestra



Nota. La figura muestra las categorías que se implementaron para codificar a los docentes.

Fuente: Elaboración propia (2022)

4.1.5 Ética de la Investigación

Para llevar a cabo esta investigación, se tuvo en cuenta lo establecido en el Artículo 4, de la resolución No. 229 de 2020 del Ministerio de Salud colombiano, en el cual se expide dentro de la protección a la dignidad humana:

Ser respetado en su voluntad de participar o no en investigaciones realizadas por personal científicamente calificado, siempre y cuando se le haya informado de manera clara y detallada acerca de los objetivos, métodos, posibles beneficios, riesgos previsibles e incomodidades que el proceso investigativo pueda implicar. (Ministerio de Salud [MinSalud], 2020, Artículo 4)

para de esta manera hacer valer el respeto a la dignidad de los participantes, protegiendo su bienestar y derechos en la aplicación de la respectiva muestra.

Por lo anterior, se hizo firmar el consentimiento informado por parte de los rectores de las Instituciones Educativas (Ver anexo 6), y el de los docentes participantes, cuidando la confidencialidad y privacidad, tanto de la información como de la identidad de cada uno de ellos en el tratamiento de los datos, siendo utilizada solamente con fines académicos e investigativos, como lo menciona Rodríguez et al. (1996) “ el principio básico de contar con el consentimiento de los sujetos, parece aceptarse como un criterio de conducta para el investigador. También se suele hablar del anonimato de los participantes o del carácter confidencial de los datos” (p.278)

4.1.6 Codificación de los Docentes

La asignación de los códigos a los docentes participantes se realizó a partir de las siguientes categorías:

Tabla 2

Asignación de códigos

Institución Educativa	Iniciales del Nombre de la Institución al cual se encuentre adscrito en la actualidad.	Nsf: Normal Superior Farallones Sl: Santa Librada Eg: Evaristo García
Nivel de participación	Se enumera según el orden en que se realizó la	D1: Docente 1 D2: Docente 2

	entrevista.	D3: Docente 3 D4: Docente 4 D5: Docente 5
Nivel de Formación académica	Se especifica con abreviaciones el nivel formativo de cada participante.	Mg: Magister Esp: Especialista Lic: Licenciado. Nor: Normalista Peg: Pedagogo
Grado de asignación académico	Se especifica el grado actual al momento de la entrevista	1: Primero 4: Cuarto 2: Segundo 5: Quinto 3: Tercero Tr: Transic

Fuente: Elaboración propia (2022).

Tabla 3:

Códigos asignados a los docentes, según las Instituciones Educativas

Codificación	I.E Escuela Normal Superior Farallones de Cali	I.E De Santa Librada	I.E Evaristo García
Códigos asignados a los docentes de acuerdo a: Institución, área de formación y grado de asignación.	• Nsf1mg5	• Sld1espTr	• Egd1licTr
	• Nsf2mg2	• Sld2esp2	• Egd2lic345
	• Nsf3esp2	• Sld3esp4	• Egd3mg2
	• Nsf4mgTr	• Sld4peg1	• Egd4lic2
		• Sld5esp5	• Egd5esp1

Fuente: Elaboración propia (2022).

Tabla 4:*Códigos asignados según los docentes observados*

Iniciales del nombre de las Instituciones Educativas	Persona observada	Número de observación
Nsf: Normal Superior Farallones Sl: Santa Librada Eg: Evaristo García	Docente: dc Coordinador: co Rector: rt	Según el orden

Fuente: Elaboración propia (2022).

Capítulo 5

5. 1 Análisis y Discusión de Resultados

5.1.1 Resultado Fase Uno: Análisis Documental

5.1.1.1 Primer Eje de Análisis Documental: Caracterización Institucional

5.1.1.1.1 Caracterización I.E Escuela Normal Superior Farallones de Cali.

El análisis de documentos Institucionales como el PEI, los planes de área y de aula, permitieron identificar elementos propios para la Institución y que la identifican y diferencian de las otras 92 oficiales de la ciudad de Santiago de Cali. La I.E Escuela Normal Superior Farallones de Cali, está adscrita a la Secretaría de Educación Distrital y se encuentra ubicada en la zona noroeste de la ciudad. Actualmente se localiza en el barrio Libertadores y está autorizada para ofrecer los servicios de educación formal en los niveles de preescolar, que incluye en grado Jardín, la básica y Media, además del Plan de formación complementaria, cuya misión es preparar con calidad a los futuros maestros en el ejercicio de la educación inicial y primaria.

La Institución, en su carácter de formadora de maestros, realiza ejercicios de autoevaluación y reflexión constante, con lo que se lleva a establecer planes y acciones de

mejoramiento, encaminados generalmente para responder a la calidad educativa y a la conservación de su acreditación como Escuela Normal Superior. Con lo anterior se ratifica el compromiso que tiene no sólo con la comunidad educativa, sino también con la ciudad, al entregar egresados con referentes de calidad. Para cumplir entonces con lo anterior, en el PEI Institucional y demás documentos, propenden por la creación de un currículo orientado desde la formación integral y el trabajo interdisciplinar y transversal, que se fundamenta a partir desde la preparación de los miembros de la comunidad y en las prácticas pedagógicas que se llevan a cabo, donde el compromiso, el trabajo y la dedicación dan sentido al horizonte institucional.

Es así entonces, que la Normal Superior Farallones de Cali, bajo el marco de lo anterior, tiene por objetivo desarrollar gestiones de cambios, para propiciar en su proyección espacios donde se generen interlocuciones que validan las competencias, a partir del trabajo por áreas, por proyectos, por grados, laboratorios, comités y redes, de esta manera propiciar investigación e innovación escolar. Por otro lado, es importante resaltar que todo el arduo trabajo, está relacionado a la transformación sociocultural, pilar del modelo pedagógico, lo cual permite que los procesos en el entorno educativo, estén ligados a la cultura de cada individuo, y es así que, atendiendo a lo anterior, la Institución busca consolidar avances en la formación de las nociones culturales, focalizando el respeto y la tolerancia por la diversidad, la responsabilidad y el compromiso hacia la propia realidad, en donde juegue además en un papel fundamental la criticidad constructiva, con ello poder interactuar con otras culturas de manera asertiva.

Otra característica importante que evidencia el análisis de los documentos institucionales, es que en la práctica pedagógica se promulga la construcción y el desarrollo de los ideales de la enseñanza, lo que conlleva a que cada actor, ya sea maestro o maestro en formación, reconozca a cabalidad su campo de acción y, de esta manera, se establezcan reflexiones sobre la apropiación

de concepciones pedagógicas, para desarrollar así un currículo como campo de indagación y de desarrollo de experiencias de integración de los ejes articulantes, la Pedagogía y la práctica experimental investigativa y, como consecuencia de lo anterior, fortalecer el trabajo en equipo, donde se realice las tareas por áreas de integración en los diferentes niveles de la educación formal y los ciclos educativos, para finalmente responder a la formación integral para la excelencia y el desarrollo equilibrado de todas las dimensiones del ser humano.

5.1.1.1.1 Realidad Actual de la Normal Superior Farallones de Cali.

Según lo estipulado en el documento PEI oficial, la Institución fue creada con la denominación Escuela Normal Nacional de Señoritas de Cali y después respondiendo a la Ley General de Educación de 1994, en el año 2001 fue autorizada para funcionar como Normal Superior mediante Resolución 0028 de 2001, expedida por el Ministerio de Educación Nacional. Para seleccionar el nombre oficial actual, se realizó un concurso con toda la comunidad educativa, en donde se escogió el que la identificara con su nueva función y representando un lugar representativo de la ciudad de Santiago de Cali, es así que se determinó que el nombre más apropiado era Farallones de Cali, y quedó legalizado por el decreto el Decreto 0308 de la Secretaría de Educación Departamental (PEI, 2018, p.37)

En agosto de 2002, mediante la resolución departamental 1681, la Normal fue fusionada con ocho Centros Docentes, hoy en día solo cuenta con 6 de ellos. La anterior fusión determinó un momento importante para la Institución, puesto, que desde que inició, se ha llevado un proceso de acreditación con una población propia, en la cual se han generado cambios significativos alrededor de la formación en donde impera la cultura, el reconocimiento y la reflexión pedagógica en nuevas comunidades que han asumido un papel de apoyo y enriquecimiento mutuo.

La población que se atiende en la actualidad y después de vivir un momento coyuntural en la humanidad como fue la pandemia por COVID 19, se encuentra en los estratos socioeconómico uno y dos (1 y 2), y, por su reconocimiento a nivel local, la demanda de atención es alta, lo que ha impedido que se pueda ampliar la cobertura de atención; porque al ser escuela de ciudad recibe la estudiantes de todos los barrios de Cali, además el transporte escolar subsidiado por parte de los organismos gubernamentales, por lo que es limitado.

Frente a las relaciones que se establecen con los padres de Familia Normalistas, cabe resaltar que en sus inicios fue muy estrecha y de apoyo constante, sin embargo, en la actualidad se evidencia que el trabajo articulado con ellos es muy limitado, sobre todo para el acompañamiento, la toma de decisiones y la unificación de criterios en la formación que se adelantan con los estudiantes. Las razones que sustentan el alejamiento aún no se han determinado ni estudiado, pero se presume que los motivos radican en cuestiones laborales, situaciones económicas difíciles, la permanencia de los hijos con personas diferentes a los padres y las situaciones de violencia social, además de la difícil comprensión que tiene los padres hacía la transformación del papel del maestro y las reformas del sistema educativo. En la actualidad se vincula a las familias, a través de actividades institucionales por medio de representantes ante el Consejo Directivo, Consejo de Padres, Comisiones de Seguimiento a la Evaluación y Promoción y en funciones concretas como los grupos gestores en cada una de las sedes. (PEI, 2018, p.34)

Los órganos de gobierno existentes en la Escuela Normal Superior Farallones de Cali, de conformidad con la Ley 115 de 1994 son: Rectoría, Consejo Directivo y Consejo Académico, con sus respectivos Comités de seguimiento a la Evaluación y Promoción; Además de la vinculación de los grupos gestores. Estos Comités cumplen las funciones determinadas por la Ley y se convierten en instancias de apoyo.

Dentro de la filosofía Normalista, los documentos oficiales analizados promulgan como misión principal y determinante “Formar normalistas superiores para el ejercicio de la docencia en preescolar y básica primaria, a través de procesos pedagógicos y curriculares, articulados dentro de un contexto social incluyente que permitan el desarrollo de un maestro de alta calidad” (PEI, 2018, p.39). Es así que la apuesta en las transformaciones, se enmarca en la creación de un currículo, que responda a cabalidad con la misión y la cual determine y respete las relaciones con el entorno, la atención a poblaciones, la investigación y prácticas de calidad. Por otro lado, en su visión, esta se proyecta que será para el 2021 reconocida por sus altos resultados académicos y por la capacidad para afrontar de manera asertiva los cambios en las normativas y en los diferentes procesos formativos en la educación. Cabe resaltar, que el último documento actualizado en la Escuela Normal corresponde al año 2018.

Como principios, la Institución establece que los que se ajustan con los propósitos educativos son: la libertad o autonomía, la apertura, la comunicación, un ser con otro, la singularidad y la excelencia. La libertad entendida en términos de Pedagogía como la capacidad para tomar decisiones y de actuar de acuerdo a una elección personal y no respondiendo a una obligación ciega, por su parte, la autonomía se entiende como aquella parte que es necesaria y determinante para que el sujeto en condición de educabilidad entienda con claridad y fiabilidad la finalidad que persigue con cada actividad que realiza y por ende asuma un rol activo en la planificación de su propia educación. Frente al principio de la apertura, este se relaciona con la consideración de que el entorno escolar debe desarrollar sus prácticas bajo los parámetros de la dimensión social y comunicativa, además lleva a la creación de un ambiente emotivo, en donde cada estudiante y miembro de la comunidad educativa se siente convidado a participar activamente de las diversas propuestas y al desarrollo de la expresión. (PEI, 2018, pp 40-46)

En el principio de la singularidad se reconoce la individualidad de cada sujeto y el respeto que estos merecen en sus particularidades y los ritmos. Finalmente, el principio de la excelencia asumido como aquel en donde el ser humano influye en los demás y busca siempre el bien para él y para los que le rodean. La excelencia es saber amar, saber ser amado y ver siempre las cualidades de los otros, buscando su bienestar, es saber servir y apoyar a los demás, porque entre todos se puede encontrar una mejor forma de hacer las cosas, es por lo anterior, que se asume la excelencia como el saber construirse sólidamente como ser humano integral, en donde se conjuguen las piezas de calidad de cada uno con principios y valores. (PEI, 2018, pp 46-50)

Finalmente, se resalta que los documentos oficiales expresan el firme compromiso que pone en práctica la Escuela Normal Superior Farallones de Cali en el proceso hacia su Acreditación de Calidad y Desarrollo. Este se determina desde un trabajo a través de la reelaboración del PEI que evidencie las realidades, desafíos y compromisos, también el papel que cumple en la región y cómo es el aporte al desarrollo de la cultura, la contribución a la solución de las problemáticas propias y de la consolidación del mismo proyecto, con lo cual se aclara que lo que se consigna en el documento analizado, es un adelanto no terminado y por lo tanto la institución como Escuela Normal, reitera su compromiso de reflexión y ajustes permanentes al mismo.

5.1.1.1.2 Caracterización de la Institución Educativa de Santa Librada.

La I.E De Santa Librada es una Institución Educativa, cuyo Proyecto Educativo Institucional (PEI) está fundamentado en tres enfoques, siendo estos: Enfoque de derechos, con el cual se hace realidad el derecho de los niños a la educación; el Enfoque de género, con el que se logra la igualdad entre los géneros y el Enfoque diferencial, donde se destaca la educación diversa, inclusiva e intercultural.

Habría que decir también que es una institución educativa que le apuesta a la formación de valores como: la responsabilidad, la honestidad y el respeto. De manera que, el hacerse responsable, implica el cumplimiento de los deberes y obligaciones en la forma de actuar, ejerciéndolos racionalmente con el fin de responder por su actuar; la honestidad se deriva de la integridad y rectitud, además de la verdad y la franqueza, donde se respeta así mismo y a sus semejantes, reconociendo, aceptando y valorando los derechos del Otro y del contexto, siendo este el valor del respeto. De aquí que, persigue a través de su visión ser líder en la región, reconocida por su propuesta pedagógica en la cual integra el contexto con el currículo, promoviendo la formación integral de los ciudadanos, formando personas que contribuyan a la convivencia pacífica y a una sociedad justa. Por lo tanto, dentro de su misión tiene como fin la formación de personas íntegras que sean capaces de transformar su entorno de manera positiva y así construyan su proyecto de vida, teniendo como marco los principios y valores dentro de una cultura de paz respetando la tradición histórica. De lo anterior, se plantea como política de calidad, el promover la formación de personas íntegras, que satisfagan las necesidades de la comunidad, conformando equipos comprometidos, mediante el mejoramiento constante de los procesos de la institución, los cuales garanticen el derecho a la educación.

(<https://www.santalibrada.edu.co>, 2021).

Es así como dentro de los principios orientadores del PEI, se fundamentan los de conservación, entendiéndose desde la preservación de los recursos del entorno para que haya un desarrollo sostenible en la comunidad. De otra parte, la autonomía, vista desde la toma propia de decisiones, teniendo en cuenta al Otro, el contexto, la vida y la sociedad; la solidaridad como la competencia de ver a los demás como semejantes, a los que debe respetar y cuidar. La dignidad está presente en el libre desarrollo de la personalidad, la autodeterminación y el respeto por los

otros. Siendo un criterio rector el ideario civilista del General Francisco de Paula Santander, mediante el cual se busca la formación de personas ilustradas, virtuosas y patriotas, así como también los fines del sistema educativo colombiano, que se expresan en la Ley General.

Cabe señalar que el estudiante que se quiere formar, debe ser partícipe en las acciones, definir las y llevarlas a la práctica para manejar una buena convivencia escolar, donde ejercite sus derechos tanto humanos, como sexuales y reproductivos, reconociéndose como sujeto de derechos y deberes, que construya una cultura de paz, respetuoso de la constitución, la familia y las leyes, para de este modo desarrollar el sentido de pertenencia hacia la institución, apropiándose de los avances científicos y tecnológicos para ser competitivo y construir su proyecto de vida, manteniendo un espíritu crítico, innovador e investigativo.

Por lo tanto, la institución educativa incluye a la familia, donde se incorporan a los acudientes y cuidadores, como los primeros educadores integrales de sus hijos e hijas, involucrándolos en las diversas actividades que se realizan, logrando así el diálogo formativo dentro del hogar, lo que va a demostrar una cultura y educación al tratar a la comunidad educativa, participando de los encuentros formativos que se ofrezcan, siendo responsables con sus deberes y vivenciando los valores institucionales que se identifican con la filosofía institucional y los lineamientos del PEI, asumiendo de esta manera los procesos de calidad ofrecidos por la Institución, correspondiendo finalmente con la misión formadora de sus hijos.

5.1.1.1.3 Caracterización de la Institución Educativa Evaristo García.

Durante el decenio de los años 40 en el siglo XX, teniendo en cuenta el crecimiento acelerado de la ciudad y la necesidad de buscar mejorar los establecimientos que ofrecían servicios educativos, la Asamblea Departamental por medio de la ordenanza No 58 del 25 de junio de 1942, lleva a cabo

la fundación de una escuela, un barrio y un hospital que llevan el nombre de "Evaristo García" en homenaje al médico, investigador y filántropo vallecaucano.

La Institución Educativa Evaristo García, se encuentra ubicada en la ciudad de Cali en la comuna 8 de la zona centro, es una Institución de carácter oficial y cuenta con cuatro sedes educativas de acuerdo a la Resolución de Fusión N° 1704 del 3 de septiembre de 2002. Se llevó a cabo la integración de las sedes Evaristo García ubicada en el barrio Saavedra Galindo, que ofrece Educación Básica Secundaria, Educación Media y preescolar y la sede Saavedra Galindo ubicada en el mismo barrio. Las sedes Fernando de Aragón y José Hilario López ubicadas en el barrio Primitivo Crespo ofrecen el servicio educativo en los niveles Preescolar (grado transición) y Básica Primaria. Para la Educación Media por medio del convenio con la Institución Educativa Santo Tomas (CASD) se ofrecen servicios educativos con modalidades o especialidades en actividad física e iniciación deportiva, artes, ciencias naturales aplicadas, comercio, dibujo arquitectónico, electricidad y electrónica, mecánica industrial y salud y nutrición. Desde el 2020 dos de sus cuatro sedes se encuentran en proceso de reestructuración en su planta física.

Teniendo en cuenta su PEI, la Institución ofrece a su comunidad una educación de calidad e incluyente que posibilita a sus estudiantes generar espacios para el camino a la educación superior y al campo laboral, con formación crítica, autónoma y competente que genere en ellos procesos de paz en la búsqueda de la transformación social y comprometidos con la conservación y cuidado del ambiente como ciudadanos del siglo XXI. (PEI, 2017, pp77-78)

Su población escolar está conformada por una gran diversidad étnica, en su mayoría mestiza, seguida por la afrodescendiente y la indígena, al mismo tiempo se resalta su política inclusiva de sus valores institucionales, teniendo en cuenta las necesidades educativas especiales que hay en su población como son: víctimas del conflicto armado, pertenecientes a diferentes

etnias, en condición de marginalidad, comunidad LGTBIQ+ y en general la población vulnerable; no obstante se reconoce que existen limitantes para brindar una mejor atención a la multiplicidad de casos de niños y jóvenes con barreras de aprendizaje que se presentan, por esta razón a nivel municipal se fortalecen los procesos con programas formativos como son:

- Programa Más Familias en Acción
- Convenio SEM – “Fundación Pensadores”, Profesional de Apoyo de la Secretaría de Educación
- Servicios Amigables – Hospital Primitivo Iglesias, Secretaría de Salud, con sus programas: Atención de estudiantes con riesgo de consumo, prevención de embarazo en adolescentes, planificación familiar y Enfermedades de transmisión sexual.
- “Caminos” Programa de Prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- Secretaria de Recreación y Deporte, con el programa de Deporte Formativo Escolar.
- Programa Cultura de Paz de la Secretaría de Deporte y Cultura.
- Programa Red Papaz.

Es por esto que la Institución Educativa tiene como objetivo fortalecer los lazos con la comunidad educativa propiciando espacios de participación y sensibilización con sentido de pertenencia hacia el cuidado de su entorno con actividades que propician programas para el beneficio de su comunidad, de ahí la importancia de trabajar de la mano con valores como: tolerancia, respeto, solidaridad, responsabilidad, honestidad, equidad y justicia, participación, y creatividad, los cuales en conjunto permiten el empoderamiento de las acciones frente al cambio que se genera a partir de las necesidades del educando que pertenece a una comunidad evaristiana que tiene sus propios intereses y requiere personas comprometidas a estos procesos de innovación y formación integral frente a las exigencias globales.

Teniendo en cuenta lo anterior, la I.E Evaristo García dentro de su organigrama, deja entre ver la asignación y delegación de deberes de cada uno de los órganos que la componen favoreciendo de esta manera el funcionamiento de la misma en pro del buen clima escolar y generando estrategias de trabajo colaborativo que beneficiara a toda la comunidad.

De allí que para lograr un trabajo educativo integral, formador y que se proyecte a la comunidad, su modelo pedagógico Institucional con enfoque Cognitivo sociocultural aporta diferentes elementos como son las metas que permitirán trazar la ruta para alcanzar los objetivos propuestos con estrategias basadas en aprendizajes por proyectos y secuencias didácticas que permiten la interdisciplinariedad e integración curricular buscando que el estudiante sea el encargado de generar aprendizajes nuevos y se empodere de los aprendizajes que tiene de acuerdo a la orientación, motivación y apoyo de su maestro con procesos evaluativos desde lo cualitativo y cuantitativo, coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación.

Para alcanzar los retos educativos que se propone la I.E Evaristo García en la formación de niños y jóvenes sensibles a los desafíos sociales, la habilidad para transformarse de manera integral, con sentido de pertenencia y en el ejercicio de formar parte del cambio que garantice sus procesos de aprendizaje Modifica e implementa cambios en su estructura curricular que permiten realizar seguimientos para fortalecer cada uno de sus procesos y lograr un clima escolar con los desafíos culturales, formativos y cognitivos que fortalecen los procesos de aprendizaje.

5.1.1.2 Ejes Articuladores en las Instituciones Educativas

Es así, que, de acuerdo a las caracterizaciones de las tres Instituciones, se evidencia que los PEI están fortalecidos desde horizontes institucionales en los cuales converge los aspectos sociales y culturales en aras de reforzar y contribuir a la formación integral, para generar transformaciones contextuales, que permitan la interacción activa de saberes entre sus pares; en

palabras de Gadamer (1999) “La formación pasa a ser algo muy estrechamente vinculado al concepto de la cultura, y designa en primer lugar el modo específicamente humano de dar forma a las disposiciones y capacidades naturales del hombre” (p.39). Por tanto, los procesos formativos pensados desde esta perspectiva, en las tres instituciones posibilitan la capacidad para que el sujeto en condición de educabilidad, pueda asumirse como miembro de una sociedad y genere espacios de crítica, aceptando y hallando nuevas alternativas para aprender.

Por otro lado, desde los aspectos culturales, institucionalmente se da relevancia a los presaberes, los cuales están inmersos en los contextos, involucrando en su proyección aspectos reales del entorno como tipos de familia, costumbres, población heterogénea y multicultural, estratificación, nivel educativo familiar, empleabilidad y rasgos locales y regionales, quienes interactúan con la enseñanza y el aprendizaje, para fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia a un mundo en el cual existen diversas realidades, es de esta manera que Vygotsky (como se citó en Ledesma, 2014) “señala que casi todo el aprendizaje humano se gesta con la mediación de otras personas más versadas, situación que se torna más evidente y esencial en el ámbito escolar, en la interacción entre alumno y maestro” (p.44). Por tanto, desde la mirada anterior, los modelos pedagógicos de las tres instituciones se fundamentan desde un eje cognitivo donde sobresalen las condiciones socioculturales, transformando sus entornos inmediatos, para después aportar a nuevas realidades contextuales, trascendiendo fronteras.

5.1.1.3 Segundo Eje de Análisis Documental: Proyectos Institucionales

Después de analizar los documentos oficiales de las tres instituciones, se encontró que en cada una ellas, se desarrollan los proyectos transversales de Ley (115 del 1994), los cuales se articulan con las diversas actividades académicas y de convivencia. Lo anterior, establece su uso e implementación como requisito de obligatoriedad, para dar cumplimiento a las directrices del

MEN Colombia. Adicionalmente, se evidencia proyectos institucionales particulares, que son tradicionales y se planifican trabajar paralelamente con el plan de estudios trazado para el año escolar determinado.

5.1.1.3.1 Proyectos Transversales Oficiales según Ley General de Educación en las tres Instituciones.

Ley 115 Art. 14 Los establecimientos educativos Privados y públicos, están obligados a cumplir con proyectos Pedagógicos Transversales en:

- Aprovechamiento del tiempo Libre
- La enseñanza de la protección del ambiente.
- La Educación para la justicia y la paz
- La Educación Sexual y construcción de la ciudadanía (PESCC)
- Seguridad Escolar.
- Educación ambiental (PRAE)
- Estilos de vida saludable.
- Educación en derechos y cátedra de la paz.
- Democracia.

5.1.1.3.2 Proyectos Institucionales Particulares.

5.1.1.3.2.1 I.E. de Santa Librada.

- **Proyecto integrador ECO ESCUELA:** Su objetivo es convertir el territorio de la escuela en un ambiente vivo para el aprendizaje, permitiendo la interacción de los estudiantes con los espacios, como huertos y jardines, agua y residuos, los cuales llevan a sensibilizar, concientizar y capacitar a estudiantes y comunidad en general, promoviendo

procesos educativos desarrollando habilidades y competencias teniendo como ejes los nuevos currículos.

- **Proyecto PILEO:** Tiene como fin promover en los estudiantes el hábito de la lectura, así como también la escritura y la oralidad, con el fin de que se expresen de manera asertiva. Es así que, mediante este proyecto se busca estimular, desarrollar y enriquecer en los estudiantes el gusto por la lectura, a través de actividades centradas en la construcción de conocimiento, fortaleciendo las competencias comunicativas y de esta manera promover la lectura de forma placentera con un enfoque formativo y crítico.
- **Proyecto de ciudadanía activa:** Fortalecer la participación responsable en los estudiantes y comunidad en general, venciendo la apatía.
- **Proyecto PABE:** Pásate a la biblioteca, el cual consiste en fortalecer el proceso lecto escritor, permitiendo la integración de los diferentes componentes del currículo de la Institución, a través de la biblioteca.
- **Proyecto de emprendimiento:** Es una oportunidad para los jóvenes, ya que se les brinda una serie de bases, para el desarrollo de emprendimiento y que conozcan lo que realmente necesita el departamento a nivel de proyectos productivos, contando con el apoyo de capacitación y ayudas económicas, en las ideas productivas, para de esta manera apoyar negocios o famiempresas.
- **Proyecto de movilidad escolar:** En el que participa la comunidad educativa con el fin de proteger la vida en el momento de desplazarse, generando prevención y promoción del autocuidado, lo cual inciden en la calidad de vida, el disfrutar los entornos, aprovechar el tiempo y los espacios, valorar el ambiente sano y la capacidad de poderse mover.

5.1.1.3.2.2. Proyectos Institucionales de I.E Evaristo García.

- **Proyecto PILEO:** Nace del Plan Nacional de Lectura y Escritura, que desde el 2010 según el MEN busca garantizar en los estudiantes el poder acceder a una cultura escrita desde la equidad e inclusión social y desarrollo de ciudadanía donde se fomenten la lectura, escritura y la oralidad. Además, para que sean un eje transversal permitiendo una integración curricular que cumpla con las exigencias de la globalización de aprendizajes.
- **Proyecto Exprésate a la vida:** Es el proyecto que tiene como propósito ofrecer a los estudiantes, un espacio de exploración y expresión de sus búsquedas, a través de las manifestaciones artísticas que posibiliten elementos significantes en la construcción de su sentido de vida desde todas sus dimensiones, adecuado al contexto actual.
- **Proyecto Tejiendo saberes en el tiempo.** De colores por casualidad: Las prácticas de aula se considera el reconocimiento de la diversidad como un eje desde el cual se orienta la formación humana de los estudiantes, entendiendo que somos un conglomerado que se ha construido y se cimienta desde el reconocimiento pluriétnico y multicultural, dando origen a una manera de ser, de vivir, sentir y de expresarse.
- **Proyecto emprendimiento.** La IE desde este proyecto ha ido hilando y tejiendo un mundo multicolor que va entrelazando poco a poco los valores de convivencia, de amistad, de respeto, de disfrute, de vida, de encuentro, de creatividad, de saber, de raíz, de diversidad; es así como se han venido desarrollando procesos pedagógicos tendientes a generar espacios de interacción que propicien la creación de propuestas encaminadas a fortalecer la convivencia pacífica, a través de la mediación, el diálogo de saberes y el intercambio de experiencias significativas.

5.1.1.3.2.3 Proyectos Institucionales I.E Escuela Normal Superior Farallones de Cali.

- **Festival de la Palabra:** Este proyecto nace de la necesidad que vieron los docentes para apropiarse de estrategias que abrieran paso a mejorar las prácticas de comunicación y convivencia en los procesos de investigación, además, para promover las producciones textuales a partir de ideas particulares y llamativas, en donde se pongan escenas propias de su vida, de su familia, de su entorno, de su escuela, de las vivencias del día a día con la finalidad de aprender a reconocerse como individuo y como miembro de un grupo social. Uno de los objetivos de este proyecto, es el de movilizar los conocimientos de todas las áreas y de los proyectos transversales, empleando el lenguaje como el eje primordial para articular las actividades y conllevar a que se permita la expresión de pensamientos, sentimientos e ideas, con lenguajes orales, escritos, gráficos, gestuales y simbólicos.
- **Proyecto Carnaval de los Derechos Humanos:** Este proyecto tiene como finalidad concientizar a toda la comunidad sobre las acciones de respeto que se deben tener frente al otro, a su entorno y frente al mismo individuo. Este consiste por tanto en reconocer las principales festividades culturales e inmateriales de nuestro país y partir de allí, se establecen ejes de articulación en donde de manera integrada se desarrollan actividades que giran en torno hacia el pilar que es el respeto por los Derechos Humanos.
- **Proyecto Colombia Canta y Baila:** Busca resaltar los aspectos culturales de nuestro País Colombia. Focaliza en el folclor nacional con el objetivo de reconocer la música, danzas, bailes, carnavales y demás actividades propias de la identidad colombiana. Con lo anterior, se apunta a que se fortalezca el sentido de pertenencia, para que se promuevan acciones de cuidado y respeto por el lugar que nos vio nacer, o que nos adoptó para vivir.

- **Proyecto Soy Ciudadano del Universo:** Se consolida a través de la formación ciudadana, fortaleciendo las dimensiones del ser humano promoviendo una educación integral. Nace en el 2012, en la sede Los Cristales en el marco del programa Ciudadanía Digital de la alcaldía de Cali con experiencias para el desarrollo de las competencias ciudadanas. Uno de los propósitos es el reconocimiento y apropiación de los Derechos de los niños como Tópico generativo, el cual se enmarca dentro de la metodología de integración curricular y con ello fortalecer la formación hacia la interculturalidad.
- **Proyecto Lectura y Comunicación:** Su finalidad radica en la promoción de la lectura y la escritura, a partir del desarrollo de estrategias motivadoras como son: La tertulia Literaria, la implementación de la maleta viajera en cada uno de las aulas, y la visita semanal a la sala de lectura o biblioteca de primaria, la cual cuenta con una amplia gama de textos literarios, donados por la comunidad, la universidad del Valle y el MEN Colombia a través de la entrega de la colección Semillas.
- **Proyecto Ecológico Animagaia:** Una de las ventajas de la I.E Escuela Normal Farallones, es la de contar con grandes espacios donde predomina vegetación que alberga especies de flora y fauna. A partir de ello, el proyecto se desarrolla en el marco del cuidado y protección del medio ambiente. Se realizan diversas actividades que contribuyen al fomento del respeto y conservación de los espacios naturales para preservar la biodiversidad.

Desde las propuestas institucionales, relacionadas en los aspectos curriculares, donde prevalece la integralidad de los saberes, los proyectos que se lideran, contribuyen al desarrollo de la interdisciplinariedad, aportando a la construcción de conocimientos en los cuales se tejen redes, permitiendo la movilización de aprendizajes de las diferentes áreas disciplinares. Es por

ello, que, dentro del análisis, se encontró que en las tres instituciones se desarrollan proyectos que se articulan con los ámbitos temáticos proyectados en los diferentes planes de áreas de los diferentes grados, los cuales se convierten en puentes de conexión para favorecer los procesos de integración curricular, aportando a la formación de los estudiantes.

Con base en lo anterior, la implementación de proyectos transversales oficiales y definidos por el MEN Colombia y los que se lideran desde cada institución, se consolidan como aquellos que ofrecen la oportunidad de articular los contenidos para conllevar una práctica que permita desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje desde la integración de las áreas disciplinares y con ello afianzar competencias básicas, encaminadas a la apropiación de conocimientos con elementos del contexto.

5.1.1.4 Tercer Eje de Análisis Documental: Organizaciones Institucionales

En el análisis de los documentos oficiales de las tres Instituciones que hace referencia a la parte de los organigramas, se puede evidenciar los diferentes órganos y estamentos que lo componen, su estructura organizacional, funcionamiento y los niveles de jerarquía que se establecen para la gestión de las diferentes áreas, facilitando el cumplimiento de los objetivos en las tareas asignadas a cada una de las dependencias que hacen parte de las Instituciones. Los organigramas de cada Institución dejan en evidencia la constitución de la estructura formal y detallan los procesos y planificaciones liderados por las diferentes dependencias que permiten el correcto funcionamiento de los planteles educativos.

De acuerdo a lo anterior, en las tres Instituciones los organigramas están elaborados de manera vertical, permitiendo con ello que sea visible y entendible cada uno de los estamentos y los cargos, además cómo cada uno se organiza y se conecta, estableciendo las relaciones, compromisos y responsabilidades que se dan entre sí, para la efectividad del desarrollo

Institucional y así contribuir al cumplimiento de los fines educativos. (Ver anexo 5: Organigramas Institucionales)

5.1.1.4.1 Análisis Curricular de las tres Instituciones.

5.1.1.4.1.1 Estructura curricular I.E Escuela Normal Superior Farallones de Cali.

El análisis de los documentos oficiales de la Institución, frente a los postulados que soportan la malla curricular, establecen en primera medida el modelo pedagógico, el cual fundamenta el reconocimiento del desarrollo del conocimiento, la razón, el afecto y el compromiso por ser mejores seres humanos, que se proyectarán para responder a las necesidades culturales y es de esta manera, que uno de los pilares para cumplir con los objetivos del modelo, radica en la creación de condiciones para llevar a cabo una educación fundamental, en la cual se garantice formación integral y en donde se pueda establecer un diálogo con las diferentes áreas del conocimiento, los principios y valores, para que se pongan en práctica los conocimientos.

En concordancia con lo anterior, el modelo se fundamenta en una concepción de currículo como un campo en donde se pone en escena la indagación y las diferentes experiencias, las cuales propenden a la creación de aprendizajes, en donde se evidencian los propósitos de la educación formal con condiciones de apertura a la cultura y a la Institución, como solución a los fines proyectados por la misma. Es así que se establece una propuesta de articulación que va desde el preescolar hasta el Programa de Formación Complementaria, en la cual se busca minimizar la brecha entre los diferentes niveles, para construir una identidad propia y de esta manera entrar en el mundo del conocimiento y la cultura. (PEI, 2019, p.60)

La articulación se consolida a partir de la creación de los ciclos de formación, los cuales consisten en la agrupación de grados, con características similares y propias, en donde se busca establecer estrategias para los procesos de enseñanza y aprendizaje de manera conectada y

continúa para fortalecer los procesos en cada uno de los estudiantes. Los ciclos se detallan en la siguiente figura:

Figura 5

Ciclos de Formación Normalista



Nota. Figura tomada de presentación SIGEN Plan de Estudios 2021.

Los ciclos de Formación se conforman de la siguiente manera:

- Socializadores: Grados Jardín, transición, primero y segundo.
- Indagadores: Grados terceros, cuartos y quintos.
- Descubridores: Grados sextos, séptimos y octavos.
- Confrontadores: Grados novenos, décimos y once.
- Transformadores: Plan de Formación Complementaria.

Frente a la estructura curricular, en la Escuela Normal, se establece una manera de seleccionar, organizar y distribuir los aprendizajes de conocimiento, en donde se involucra a toda la comunidad educativa en la búsqueda de nuevas formas de pensamiento y de construcción de saberes, estableciendo relaciones entre los distintos niveles y de las diferentes áreas como estrategia para practicar un trabajo integrado, que promueva la interdisciplinariedad. Es por ello,

que, como criterios de organización curricular, determina tres categorías, las cuales permiten profundizar en los procesos de formación.

El primer criterio es el *saber* asumido como el conjunto de experiencias y de conocimientos, los cuales posibilitan el hacer parte de la cultura, en donde se reconoce como parte de ella y aporta a ella, por tanto, le apuesta críticamente a su reconstrucción. El segundo criterio es el *pensar*, que se asume como aquel que reúne todas las inquietudes, dudas o preguntas que se le hace al saber, para llegar a que se reconozcan las diferencias en el otro, permitiendo diferenciar al individuo y a sus particularidades. Finalmente, el tercer criterio es la *formación*, el cual está relacionado directamente con asumir al maestro en su integralidad y cómo posibilita los aprendizajes desde lo cognitivo, afectivo y en el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en convivencia con el otro y su entorno (PEI, 2018, p.90)

Es así entonces, que teniendo en cuenta lo anterior, La Escuela Normal Superior Farallones de Cali plantea y define un Modelo Curricular Problematizador, el cual consiste en la acogida de las situaciones problemas como forma de organizar el conocimiento y ordenar las formas de apropiación (PEI, 2018, p. 75), con lo anterior, plantea posibles estrategias que conlleven a la búsqueda interdisciplinaria de soluciones y así dinamizar el saber para la construcción y reconstrucción de realidades. Para llevar a cabo lo estipulado, se propone además la constitución de unas relaciones interpersonales e interdisciplinarias a partir de campos de formación, que según a nivel Institucional en el PEI (2018) se entienden como “la organización de espacios académicos para la discusión y reflexión en torno a temas o problemas relacionados con la formación” (p. 95). Lo anterior permite eliminar las barreras y fragmentaciones que tradicionalmente se han impuesto para los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Figura 6

Campos de formación I.E Escuela Normal Superior Farallones de Cali.

FUNDAMENTACION Y ORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR

- ▶ El diseño curricular para la estructura asumido en la institución organiza los saberes en relación a los siguientes Campos de Formación:
- ▶ Campo de Formación: Pedagógico
- ▶ Campos De Formación: sociedad y cultura
- ▶ Campos De Formación: Desarrollo Humano
- ▶ Campos De Formación: Lenguaje Y Comunicación
- ▶ Campos De Formación: Ciencia, Tecnología y Cultura



Nota. Figura tomada de presentación SIGEN Plan de Estudios 2021.

Los campos de formación en la I.E Escuela Normal se componen de la siguiente manera:

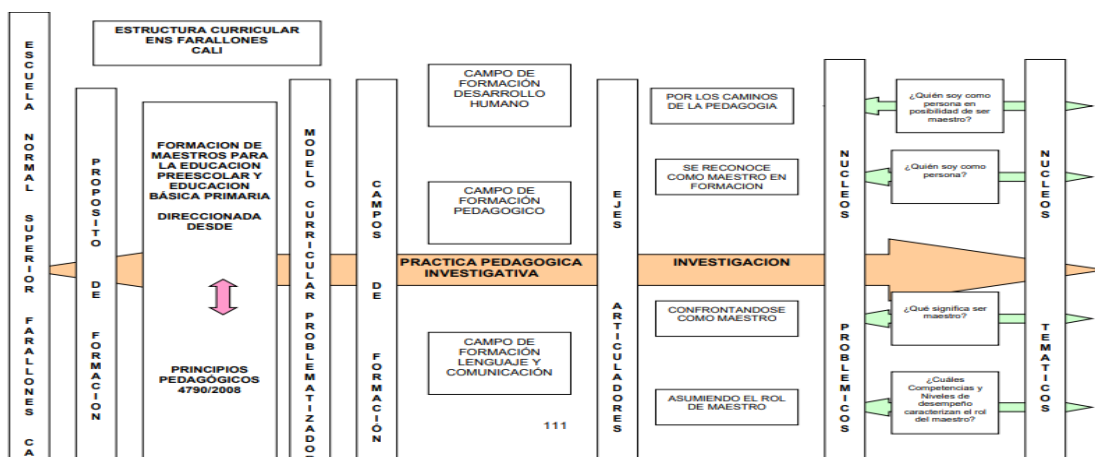
- Campo de Formación Pedagógico: Es el pilar en la Institución por su carácter de ser formadora de maestros. En ella recae la importancia de las prácticas, con el fin de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Transversaliza todos los procesos.
- Campo de Formación Sociedad y Cultura: Apunta al fortalecimiento de los aspectos ciudadanos en competencias sociales. Recoge el área de Ciencias Sociales.
- Campo de Formación desarrollo humano: Busca fijar las bases para el desarrollo de los procesos y prácticas que conlleven a la potencialización de las dimensiones humanas. Este campo recoge las áreas disciplinarias: Ética y valores, religión, artística (Plástica, música, danza, teatro) y educación física.
- Campo de Lenguaje y comunicación: Este se fundamenta hacia un enfoque del uso adecuado de los recursos del lenguaje y la comunicación para establecer un proceso de concientización y sensibilización en el desarrollo de las habilidades comunicativas: escuchar, hablar, leer y escribir. Lo componen las áreas de Lengua Castellana e Inglés.

- Campo de Ciencia y Tecnología: Permite desarrollar procesos educativos, relacionados con el fortalecimiento de competencias para la investigación, la producción intelectual matemática, científica y tecnológica en los diferentes entornos donde se desenvuelve el sujeto. Este campo recoge las áreas de Matemáticas, Ciencias Naturales y Tecnología.

Los anteriores campos de formación, en la malla curricular, permiten la estructuración de ejes articulantes, que se conciben como una red de objetos de estudio (conocimientos) de los diferentes campos de formación permitiendo un diálogo y una conexión entre las áreas disciplinares, contribuyendo con ello a que los aprendizajes sean más reconocibles. Ahora bien, los ejes se dinamizan a través de los núcleos problémicos y los núcleos temáticos. Los núcleos problémicos se constituyen en forma integral y permiten el planteamiento de situaciones problemas para permitir la movilización de los aprendizajes en la búsqueda de solución. Por su parte los núcleos temáticos, que en la Institución se conciben como las unidades de trabajo, son aquellas que posibilitan la comprensión de los núcleos problémicos (PEI, 2018, p 107). Los anteriores, por el papel que juegan en la estructura curricular, se alejan de aquel proceso en donde se seleccionan contenidos para llenar una lista de áreas disciplinares, por el contrario, los Núcleos Temáticos propuestos se organizan y se seleccionan teniendo en cuenta un diagnóstico de las necesidades del entorno de los grupos y así poder dar respuesta a situaciones que lo requieran. (PEI, 2019, pp 104-108)

Figura 7

Estructura curricular I.E Escuela Normal Superior Farallones de Cali.



Nota. La figura muestra la malla curricular propuesta por la Institución. Fuente: Tomada del PEI I.E Escuela Normal Superior Farallones de Cali. 2018

Figura 8

Malla curricular I.E Escuela Normal Superior Farallones de Cali.

Malla Curricular

FORMACIÓN INTEGRAL	AMBITOS	DINAMICA DE ARTICULACION			EJES ACADÉMICOS				
		CAMPOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA	Ases	PLAN DE ESTUDIOS	EJES ACADÉMICOS				
ASIGNATURAS BÁSICAS DEL NÚCLEO COMÚN	ASIGNATURAS BÁSICAS DEL NÚCLEO ESPECÍFICO	Asignaturas Básicas del núcleo común %Créditos	Asignaturas Básicas del núcleo específico %Créditos	Electivas de profundización %Créditos	Electivas complementarias %Créditos	A	B	A	B
SUBJETIVO: Desarrollo humano INTERSUBJETIVO: Lengua y Comunicación OBJETIVO: Sociedad y cultura RELACIONARNOS: Desarrollo científico y tecnológico, Exploración del mundo natural AUTÓNOMA: PEDAGOGÍA COMPONENTE DE APRENDIZAJE: PRÁCTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA	Arte	Seminarios Laboratorios Talleres Etc.							
	E física Ética Religión Castellano Inglés Filosofía C. Sociales Constitución política Historia Geografía Democracia								
	Matemática C. Naturales Tecnología Didáctica Currículo Evaluación								

CONTEXTO: SOCIALES, MIS (ORIGENES, POLÍTICOS, ECONÓMICOS) Y CULTURALES

ENFOQUE PROBLEMÁTICO

PREGUNTAS GENERADORAS EJES ARTICULADORES

Nota. Figura tomada de presentación SIGEN Plan de Estudios 2021.

Ahora bien, toda la propuesta de la malla curricular Normalista, acoge también todas las directrices ministeriales en la implementación de documentos propios para la elaboración de plan de estudios, como lo son el formato de plan de área y de plan de aula, en donde se tienen en

cuenta los aportes oficiales como lo son los Estándares Básicos de Competencias, los Derechos Básicos de aprendizaje, Lineamientos Curriculares y demás propuestas del gobierno colombiano.

5.1.1.4.1.2 Estructura Curricular de la Institución Educativa de Santa Librada.

En el plan de estudios, como esquema estructurado de áreas obligatorias y fundamentales, así como también las optativas con sus respectivas asignaturas de la IE De Santa Librada, se encuentran organizadas en grupos de áreas y asignaturas, donde se pueden evidenciar las áreas de: Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia, Educación Artística y Cultural, Educación ética y en Valores Humanos, Educación Física, Recreación y Deportes, Educación Religiosa, Humanidades, Lengua Castellana e Idiomas Extranjeros, Tecnología e Informática, Ciencias Económicas y Políticas, Filosofía y Optativas, dentro de las que se destacan las asignaturas de Emprendimiento, Proyectos productivos, Optativas en artes, deportes y lenguas, en la secundaria y media, además de las Rotativas en artes, deportes, saberes culturales y lenguas, en la primaria.

Figura 9

Plan de estudios 2020 I.E De Santa Librada

1. CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL: Competencia científica, Ciencias Naturales, Biología y educación ambiental, Química, Física
2. CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA: Competencia Ciudadana, Ciencias Sociales, Ciencias sociales, constitución política y democracia, Competencia interpretativa sobre eventos históricos, Lengua, Identidad y cultura sorda
3. EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL: Educación Artística, Competencia artística, Arte, lengua e interculturalidad
4. EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS: Cátedra para la paz y Formación en ética y valores
5. EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES: Educación Física
6. EDUCACIÓN RELIGIOSA: Educación Religiosa
7. HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMAS EXTRANJEROS: Competencia comunicativa, Lenguaje, Lectura crítica, Español como segunda lengua, Inglés
8. TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA: Tecnología e Informática
9. MATEMÁTICAS: Competencia matemática, Matemáticas, Estadística, Pensamiento matemático
10. CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS: Ciencias sociales y Economía política
11. FILOSOFÍA: Filosofía
12. OPTATIVAS: Emprendimiento, Proyectos productivos, Optativas en artes, deportes y lenguas (secundaria y media), Rotativas en artes, deportes, saberes culturales y lenguas (primaria)

Nota. Datos tomados del documento oficial de manual de convivencia. I.E de Santa Librada (2020)

De tal manera que se comprende que dicho plan está conformado en un 80% por las áreas obligatorias y fundamentales y por las optativas en un 20%, las cuales son propias de la Institución. Es por ello que, durante el año 2020, se emprendió un proceso de construcción curricular, en donde por equipos de grado, se realizan acciones en el aula analizando y reconociendo los aprendizajes por mejorar, teniendo en cuenta las posibles causas y soluciones, para así llevar a cabo una propuesta para el aula, donde los aprendizajes previos, la estructuración y la práctica, conduzcan a una transferencia y valoración, reflexionando sobre el cómo queremos estar, no solamente fijado en el aula, sino también se lleva a otro nivel, siendo ésta la parte de las áreas, las cuales actualmente en el diseño de plan de estudios se identifican por competencias, realizando la integración de asignaturas, de la siguiente manera:

Figura 10

Construcción Curricular I.E De Santa Librada.



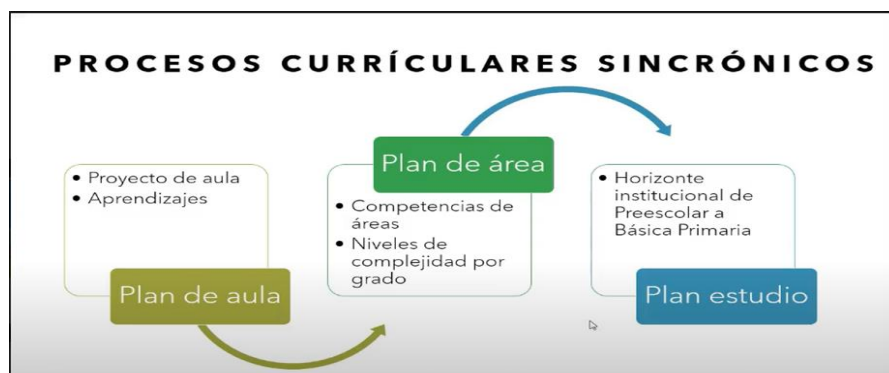
Fuente: Datos tomados de presentación en Power Point. Reunión virtual institucional en IE. De Santa Librada (2020).

El nombre marca simbólicamente los objetivos y propósitos que se va a tener con cada asignatura. Es de esta manera que al tener conocimiento acerca del plan de estudios de la Institución, la revisión del PEI y los documentos escritos, se hace evidente que todo está muy englobado hacia la estructuración que tiene el bachillerato, por lo que, al tomarse decisiones importantes, éstas deben quedar consignadas en esos documentos Institucionales que dan referente para los distintos procesos que se están llevando a cabo, como son los avances y construcción desde los elementos conceptuales y contextuales.

Dentro de este marco, si se habla desde los elementos y conceptos que se manejan desde el MEN, se observa que se cuenta con un plan de aula, un plan de área y el plan de estudios, debidamente referenciados. Por lo que es de destacar, que ellos se encuentran representados en los proyectos, donde se ha realizado un trabajo especificando los aprendizajes, tomando como base las competencias, los referentes, lineamientos, estándares, Derechos Básicos de Aprendizaje y las mallas de aprendizaje, concretizándolos en el plan de aula, teniendo en cuenta los niveles de complejidad por grado, donde se evidencia una coherencia tanto vertical como horizontal.

Figura 11

Procesos curriculares sincrónicos I.E De Santa Librada



Nota. Datos tomados de presentación en power point. Reunión virtual Institucional. I.E De Santa Librada (2020)

Así y todo, el reto es hacer de las áreas una realidad en la vida de los estudiantes, brindando las herramientas necesarias para comprender y transformar su experiencia de vida, confrontando el contexto, en el ámbito de una cultura de paz, promoviendo la formación integral, el emprendimiento, la convivencia y la investigación, que conlleven a la construcción de una sociedad participativa. Es así que se evidencia total relación de la estructura curricular con las diferentes áreas que también trabajan los ejes articuladores, los cuales se ven reflejados en las disciplinas específicas propuestas desde el plan de estudios, complementando el conocimiento para que los estudiantes vivan de una manera diferente y a la vez tengan una experiencia de formación distinta, llevándolos a adquirir saberes y competencias específicas.

5.1.1.4.1.3 Estructura Curricular de la Institución Educativa Evaristo García.

La Institución Educativa Evaristo García desde su modelo pedagógico busca mejorar las necesidades educativas de los niños, niñas y adolescentes, con procesos escolares que permitan la construcción de una educación incluyente y de calidad, con el compromiso de brindar las bases que permita formar individuos responsables, que sean partícipes en la transformación de la sociedad, con pensamiento crítico, solidario, respetando las diferencias del otro para una sana convivencia, sensibles y responsables con el cuidado y protección del medio ambiente, autónomos y competentes frente a las exigencias del entorno académico, social y laboral.

Así mismo, uno de los objetivos es la de implementar un currículo, con estrategias de mejoramiento y seguimiento continuo y permanente, con evaluaciones que obtengan resultados significativos frente a los cambios que se genera; en este sentido cada proceso desde las diferentes estrategias y atendiendo a las exigencias de las políticas educativas fortalece su estructura

curricular para alcanzar los objetivos propuestos de formación desde lo ético, lo humano, la justicia y con la capacidad del pensamiento crítico para ser parte de la transformación.

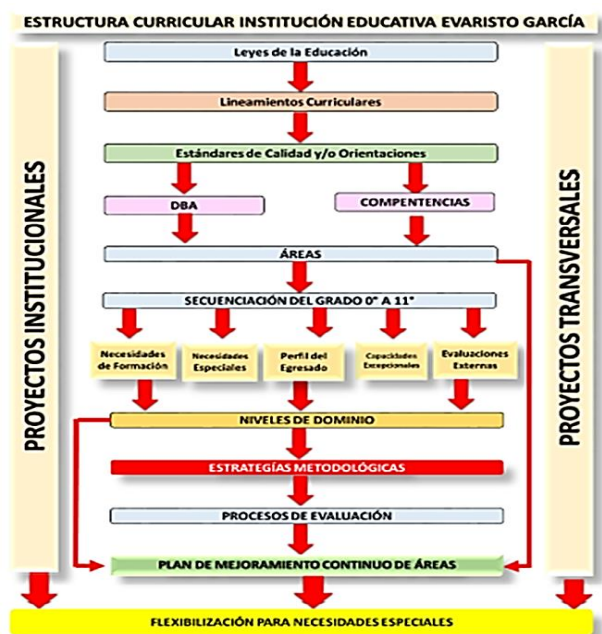
Es así como desde la propuesta del modelo pedagógico y de sus estrategias como son la investigación, acción y participación, el aprendizaje basado por proyectos y el aprendizaje basado en problemas, se busca establecer metas claras que partan desde el desarrollo social que fortalecerán los procesos cognitivos para la apropiación de aprendizajes. De ahí la necesidad que las secuencias curriculares sean progresivas y secuenciales, con estructuras cognitivas que dinamicen y movilicen los aprendizajes y tengan una organización curricular que den cuenta del punto de inicio de los procesos involucrados en la formación de los educandos.

Es por ello que se plantea el trabajo de transiciones significativas de un grado a otro grado, iniciando desde el grado de Transición con el objetivo de facilitar los procesos de cambio en el desarrollo de las actividades académicas y sociales de los NNA⁸. Es así que en el año 2017 la I.E Evaristo García lleva a cabo la revisión y actualización del PEI en primera instancia con el apoyo de la Subsecretaría de Calidad Educativa y la Universidad ICESI, luego la Universidad del Valle apoya dicho proceso en conjunto con directivos y docentes; es allí donde se instituye su modelo pedagógico cognitivo Sociocultural el cual permite la articulación de los niveles organizacionales del plan de Estudios dando cumplimiento a las documentos oficiales expedidos por el MEN y de acuerdo a las políticas educativas, de inclusión y jornada escolar; de allí parte su esquema organizacional con sus metas, grados, áreas, asignaturas y se demarca los objetivos de formación, las áreas y proyectos transversales, como lo indica la siguiente gráfica:

Figura 12

Estructura Curricular Institución Educativa Evaristo García.

⁸ NNA: Iniciales para definir Niños, Niñas y Adolescentes.



Nota. La figura muestra la malla curricular de la Institución. Fuente: Tomada del PEI I.E Evaristo García Cali. 2017

Es así que, la Institución desde su estrategia pedagógica, direcciona el trabajo con un análisis detallado de las limitantes que tienen los educandos en cada una de sus sedes educativas de acuerdo a los niveles y grados, suministrando elementos de soporte para llevar a cabo un trabajo integral desde los planes de mejoramiento que permitan orientar y fortalecer sus propuestas para brindar seguridad y aprendizajes significativos.

Teniendo en cuenta lo anterior, la I.E, para la elaboración de los planes de mejoramiento y establecer los planes de acción utiliza la información recolectada de los resultados que se obtienen de las diferentes evaluaciones y el impacto de los planes de mejora que se realizan periódicamente se comparan y se tienen en cuenta para la actualización de los mismos de acuerdo a las necesidades de cambio en cada proceso académico direccionado desde la formación integral.

Figura 13

Estructura Curricular I. E Evaristo García.



Nota. Tomado del PEI I.E Evaristo García Cali. 2017

5.1.2 Resultado Fase 2: Inmersión en la realidad.

En la presente investigación se aplicó una entrevista estructurada a un total de 14 docentes, los cuales se desempeñan entre los niveles de preescolar y primaria. Del total de los entrevistados, 4 tienen un nivel de formación en posgrado de Maestría, 6 con Especialización, 3 con licenciatura y 1 con formación en pedagogía. Se resalta que, en la mayor parte de la muestra entrevistada, su formación inicial se relaciona con licenciaturas en preescolar y/o primera infancia y licenciatura en primaria (existente hasta el año 1999), la cual evidencia que son docentes con varios años de experiencia en el ejercicio y su práctica docente, además trabajan continuamente en procesos académicos, ejecutando estrategias particulares, que en muchas ocasiones pierde el direccionamiento a las políticas institucionales.

La entrevista se desarrolló de manera presencial en los lugares de estudio. La I.E Escuela Normal Superior Farallones de Cali y la I.E De Santa Librada, realizaron el ejercicio en donde de manera previa, se solicitó la participación de los docentes seleccionados, se informó el objetivo

de la investigación a cada uno y se acordó un horario de aplicación durante la jornada laboral, además se entregó el consentimiento para su respectiva aprobación y firma. En la I.E Evaristo García, el ejercicio se llevó a cabo con previa información a la coordinadora académica de primaria. Los horarios establecidos para la aplicación se organizaron en la semana de desarrollo institucional del mes de diciembre (2021) y del mes de enero - febrero (2022).

De igual modo se llevó a cabo la técnica de observación, a través del diario de campo, que según Bonilla y Rodríguez (1997)

El diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil [...] al investigador en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo (Bonilla y Rodríguez, 1997, p.129)

En él se describieron de manera breve las relaciones y situaciones de los docentes en los contextos y las cotidianidades, donde se apreció las percepciones reales y su correspondencia con la integración curricular y la ejecución del mismo en sus prácticas. Las observaciones, se realizaron en las jornadas de desarrollo institucional de los años escolares 2020, 2021(virtuales) y 2022 (presencial), además en diferentes aulas de clase en ejecución de prácticas docentes.

En esta fase, la inmersión inicial al contexto se dio por medio de las observaciones, las cuales se registraron a través de anotaciones descriptivas con el más mínimo detalle en un formato de diario de campo, en los cuales se detalló apreciaciones, comportamientos, reflexiones, características, reconocimientos de las políticas Institucionales, experiencias y conceptos, como también el ejercicio en su quehacer. Lo anterior permitió el primer encuentro con las realidades contextuales, lo que llevó a un acercamiento al campo de trabajo, siendo este delimitado por las investigadoras en cuanto al número de observaciones, el tiempo y los lugares

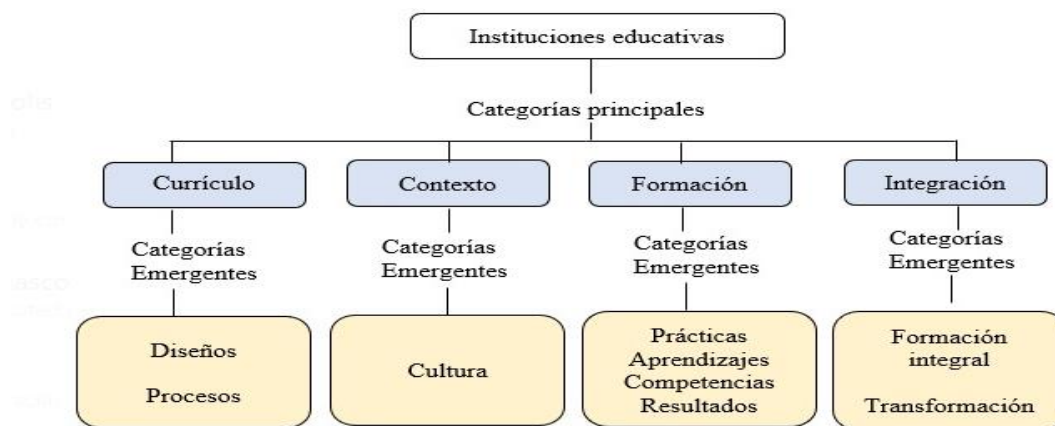
determinados. Es así, como por medio de este instrumento se pudo apreciar información precisa y al mismo tiempo flexible, que permitió movilizar los datos recolectados, para de esta manera, lograr interpretar y teorizar la investigación confrontando realidades.

Durante este ejercicio, al ir recolectando la información, se pudo establecer puntos de conexión entre los relatos y las observaciones, que abrieron paso a la consolidación de nuevas categorías, que emergieron de las preestablecidas al momento de formular las preguntas de la entrevista y las cuales están relacionadas con el quehacer pedagógico, la práctica, la experiencia y demás aspectos que permean la labor docente como tal. Las subcategorías que se hallaron, cobraron un valor importante en la comprensión de la realidad, a la que cada docente se enfrenta.

Las categorías emergentes que se identificaron en las percepciones de los docentes, se pueden observar en la siguiente figura:

Figura 14

Categorías emergentes



Nota. La figura muestra las categorías principales y emergentes iniciales. Fuente: Elaboración propia (2022)

De acuerdo a lo anterior, se pudo evidenciar, cómo a partir de las voces de los participantes, se logró constatar que existe un reconocimiento de los aspectos pedagógicos que

están inmersos en los procesos para garantizar calidad y aprendizajes significativos. Es así como se determinó que los diseños de los currículos deben estar en consonancia a la identificación de la comunidad educativa y de sus alrededores para reconocer la cultura y como ella se convierte en un eje transversal para cumplir con los objetivos del PEI, así mismo responder a las verdaderas finalidades de la educación desde los procesos formativos donde se tienen en cuenta los distintos niveles de desarrollo de los estudiantes, para llegar a la transformación del ser.

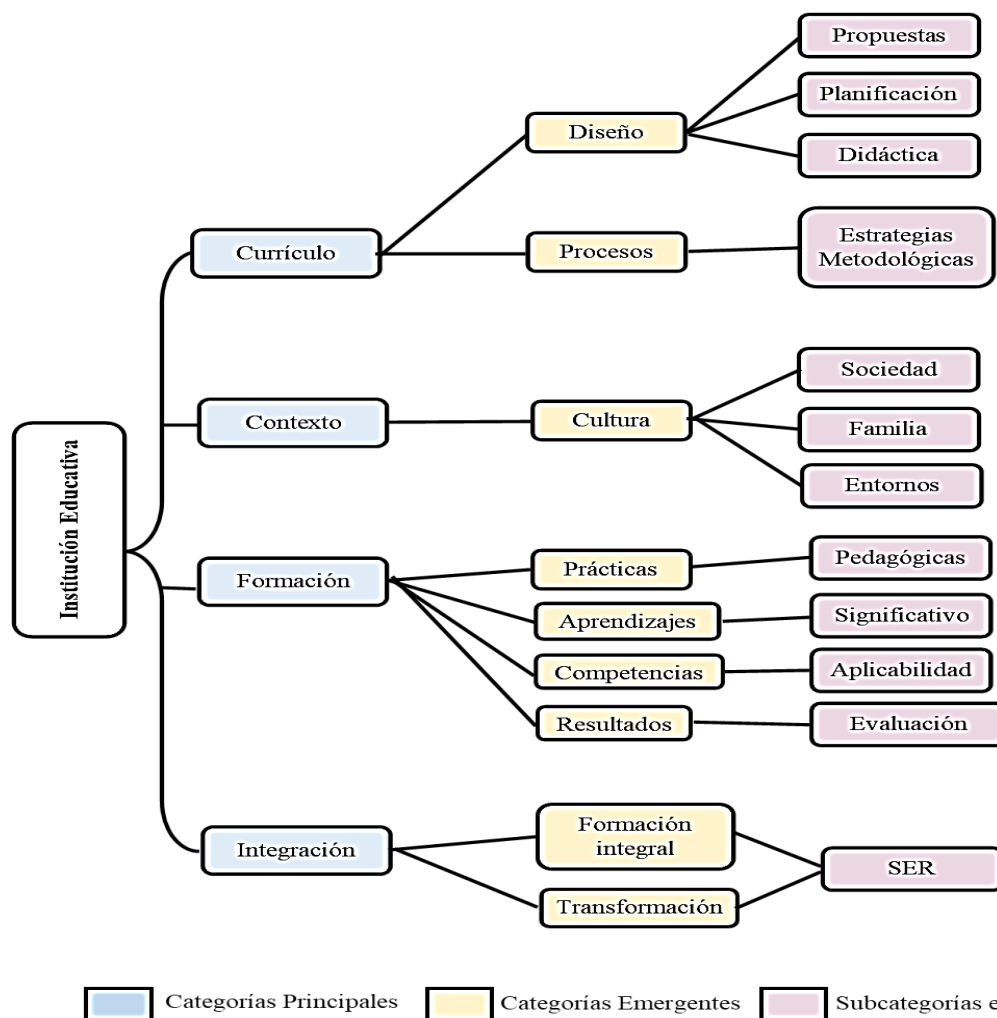
5.1.3 Fase Tres: Relación de Resultados entre Fase 1 Y Fase 2

Después de realizar el debido análisis de los documentos Institucionales oficiales, los datos recogidos de las observaciones y las entrevistas practicadas, se logró encontrar aspectos que nos llevaron a desarrollar procesos de triangulación de la información, a partir de la contrastación entre lo expuesto y lo real en cada Institución educativa. Para iniciar este proceso, se tuvo en cuenta cuatro categorías previas, las cuales consolidaron las preguntas de las entrevistas, y con ello se rescataron nuevas que emergieron después del trabajo de codificación, teniendo en cuenta las unidades examinadas, según Taylor y Bogdan, 1987 “El proceso de construcción de las categorías resulta ser un procedimiento netamente intuitivo” (p.163)

Por consiguiente, en el análisis detallado, se soportaron las categorías principales y se obtuvieron categorías emergentes y a su vez subcategorías, que ayudaron a establecer el vínculo en la discusión relacionado al tema investigativo propuesto. Las categorías se enuncian en la siguiente figura:

Figura 15

Categorías de análisis



Nota. La figura consolida las categorías que emergieron del análisis de los datos obtenidos desde la revisión de los documentos oficiales Institucionales, las observaciones y las entrevistas. Fuente: Elaboración propia (2022).

5.1.3.1 Análisis Categorical de la Información

5.1.3.1.1 Experiencias Curriculares, una Apuesta para el Mejoramiento de la Educación.

Desde los datos que se arrojaron en los diferentes instrumentos de aplicación, se pudo establecer que a través de los documentos oficiales de las tres Instituciones, se reconocen las partes normativas en la elaboración propia de los diseños curriculares, además estos están

consolidados teniendo en cuenta la estructura planteada en la Ley General de Educación de 1994, el decreto 2343 del 5 de junio de 1996 y la serie de Lineamientos Curriculares de 1998, además de los documentos públicos ministeriales. Cada uno de ellos presenta los fines y direccionamientos que rigen cada plantel y determina los modelos pedagógicos que orientan las estrategias, metodologías y procesos evaluativos. Por otro lado, se encuentra que en las Instituciones reposan los ajustes en relación a la integración y aunque estos están en construcción, los docentes pueden reconocer los cambios sobre los métodos de enseñanza.

Sin embargo, desde el análisis de las observaciones y las entrevistas se pudo detectar que existe una incongruencia entre lo revelado en los textos Institucionales y la realidad reflejada en el reconocimiento y las prácticas pedagógicas de aula. Dentro del discurso de los docentes, se pudo evidenciar que muchos desconocen la función curricular en los procesos académicos relacionado sólo éste a la parte del plan de estudios y la organización de contenidos, cómo se observa en los enunciados de Nsfd2mg2 (2022) *“Para mí el currículo es el plan de estudios de una institución, no sé qué más puedo decir, es todo lo que permite el funcionamiento del colegio”* y de Evd3mg2 (2022) *“Es la integración de los planes metodología y pedagogía”*, es importante tener en cuenta que las dinámicas curriculares abarcan más allá de los planes que están inmersos en ellas, como lo explica Saldaña (2016)

Se amplía lo que se entiende por currículo porque aborda no solamente el plan de estudios, sino que también abarca las metodologías, los recursos académicos, humanos y físicos, la construcción de identidad cultural, poner en práctica políticas y además llevar a cabo el proyecto educativo institucional que es en síntesis la vida del colegio. (Saldaña, 2016, p. 53)

Cabe resaltar que hay docentes que tienen un conocimiento más acertado acerca del reconocimiento del concepto como lo expresa Nsfd1mg5 (2022) *“el currículo para mi es el conjunto de planes, proyectos y dinámicas que se gestionan alrededor de la escuela para poder brindar al estudiante una formación integral”*, y también como lo menciona Sld4peg1(2022)

“El currículo es una herramienta educativa y didáctica conformada por los criterios, el plan de estudios, la metodología, los programas y los procesos, que sirven para brindar una educación integral, lo cual va regido bajo los parámetros de la legislación vigente del MEN. Nos sirve como guía básica para diseñar y planificar las clases donde se ofrece igualdad y calidad en la formación de los estudiantes”

y Evd2mg345 (2022) *“Es el plan de estudios con que cuenta la institución donde se establece el modelo y la metodología del proceso de aprendizaje – enseñanza. Así mismo, los objetivos, contenidos de aprendizaje, estrategias didácticas y la evaluación”*, no obstante, en la realidad de sus prácticas no se ven reflejados esos conocimientos y se remiten a procesos académicos repetitivos, es por eso que González (2006) manifiesta que

Hoy en día uno de los objetivos de la educación formal es el de superar las metodologías tradicionales basadas en la memorización, la acumulación y la repetición mecánica de datos, para moverse hacia modelos pedagógicos que privilegien procesos y habilidades cognoscitivas, de cara a conseguir aprendizajes con mayor sentido para los estudiantes y que desencadenan en el saber hacer en contexto. (González, 2006, p. 103)

5.1.3.1.2 Interacción Contextual: un Vínculo de Relaciones.

De acuerdo a esta categoría, desde los datos analizados de las observaciones y las entrevistas, se pudo apreciar que, aunque en el documento oficial se tengan en cuenta los aspectos que permean los contextos, desde el desarrollo del ejercicio docente frente a la

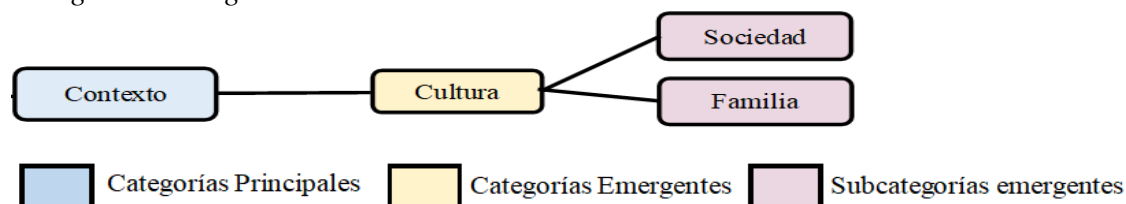
estructura curricular de las Instituciones, estos van en dirección opuesta a los propósitos estipulados en ella. El currículo debe ir más allá del aula de clase, construirse desde el contexto propio de cada una, donde el docente se debe apropiarse de la realidad tanto de los estudiantes como de él mismo. Mientras no se tenga claridad de qué es lo que el sujeto tiene que saber hacer, no se lograrán los objetivos propuestos en el PEI. En palabras de Figueroa y Calderón (2008)

El currículo debe construirse en un contexto de realidades, donde la actividad diaria de los docentes con sus estudiantes constituya la fuente medular del proceso. De ahí que la participación activa de los maestros en la construcción del currículo sea el eje y móvil de esta iniciativa de renovación de los programas de estudio de toda institución educativa (Figueroa y Calderón, 2008, p.101)

La parte contextual es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de los procesos curriculares en las diferentes Instituciones educativas, y es por ello que se reconoció que la cultura juega un papel vital y en ella subyacen tres grandes aspectos que son la familia y sociedad. Estos son importantes para garantizar una educación más reconocible y cercana a los sujetos en condición de educabilidad.

Figura 16

Categorías emergentes de contexto



Nota. La figura consolida las categorías que emergieron del análisis de los datos obtenidos desde la revisión de los documentos oficiales Institucionales, las observaciones y las entrevistas. Fuente: Elaboración propia (2022).

Teniendo en cuenta lo anterior, los docentes reconocen la importancia de involucrar los aspectos contextuales en sus planeaciones y sus prácticas, como lo manifiestan los entrevistados Nfsd1mg5 (2022) *“para que los aprendizajes tengan más sentido estos deben ser contextualizados para que sean más perceptibles a los estudiantes”* y Sld3esp4 (2022) *“Es importante la participación de la familia en el desarrollo de actividades con el fin de tener una conexión más directa y fortalecer valores en el estudiante, los cuales deben estar en su familia y en la comunidad”*, a la hora de la verdad estos no se tienen en cuenta, creando así una brecha. La educación es un conjunto de elementos que deben estar en una sincronización y engranaje adecuado para que el funcionamiento de cada uno de los procesos de aprendizaje acorde a las necesidades del estudiante, teniendo en cuenta su entorno escolar, familiar, social y cultural, cuando falla una de las partes el proceso presenta falencias que se verán reflejadas en su proceso integral como sujeto que pertenece a una sociedad en constante cambio.

5.1.3.1.3 El Sentido de la Formación: una Verdadera Construcción.

Una de las finalidades de la educación es la de generar procesos formativos en los cuales se trabaje cada una de las dimensiones del ser humano, para potenciarlas y con ellas poder llegar a la humanización del hombre. Es por eso, que desde que este existe, ha tenido la necesidad de formarse y educarse, lo cual está ligado a su condición humana.

La educación cumple dos funciones esenciales entre las cuales tenemos la de ser formadora del ser social y la de ser transformadora de acuerdo a las nuevas exigencias sociales y culturales, donde se piensa, se convive y se reflexiona de manera crítica sobre la realidad actual, donde los estudiantes se desarrollen democráticamente, rescatando valores y normas sociales, para así participar en una comunidad y de esta forma permitir un aprendizaje continuo y

responsable dentro de ella, la cual es cada vez más compleja, con nuevas necesidades y metas, llegando a ser seres sociales por naturaleza.

Teniendo en cuenta lo anterior, desde el análisis de la información obtenida, se pudo encontrar en primer lugar que la apuesta en la educación, es la de formar estudiantes competentes y para ello es importante que todo conocimiento adquiera un valor para el estudiante y toda habilidad desarrollada le sea útil en su diario vivir, que explicado en palabras de Gadamer (1999) “La formación teórica lleva más allá de lo que el hombre sabe y experimenta directamente. Consiste en aprender a aceptar la validez de otras cosas también, y en encontrar puntos de vista generales para aprehender la cosa” (p. 42), es de esta manera que en las tres Instituciones se reconocen los procesos de formación como un aspecto inherente al trabajo educativo en donde se impulse el encuentro con sus pares, que favorezca los saberes en la interacción y con ello contribuir a una educación para la vida, como se expresa en PEI ENSF⁹ (2018)

el ideal es una formación para la responsabilidad en la vida y por un compromiso creando condiciones para que se rompan los lazos de dependencia, donde los alumnos en formación comprendan las consecuencias del pensar y del actuar, la dimensión social y ética de la palabra. (PEI ENSF, 2018, p.59)

Por otro lado, en los documentos oficiales se encuentra que se resalta la figura de la formación en relación al trabajo social, en aras de reconstruir sus realidades y con ello transformar la sociedad, como se describe en lo planteado por la I.E De Santa Librada, que en su página web promulga que la formación “ contribuye a la construcción de la convivencia pacífica y de una sociedad justa, participativa y solidaria” (<https://www.santalibrada.edu.co>). Por su

⁹ ENSF: Siglas para Escuela Normal Superior Farallones de Cali.

parte, la I.E Evaristo García en el PEI establece que la formación está ligada a lo parte humanística que conlleve a la transformación del entorno “Educar con amor para aprender con placer para proyectar a un ser con capacidad de pensar, hacer, con sentido crítico, analítico y reflexivo, transformador de su propia realidad y comprometido (a) con ideales de cambio” (p.50)

En consecuencia, desde la parte del análisis de las entrevistas y los diarios de campo se evidencia que hay un reconocimiento y apropiación de la importancia de la formación en los procesos educativos, pues desde ella se consolida la transformación del ser y con ello los aspectos culturales y sociales en la aplicación de las competencias adquiridas de los saberes, donde se solidifican las competencias para la vida. El docente Nsfd1mg5 (2022) especifica que

“Es importante reconocer que la formación abarca más allá de solo contribuir al crecimiento académico, este debe apuntar al desarrollo de habilidades que los lleve a ser útiles en la vida y en los caminos que cada uno tome, además mientras esté en la escuela, lo hace un ser más capacitado para la resolución de problemas, son niños que fácilmente encuentran soluciones a diferentes situaciones que se presentan aquí en la escuela, y aquí sí que hay problemas. Es allí donde se ve cómo se aporta a la vida de cada uno”.

Por su parte, en conversaciones y diálogos, los docentes siempre se cuestionan sobre los verdaderos propósitos de la formación, detallando con ello lo que realmente se busca con los procesos de enseñanza que se desarrollan en la escuela, así lo manifiesta Sldcobs1 (2021) en plenaria “¿Qué queremos formar en nuestros estudiantes? ¿Qué repitan de memoria los conocimientos o que reflexionen sobre esos conocimientos? Lo que se quiere es formar sujetos activos, críticos y reflexivos”, y a lo que otros responden Sldcobs2 (2021) “mi contribución a la formación en los estudiantes es desarrollar competencias que le den autonomía para abordar los aprendizajes y participen activamente en la adquisición de su conocimiento y aplicación y

desarrollo de sus habilidades”. Es así que se pudo determinar que la formación es percibida tanto en las instituciones como en los docentes, como uno de los ejes centrales en las diversas estrategias de enseñanza y aprendizaje, así lo expresa Freire (2004)

Es preciso, sobre todo, y aquí va ya uno de esos saberes indispensables, que quien se está formando, desde el principio mismo de su experiencia formadora, al asumirse también como sujeto de la producción del saber, se convenza definitivamente de que enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción (Freire, 2004, p.11)

Sin embargo, a pesar de que existe un reconocimiento claro y preciso de la importancia de la formación en la educación, aún se pueden observar que las dinámicas de clase de algunos docentes, pierde el objetivo y el horizonte, puesto que se limitan a realizar actividades descontextualizadas y estandarizadas, desconociendo al otro en su individualidad y en su estilo de aprendizaje, provocando así una distancia entre lo propuesto y lo real. Por otro lado, se pudo percibir, que aún hay gran rechazo frente a cambios en los desafíos que están inmersos en las prácticas a desarrollar, conforme a las políticas públicas educativas, obstaculizando los procesos de aprendizajes significativos en los sujetos en condición de educabilidad. Es por ello que, de acuerdo a estos hallazgos, se evidencia que existe una contradicción frente a lo planteado en los PEI y la realidad, toda vez que, si no se abre la posibilidad de cambios, tampoco se da apertura a la movilización de aprendizajes para transformar, como lo enuncia Albert Einstein “Si buscas resultados distintos, no hagas siempre lo mismo” (s.f)

5.1.3.1.4 La Integración Como un Camino para el Mejoramiento.

Esta categoría cobra un gran sentido en las tres Instituciones educativas, toda vez que es la nueva apuesta en sus estructuras curriculares para desarrollar procesos de enseñanza y

aprendizaje basados en lo significativo y real para los estudiantes, como lo manifiestan Romeu y Saorín (2011) cuando expresan que “Los aprendizajes que el niño realiza contribuirán a su desarrollo únicamente en la medida en que estos sean significativos, lo cual requiere que los alumnos tengan la oportunidad de establecer relaciones entre sus experiencias previas y los nuevos aprendizajes” (p. 27). La integración hace referencia a la constitución de un todo, lo cual, al relacionarse con la formación del sujeto en condición de educabilidad, abarca el conectar los saberes de las diferentes áreas del conocimiento, como una herramienta que permite contextualizar los aprendizajes con sentido para lograr transformaciones sociales y culturales.

Uno de los grandes desafíos de la educación actual, es la de garantizar una educación de calidad, en donde se adquieran competencias y habilidades para enfrentar la vida diaria, y es a partir de aquí que se hace necesario desarrollar nuevas apuestas pedagógicas. Es así entonces, que se resalta la importancia de conectar el conocimiento con el contexto, de tal manera que se pueda responder a las necesidades e intereses, de esta manera aportar para la construcción de una mejor sociedad. Por otro lado, se pretende también responder a los requerimientos de la economía y la globalidad. Es por esto que las Instituciones no pueden ser indiferentes a las estrategias de integración de conocimientos ya que este es un recurso indispensable, pues el estudiante en primer lugar ya trae de su contexto algunos presaberes y esto es un insumo que hace parte de su vida. De allí se genera la proyección de fijar lo que su realidad necesita de él. Lo anterior en palabras de Vasco et al. (2006) hace referencia a que “La enseñanza orientada por estrategia de integración, permite equilibrar la necesidad de análisis desde los distintos puntos de vista con la recuperación de la totalidad que le da sentido al conocimiento. (p.14)

En consecuencia, desde el análisis de los documentos oficiales de las tres Instituciones educativas, se encuentra que cada una involucra en los ajustes al diseño del currículo, la

integración como un mecanismo que permite establecer enlaces entre el conocimiento de las disciplinas académicas y el entorno, superando la fragmentación y descontextualización de los procesos educativos, puesto que en la educación, tradicionalmente hemos estado formados desde la parcelación en asignaturas, con modelos netamente académicos, donde radica la individualidad de los docentes frente a sus conocimientos disciplinares. Cada uno dedicado exclusivamente a lo suyo, desconociendo los procesos integrales, lo cual no permite el desarrollo de competencias que respondan a los desafíos que tiene la actualidad social y la educación.

Por tal motivo, se encuentra que las Instituciones conciben la integración curricular como una necesidad donde se tome conciencia del significado para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje desde sus contextos propios. En consecuencia, en cuanto a lo evidenciado en las prácticas reales de los miembros de la comunidad se pudo encontrar que hay un reconocimiento somero frente a lo que corresponde a procesos de integración curricular y a las bondades que esta conlleva, como se expresa en los siguientes relatos de docentes que hacen parte del campo de acción. Es así que la docente Nsf3esp2 (2022) en la entrevista explica en sus palabras

“La integración curricular es la planificación del proceso de enseñanza, teniendo en cuenta que es posible el diálogo entre las disciplinas y su articulación. Es una metodología de enseñanza bondadosa el cual permite la comunicación entre los saberes de las diferentes disciplinas, favoreciendo con ello el aprendizaje en los niños”.

Por su parte la docente Sld4peg1 (2022) manifiesta en su discurso

“La integración curricular consiste en planear actividades que ofrezcan un aprendizaje educativo significativo donde se selecciona y adapta lo que se estima más conveniente, basado en el contexto y realidad de los estudiantes para sí llevarlo a la práctica y donde

todo aparece relacionado e integrado y no como pedazos fraccionados”. Finalmente, la docente Egd2mg345 (2022) responde frente a la pregunta

“Los aprendizajes que se obtienen al realizar una integración, son holísticos ya que el estudiante fortalece su proceso de enseñanza – aprendizaje, porque puede tener la capacidad de captar totalidades, formas globales, generalizar y realizar relaciones interdisciplinarias y esto promueve desarrollar mentes abiertas, que interrelacionen conceptos, que sean creativas y abarcadoras, que fortalecen la formación”.

Con lo anterior se pudo determinar que, desde el reconocimiento, hay claridad frente a lo que implica el desarrollo de la integración, sin embargo, desde las prácticas reales, se encontraron dos situaciones que van en contravía a los discursos que se manejan. La primera es la dificultad para realizar la articulación y conexión de los saberes en las diversas actividades que se desarrollarán en el aula, puesto que estas implican en asignar tiempo, dedicación, además de encontrar los ejes articuladores que enlazan los saberes. Hacer integración curricular no es una tarea fácil, requiere de disposición y de repensar muy bien cuál es el propósito formativo, no es lanzar temas por improvisar, es planificar el objetivo de aprendizaje de forma consciente. Por tanto, para obtener resultados satisfactorios, es necesario la capacitación constante y permanente, para llevar a la práctica eficazmente, es así que Iafrancesco (2004) lo explica así:

La interdisciplinariedad implica la colaboración entre las disciplinas, las artes, las tecnologías y en la pedagogía, se opone al conocimiento fragmentado y se orienta hacia la integración y globalización de los conocimientos y de la educación en general. Esto implica la reestructuración de los planes de estudio de manera que permitan una visión global del saber y saber hacer mediante la búsqueda sistemática de nexos e interrelaciones entre los distintos conocimientos, pero puestos, estos conocimientos, al

servicio del desarrollo del ser humano y de la solución a los problemas de la comunidad.
(Iafrancesco, 2004, p.35)

La segunda situación que se encontró desde el análisis de los datos obtenidos desde las entrevistas y las observaciones fue que, aunque en los documentos Institucionales se reglamente la nueva malla curricular y sus orientaciones en la estructura, aún se observa que existen docentes que rechazan los cambios, argumentado que lo que han hecho por muchos años, les ha funcionado. Esta es una de las expresiones que se tejen alrededor en las asambleas de semanas de desarrollo Institucional, mostrando su conformismo y comodidad, en palabras de Vasco et al. (2006) “Si los maestros no aprenden a pensar el mundo de forma integral, compleja y dinámica, nunca podrán enseñar a pensar en forma integral, compleja y dinámica” (p.11)

Sin embargo, cabe resaltar que en las tres Instituciones existe un número limitado de docentes que han aceptado la implementación en sus prácticas acerca de la integración curricular y lo cual ha reflejado bondades con relación a los aspectos académicos y disciplinarios de los estudiantes. Desde sus discursos se encuentra que en las planeaciones se generan priorizaciones en los contenidos, acordes al grado y a la edad de los educandos, propiciando la obtención de resultados de aprendizajes óptimos y con ello fortalecer el desarrollo de habilidades y competencias. Estas son las apreciaciones que soportan los cambios curriculares en las Instituciones que apuestan a la integración Sld4peg1 (2022)

“Antes solo me limitaba a impartir lo que estaba en los textos guías de manera aislada. Con las capacitaciones y práctica he aprendido que un eje se puede vincular con todas las áreas, ir “hilando”, “tejiendo” y se hace más agradable la clase tanto para los estudiantes como para el docente”.

Por su parte la docente Sld5esp5 (2022) manifiesta:

“He aprendido que no se dan temas fraccionados y que se logra un aprendizaje más autónomo y basado en los intereses del estudiante, así como también que soy una guía y una facilitadora del proceso donde acompaño y no manejo yo sola el discurso. Este proceso estimula la imaginación y creatividad en ellos. También se integran las áreas y se trabajan a través de diferentes actividades enriquecedoras”.

La docente Egd4lic2 (2022) *“A través de la integración curricular ha aprendido a consultar, crear e implementar nuevos recursos y estrategias en mis encuentros pedagógicos”* y así mismo la docente Nsfdlmg5 (2022)

“Trabajar la integración curricular requiere mayor preparación de las actividades, pero los resultados que se observan en los estudiantes son satisfactorios y gratificantes. Por otro lado, he aprendido a buscar un punto de conexión entre las actividades para que los aprendizajes tengan más sentido, además de que estos deben ser contextualizados para que sean más perceptibles a los estudiantes. La integración nos lleva a ser más precisos en los aprendizajes que queremos en los estudiantes”.

Por tanto, desde los relatos anteriores se puede evidenciar como el trabajar la integración curricular, conlleva a favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje significativos, así como lo expresa Vasco et al. (2006) *“La enseñanza orientada por estrategia de integración, permite equilibrar la necesidad de análisis desde los distintos puntos de vista con la recuperación de la totalidad que le da sentido al conocimiento”* (p.14)

Por tanto, la formación integral apunta a un proceso continuo, permanente y activo, el cual busca fortalecer cada una de las dimensiones del ser humano. Atendiendo a lo anterior los contenidos y saberes se deben estructurar de tal manera que respondan a esa formación, por lo que los aprendizajes no pueden estar separados o fragmentados, desarticulados y con objetivos

diferentes. Las conexiones entre las diferentes disciplinas, garantizan que el aprendizaje sea significativo y con sentido, desarrollando competencias que permitan la formación integral del ser humano desde el reconocimiento de los contextos y las realidades propias.

5.1.4 Conclusiones

El desarrollo del presente trabajo investigativo, desde el planteamiento del problema y los objetivos estipulados en relación a la Integración Curricular para una educación en contexto, nos lleva a determinar que las Instituciones Educativas, en su calidad, deben ser las garantes para brindar una formación que conlleven a fortalecer las competencias y habilidades del ser como tal y también responder a las exigencias actuales de la sociedad, que cada vez son más globalizadas.

Es de esta manera, que, desde el cumplimiento al primer objetivo, se pudo concluir que las Instituciones Educativas cuentan con un currículo definido, coherente y en concordancia con las políticas públicas vigentes, que soportan lo establecido en los Proyectos Educativos Institucionales, además consolidan la orientación de los procesos formativos en aras de garantizar una educación de calidad. Sin embargo, en virtud de lo anterior, se observa que, aunque estén los documentos, estos no han sido ajustados desde años anteriores al 2020, lo que demuestra, que existe la necesidad de hacer ajustes y modificaciones. Se encontró en las tres Instituciones, que los currículos están enmarcados desde modelos socioculturales, lo que le da importancia a los presaberes de los individuos en condición de educabilidad.

Además desde los relatos de los docentes, se deduce que aunque reconozcan aspectos de la gestión curricular y la importancia en las prácticas pedagógicas, estos no están soportados por la información contenida en los documentos oficiales Institucionales, puesto que desde las mismas directivas, no se promueve el conocimiento de los mismos, además hay poco interés por parte de los docentes por conocerlo, también por la falta de coordinación entre los planes

programados y las planificaciones de aula que desarrollan y por la complejidad de asumir cambios y compromisos en las propuestas metodológicas.

Es así, que, en consonancia con lo anterior, se puede decir que sobre los procesos curriculares recae gran responsabilidad, pues, son estos los que consolidan el trabajo proyectado para un año escolar, y es de esta manera que los mismos deben abrir posibilidades para ser repensados y flexibilizados, permitiendo una transformación estructural acorde a las necesidades cambiantes del mundo y con ello poder llegar a la satisfacción. La elaboración de un currículo no se limita solo a un proceso formal, donde su función sea solo cumplir un requisito, fragmentando las verdaderas finalidades con las que este se debe estructurar y la importancia que tiene frente a todos los procesos que se desarrollan a nivel Institucional.

Frente al segundo objetivo de investigación, se reconoce a partir de las voces de los docentes y las observaciones realizadas, que desde los discursos se evidencia que hay un manejo somero de información relacionada a los planteamientos curriculares sobre la integración, puesto que se demuestra reconocen algunos aspectos de la teoría y sus aportes a los procesos de formación, sin embargo a partir de la confrontación de la misma con el desarrollo de sus prácticas, se observa que existe una incongruencia, debido a factores como: el desconocimiento real de las finalidades y las modalidades que permiten la integración, la dificultad para llevarla a cabo, el desprendimiento de rutinas tradicionales, el conformismo y la falta de interés tanto personal como profesional.

No obstante, es importante también mencionar que hay algunos docentes que sí han apostado a los cambios en la implementación del currículo integrado, demostrando que la integración para los diseños curriculares es una apuesta que beneficia la educación, toda vez que resignifica los saberes, puesto que estos se dan de manera conjunta, articulada y contextualizada,

donde el diálogo entre las disciplinas prevalece para dar sentido a los aprendizajes, debido a que no se dan de manera aislada ni desconectada del entorno, sino que por el contrario, estos se articulan y conversan para conseguir un objetivo común, tal como lo expresa Vasco et al., (2006) “La enseñanza orientada por estrategia de integración, permite equilibrar la necesidad de análisis desde los distintos puntos de vista con la recuperación de la totalidad que le da sentido al conocimiento” (p.14). Es por esto, que la integración de conocimientos, permite organizar el currículo creando un espacio donde las asignaturas se encuentran y pueden resolver problemas desde diferentes situaciones del mundo de la vida, analizando conceptos en un determinado contexto, pues el mundo no es local, es extenso. Tenemos nuevos lenguajes e imágenes que cada día forman parte de lo que se aprende, de ahí la importancia de contextualizar el conocimiento trabajando con problemas reales y relacionados con su entorno.

Por tanto, con lo anterior, se constata que los aspectos que transversalizan los currículos están relacionados entre sí, y con ello se abre la posibilidad de comprender las realidades, teniendo en cuenta los estilos de cada Institución y así poder promover la movilización de saberes de acuerdo a los horizontes planteados en los PEI y no dejando de lado el aspecto cultural y social de cada una de ellas.

Finalmente, en respuesta al tercer objetivo de investigación, se puede concluir que la integración a partir de saberes contextualizados genera la orientación de aprendizajes activos, donde el estudiante tiene la oportunidad de crear, ser autónomo en la proyección de sus objetivos de proyecto de vida, donde su búsqueda no se limita, por el contrario se convierte en una constante para llegar al fondo de aquello que lo llena de curiosidad, que investiga, que lo hace proactivo y donde sus competencias ciudadanas lo hacen un individuo único que trasciende en el mundo que le rodea, es por ello, que se resalta que la integración curricular, es un medio para

generar caminos para responder a lo anterior, toda vez que permite involucrar en sus procesos el trabajo colaborativo, cooperativo y el diálogo entre los agentes educativos (familia, escuela y sociedad) y entre las áreas disciplinares. Las prácticas pedagógicas en los entornos escolares deben ser ajustables a las realidades que vivan los estudiantes, de allí partir para conectar su contexto con la escuela y permitir que amplíe sus conocimientos, visualizando con otras realidades que permitan responder a las necesidades que hay en su entorno. De esta manera, establecer un aprendizaje significativo, con sentido y crítico, que lo lleve a construir y reconstruir concepciones socioculturales.

Ante todo lo expuesto anteriormente, se concluye que el presente trabajo, se constituye como una propuesta pertinente porque promueve acciones de cambios en relación a las reestructuraciones de las mallas curriculares, toda vez que aporta a los procesos formativos de los sujetos en condición de educabilidad, garantizando con ello una educación acorde, contextualizada y con aprendizajes significativos y con sentido, permitiendo de esta manera que el currículo transforme las condiciones no solo las del sujeto sino también las Instituciones, contribuyendo a la potencialización de las dimensiones del ser humano.

Por tanto, para llevarlo a cabo, se hace necesario un compromiso por parte de las Instituciones donde en primera instancia permitan la apertura al cambio, luego reconocer las bondades que trae la integración curricular en los procesos de formación y por ende indagar sobre la misma, para ampliar la información y con ello poder consolidar una propuesta firme, en donde se especifiquen las modalidades que proporcionen una verdadera integración, brindando así posibilidades a toda la comunidad educativa para ejecutarla en sus prácticas pedagógicas. Además, se requiere de una capacitación constante, acompañamiento y orientación, para fortalecer los procesos pedagógicos Institucionales.

5.1.5 Recomendaciones

En consecuencia, de lo planteado en el presente documento, es pertinente realizar las siguientes recomendaciones, con el fin de que las propuestas curriculares en las tres Instituciones se fortalezcan y se desarrollen en su totalidad, contribuyendo así a ser un referente en el aporte a los procesos formativos de otras entidades educativas.

- La producción del diseño curricular, debe estar enfocado a la contribución de diversas propuestas y estrategias metodológicas, para de esta manera garantizar aprendizajes que sean significativos donde se exalten las habilidades y competencias de los estudiantes, permitiendo así que se evidencie una flexibilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Las Instituciones Educativas requieren de un trabajo dinámico, permanente y colectivo en el diseño de los procesos curriculares, en donde se establezcan propósitos formativos que sean coherentes a los estudiantes, para proyectar cambios en las relaciones currículo, maestro, estudiante y comunidad, y así promover que el conocimiento sea puesto en práctica cuando se enfrenten a la realidad de la vida diaria, visualizando nuevos caminos que los lleven a desarrollar aprendizajes significativos contribuyendo a su formación integral.
- Las Instituciones educativas deben reconocer la importancia que tiene el currículo en sus procesos formativos para que se abran posibilidades y que estos sean ajustables o modificables, de acuerdo a las necesidades, no solo de la comunidad educativa, sino también de las contextuales donde se desenvuelve el sujeto en condición de educabilidad.
- Se deben proponer nuevos modelos de implementación curricular, que lleve a todos los involucrados en la educación Institucional a conocer y reconocer los objetivos y

finalidades teniendo en cuenta el horizonte pedagógico y con ello establecer acciones de compromisos del quehacer docente.

- Se recomienda indagar o seguir potencializando procesos de investigación frente a los temas de integración curricular, flexibilización curricular y currículo interdisciplinario y transversal.
- Se hace necesario trabajar currículos a través del análisis del contexto y a partir de las resignificaciones constantes que hacen los docentes en los colectivos del programa y en los comités de gestión curricular de las Instituciones Educativas.
- Necesitamos una mirada diferente para el ciudadano de hoy y como docentes estamos llamados a cambiar nuestras prácticas educativas, formándonos y teniendo en cuenta el contexto en el cual nos desenvolvemos, reflexionando sobre el hacer y construyendo conocimientos de acuerdo a los intereses de los estudiantes, para de esta manera transformar el aula y que haya una trascendencia hacia la comunidad.
- Se recomienda para futuras investigaciones acerca de la integración curricular, vincular el contexto que rodea la comunidad educativa para consolidar procesos formativos.

Referencias

- Aguilar, L. (2002). Formar en el diálogo, la comprensión y la solidaridad para habitar un mundo tecnificado. Contribuciones de Hans-Georg Gadamer para una formación integral. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*. XXXII (3), 45-63.
- Aguilar, S., Barroso, J. (2015). La Triangulación De Datos Como Estrategia En Investigación Educativa. Pixel-Bit. *Revista de Medios y Educación*, (47),73-88. ISSN: 1133-8482.
Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36841180005>

- Barrera, R. M. y Aparicio, A. (2009). *"Cualificación del currículo de la Institución Educativa Santa Ana Luz del Carmen con la estrategia metodológica de proyecto de aula"*. [Tesis de maestría, Universidad Libre] <http://hdl.handle.net/10901/8766>.
- Berrío, K. (2017). *La incidencia de la gestión curricular en los procesos de mejoramiento educativo en la Institución Educativa Santo Cristo de Zaragoza*. [Tesis de maestría, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.] http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/9478/1/BerrioPereiraKaren_2017_GestionCurricularMejoramiento.pdf
- Blanquicett, A. y Guerrero, K. (2018). *Análisis del currículo y las prácticas pedagógicas de aula desarrolladas por los docentes de los grados 3°,4° y 5° de la educación básica primaria en la institución educativa Domingo Benkos Biohó de Bocachica, Cartagena-Colombia*. [Tesis de maestría, Universidad de Cartagena Sistema de Universidades Estatales del Caribe] <https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/9340/guerrerom%20k-blanquicett%20a-converted.pdf?sequence=1&isallowed=y>
- Bonilla – Castro, Elssy. Rodríguez Sehk, Penélope. Más allá de los métodos. La investigación en ciencias sociales. Editorial Norma. Colombia. 1997.
- Campo, R. y Restrepo, M. (2000). *Formación integral. Modalidades de educación posibilitadoras de lo humano*”. En *Formas de Educación*. Facultad de educación. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana
- Chaux, S., Taborda, J. (2019). *La calidad de la educación básica y media del sector oficial en colombia. caso de estudio, institución educativa ciudad florida del municipio de florida, valle del cauca, 2014-2017*. [Tesis de Maestría, Universidad del Valle]

- Chuquilin J. Zagaceta M. (2017). *El Currículo de la educación básica en tiempos de transformaciones. los casos de México y Perú. Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 22(72), 109 – 134.
- Coll, C, Mauri, T. y Onrubia, J. (2008). Análisis de los usos reales de las tic en contextos educativos formales: una aproximación sociocultural. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 10 (1).
- Constitución Política de Colombia (1991).
<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Documents/Constitucion-Politica-Colombia.pdf>
- Decreto 1236. (2020, 14 de septiembre). Ministerio de Educación Nacional.
<https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-400864.html?noredirect=1>
- Deslauriers, J. (2004). El análisis de los datos. En Gómez. M. (Ed.), *Investigación cualitativa. Guía práctica* (pp. 79 – 104). Editorial Papiro.
- Dewey, J. (1989). *Como pensamos*. Ediciones Paidós
- Dewey, J. (2008). *Democracy and Education*. New York, USA: Macmillan.
- Díaz, A. (1985) *Didáctica y currículum*. Editor Nuevo mar, México
- Díaz, F. (2005). *Desarrollo del currículo e innovación: Modelos e investigación en los noventa. Perfiles educativos*, 27(107), 57-84. Recuperado en 10 de abril de 2021, de
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982005000300004&lng=es&tlng=es.
- Díaz, T. (2008). La educación como factor de desarrollo. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 23.
<http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/149/287>

- Doménech Ll, E. (2011). Procesos Formativos y Educación para el cambio. Universidad de Valla TABANQUE. Observatorio de Cooperación al Desarrollo. *Revista pedagógica*, 24 (s.d), 133–148.
- Echeverry, S. Ramos, J. y Uribe, J. (2016). *Currículo flexible emergente: como posibilidad educativa incluyente*. [Tesis de maestría, Universidad Católica de Manizales]
- Expósito L, J., & Manzano G, B. (2013). Escuela TIC 2.0: aprendizaje del alumnado de primaria en contextos educativos y socio familiares. *EduTec. Revista Electrónica De Tecnología Educativa*, (45), a252.
- Extremera. N y Fernández, B, (2003). La Inteligencia Emocional en el Contexto Educativo: hallazgos científicos de sus efectos en el aula Universidad de Málaga. *Revista de Educación*, 332 (97),116 - 97
- Figuroa, R., y Calderón, J. (2008). Historia del currículum: Perspectivas y dilemas en la integración del desarrollo humano y en los textos escolares. *Educación y Humanismo*, 10(15), 100-114. <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/educacion/article/view/2156>
- Freire, J., Páez, M., Núñez, M., Narváez, M. y Infante, R. (2018). *El diseño curricular, una herramienta para el logro educativo / Curriculum design, a tool for educational achievement*. *Revista De Comunicación De La SEECI*, (45), 75-86. <https://doi.org/10.15198/seeci.2018.45.75-86>
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía*, Siglo Veintiuno Editores S.A
- Gadamer, H. G. (1999). *Verdad y método I*. Salamanca: Sígueme.
- Galeano, M. (2004). *Diseño de Proyectos en la Investigación Cualitativa*. Fondo Editorial Universidad Eafit. Medellín

- González, M. (2006). Currículo basado en competencias: Una experiencia en educación universitaria. *Educación y Educadores*, 2006, vol. 9, No. 2, p. 95-117
- Gómez, F. (2017) *La integración en la escuela mediada por TIC: una propuesta en el aula de clases*. [Tesis de Maestría, Universidad del Valle]
- Guevara, F. (2020.). “*Sueño Rodante, el bus de las mil y una historias*” *Proyecto de resignificación de un bus escolar como un espacio para la creación textual y las prácticas artísticas*. [Tesis en Maestría. Universidad del Valle].
- Hannele N. Jukku-Sihvonen R. (2009). *El currículo en la formación del profesorado de Educación Secundaria*. [Tesis de maestría, Universidad de Helsinki]. *Revista de Educación*, 350. 2009, pp. 173-202 <http://hdl.handle.net/10839/900>
<https://tendenciascurriculares.files.wordpress.com/2013/04/currc3adculo-oculto1.pdf>
- Iafrancesco, G. (2004). *Currículo y Plan de Estudios. Estructura y Planeamiento. Escuela Transformadora*. Magisterio.
- Ibáñez, L., (2015). *La Integración Curricular ¿Una innovación educativa? Estudio de caso Gimnasio Fontana*. [Tesis en Maestría. Universidad Pedagógica Nacional]
- Institución Educativa Evaristo García. (2017). *Proyecto Educativo Institucional PEI*. Santiago de Cali D.E
- Institución Educativa Normal Superior Farallones de Cali. (2020). *Proyecto Educativo Institucional PEI*. Santiago de Cali D.E
- Institución Educativa Santa Librada. (s.f). *Proyecto Educativo Institucional PEI*. Santiago de Cali D.E
- Kemmis, S, (1993), *El currículum: más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid: Morata.

- Kemmis, S. (2013). *Blog Prezi*. Prezi.com. https://prezi.com/ursgqw7fsnb1/stephen_kemmis/?frame
- Lafrancesco, G. (2004). *Currículo y Plan de Estudios, Estructura y Planteamiento*. Magisterio
- Ledesma, M. 2014. Análisis de la teoría de Vygotsky para la reconstrucción de la inteligencia social. La católica de Cuenca. UCANCUE. p. 44
- Leiva, O y Márquez, P (2012), La Comunicación Intercultural: una herramienta de inclusión en los contextos educativos de diversidad cultural. *Revista de Pedagogía*, 33 (93), 71-93. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65930104006>
- Ley 115 de 1994. (1994, 8 de febrero). Ministerio de Educación Nacional. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Loaiza-Zuluaga, Y.E., Taborda-Chaurra, J. y Ruiz-Ortega, F.J. (2020). La pedagogía: Una mirada de estudiantes y profesores de programas de Licenciatura. *Revista Colombiana de Educación*, 1(79), 13-38. <https://doi.org/10.17227/rce.num79-8084>
- López, N. (2002). *Retos para la construcción curricular. De la certeza al paradigma de la incertidumbre creativa*. Editorial Magisterio.
- Malagón, L., Rodríguez, L y Ñanez, J. (2019). El currículo: Fundamentos Teóricos y Prácticos. Universidad del Tolima. http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/3023/2/El_Curri%CC%81culo%2CFundamentos_Teoricos_Contento_10_09_2019.pdf
- Maldonado, M. (2001). *Las competencias, una opción de vida. Metodologías para el diseño curricular*. Bogotá, Colombia.
- Manco, S. (2014) *Interpretación de los referentes pedagógicos y didácticos que aplican los educadores en el aula durante la implementación del currículo por competencias*

- ¿procesos de formación y de desarrollo humano en los educandos?* [Tesis de Maestría, Universidad San Buenaventura]
- Martínez, F.(2009). Formación integral: compromiso de todo proceso educativo. *Docencia universitaria*. V(10), 123-125.
- Meirieu, P. (2004) *En la escuela hoy*. Ediciones OCTAEDRO. Barcelona 2004. Segunda parte. Páginas 85-95
- Ministerio de Educación Nacional. (1998) *Lineamientos Curriculares en Lenguaje*. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339975_recurso_3.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (1996) *Decreto 2343* https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-103106_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2002) *Estándares Básicos de Calidad*. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf
- Ministerio de Salud (2020). Resolución No. 229. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-229-de-2020.pdf>
- Mosquera, D. (2019). La lectura del cuento como una estrategia para desarrollar la comprensión lectora en los estudiantes del grado primero de la Institución Educativa Absalón Torres Camacho, Sede Sagrado Corazón de Jesús de Florida, Valle Del Cauca. [Tesis en Maestría. Universidad Nacional de Colombia, sede Palmira]. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/69880>
- Murcia, N. y Portela, H. (2006). Repensar El Currículo: Una Perspectiva De Deconstrucción Mediada Por Los Mundos Simbólicos Y Sus Imaginarios. *Revista Latinoamericana de*

- Estudios Educativos (Colombia)*, 2 (2),83-10ISSN: 1900-9895. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134116843005>
- Muza Mussa, J.A.C. (2014). *La gestión escolar y su diagnóstico en contextos críticos para la elaboración de una propuesta de mejora*. (Tesis Doctoral Inédita). Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Ocampo, N. (2010) *Condiciones y configuraciones de la formación del sujeto educando en tiempos presentes*. [Tesis de Maestría, Universidad San Buenaventura]
- Ochoa, M., & González, D . (2017). El carácter axiológico del proceso educativo en Colombia. *Centros: Revista Científica Universitaria*, 6(2), 1-17. Disponible en: <https://revistas.up.ac.pa/index.php/centros/article/view/3>
- Olarte, W. (2016). *La otra mirada del currículo: desde los procesos de formación, transformación del sujeto y de su realidad: una apuesta pedagógica de articulación con los diferentes contextos*. (Artículo como trabajo de grado). [Tesis de Maestría, Universidad San Buenaventura]
- Ortega, M (2010). “*Diseño del Currículo: El currículo como generador de perfiles institucionales en las carreras de diseño*”. [Tesis de Maestría Diseño y Comunicación, Universidad de Palermo].
- Osorio, C y Osorio, M. (2012). *Las capacidades humanas y su dimensión en el desarrollo del ser humano desde la formación en la Escuela y en la actual sociedad del conocimiento*. [Tesis de maestría, Universidad Católica de Manizales]. <http://hdl.handle.net/10839/465>
- Padilla, B., Rincón, C., Buitrago, D. (2015). La investigación formativa desde la teoría de las representaciones sociales en la Facultad de Estudios a Distancia de la Universidad Militar Nueva Granada. *Revista Academia y Virtualidad*, 8, (1), 21-34

- Peláez, L. (2014). *La resignificación del currículo y la práctica pedagógica docente: vivos y reflejados en la realidad del joven*. [Tesis de Maestría en pedagogía, Universidad Católica de Manizales] <http://hdl.handle.net/10839/900>
- Peláez, L.M. (2014). *La resignificación del currículo y la práctica pedagógica docente: vivos y reflejados en la realidad del joven*. Universidad Católica de Manizales. Facultad de educación. Maestría en pedagogía.
- Perines H. (2020). *El camino hacia un modelo formativo en investigación educativa al interior de las carreras de pedagogía*. [Tesis de Maestría, Universidad de La Serena, Instituto de Investigación Multidisciplinario de Ciencia y Tecnología.] doi: 10.21703/rexe.20201941perines13
- Portela Guarín, Henry, & Murcia Peña, Napoleón (2006). Repensar El Currículo: Una Perspectiva De Deconstrucción Mediada Por Los Mundos Simbólicos Y Sus Imaginarios. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 2 (2),83-102. ISSN: 1900-9895. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134116843005>
- Ramírez, I. (s.f) *Los orígenes de la problemática curricular. La teoría curricular: el currículum. Sus tipos*.
- Rodríguez, F. (2015), Análisis de los aprendizajes de dos grupos de maestros investigadores a partir del modelo curricular ABP-OP entendido desde una visión sociocultural. [Tesis en Maestría en Educación Universidad De los Andes].
- Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. En *Introducción a la investigación cualitativa* (págs. 1-10). Granada, España: Aljibe.
- Rodríguez, K. Yepes, E. (2015). *Articulación curricular entre el primer grupo de grados de la educación básica primaria, de la Institución Educativa Normal Superior María*

- Inmaculada del municipio de Caicedonia Valle*. [Tesis de Maestría, Universidad Católica Nacional] <http://hdl.handle.net/10839/1152>
- Rodríguez, M. (2017). *Evaluación de un currículo centrado en la formación integral de los estudiantes*. [Tesis de Maestría, Universidad Católica Nacional] <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/15327/1/Tesis>.
- Romeu, N. I., Saorín, J. M. Integración Curricular: respuesta al reto de educar en y desde la diversidad. *Educación en Revista, Curitiba, Brasil, n. 41, p. 17-40, jul./set. 2011*. <https://www.scielo.br/pdf/er/n41/03.pdf>
- Rubio, M., Castro, L., Félix, S. (2015). *Una aproximación a los procesos formativos del futuro docente de educación primaria*. [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma Indígena de México.] <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46142596028>
- Sacristán, J. y Pérez, A. (1983). *La enseñanza: su teoría y su práctica*, Madrid, Akal.
- Sacristán, J. (1991). *El Currículo: Una reflexión sobre la práctica*. Morata
- Salazar, G. E. y Tobón, S. (2018), Análisis documental del proceso de formación docente acorde con la sociedad del conocimiento. *Revista Espacios*. 39, (53),17
- Saldaña, M. (2016). *Diseño curricular del énfasis de educación media en el colegio la floresta sur, mediante una estrategia de gestión educativa que viabilice su fortalecimiento y la articulación con la educación superior*. [Tesis de Maestría, Universidad Libre Bogotá]
- Sánchez, S. (2015). *La transformación del contexto escolar hacia una educación inclusiva*. [Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Formación del Profesorado, Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación].
- Solé, I. ¿Se puede enseñar lo que se ha de construir? *Cuadernos de Pedagogía*, n. 188, p. 33-35, 1991.

- Taylor, S. J. y Bogdan, R (1987) “Introducción a los métodos cualitativos de Investigación”. Paidós. Buenos Aires.Reimpreso 1994
- Toro, I., Parra, R. (2010) *Fundamentos epistemológicos de la investigación y la metodología de la investigación cualitativa/cuantitativa*. Fondo Editorial Universidad Eafit. Medellín
- Torres, J. (1998). *El currículo oculto*. Sexta edición. Morata. p.133-200.
- Torres, J. (2006). *Globalización e interdisciplinariedad: el curriculum integrado*. Ediciones Morata.
- Tovar, M y Sarmiento, P. (2011). *El diseño curricular, una responsabilidad compartida*. [Tesis de Maestría, Universidad del Valle]
- Universidad de Antioquia. (2016, 2 de noviembre) *La educación en su Laberinto con José Gimeno Sacristán* [Video]. YouTube.
- Valverde, J. (2015). *La formación inicial del profesorado en el grado en educación primaria. Una valoración cualitativa del diseño y desarrollo curricular de la asignatura 'recursos tecnológicos didácticos y de investigación*. [Tesis de maestría] Tendencias Pedagógicas, 25, 207-228.
- Vargas, C. (2014). *El proceso de formación integral de estudiantes del ciclo de educación básica, primaria, en instituciones públicas de Bogotá. 2006 – 2012*. [Tesis de Maestría,Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario] <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/10121/VargasMarquez-Carlos-2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vasco, C.E, Bermúdez, A, Escobedo, H. I, Negret, J. C. (2001). *El saber tiene sentido*. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Cinep

Anexos

Anexo 1: Matriz Para Análisis Curricular

Matriz para análisis curricular ciclo 1 (pre escolar – primaria)

Nombre de la Institución educativa:					
Año del documento:			Fecha de última actualización:		
Comité curricular (personas que participan en su elaboración)					
Estructura del currículo:	Modelo pedagógico:				
	Objetivos generales por áreas disciplinares:	Lenguaje:			
		Matemáticas			
		Ciencias Naturales:			
		Ciencias sociales:			
		Educación artística:			
		Educación Física:			
		Inglés:			
		Religión y ética:			
	Tecnología:				
	Contenidos	Lenguaje:	Preescolar	Primero	Segundo
		Matemáticas	Preescolar	Primero	Segundo
		Ciencias Naturales:	Preescolar	Primero	Segundo
Ciencias sociales:		Preescolar	Primero	Segundo	
Educación artística:		Preescolar	Primero	Segundo	
Educación Física:		Preescolar	Primero	Segundo	
Inglés		Preescolar	Primero	Segundo	
Religión y ética:		Preescolar	Primero	Segundo	
Lineamientos y estrategias de evaluación.	Lenguaje:	Preescolar	Primero	Segundo	
	Matemáticas	Preescolar	Primero	Segundo	
	Ciencias Naturales:	Preescolar	Primero	Segundo	
	Ciencias sociales:	Preescolar	Primero	Segundo	
	Educación artística:	Preescolar	Primero	Segundo	
	Educación Física:	Preescolar	Primero	Segundo	
	Inglés	Preescolar	Primero	Segundo	
	Religión y ética:	Preescolar	Primero	Segundo	
Estándares de aprendizaje	Lenguaje:				
	Matemáticas				
	Ciencias Naturales:				
	Ciencias sociales:				
	Educación artística:				
	Educación Física:				
	Inglés:				
	Religión y ética:				
Metodología didáctica	Lenguaje:				
	Matemáticas				
	Ciencias Naturales:				
	Ciencias sociales:				
	Educación artística:				
	Educación Física:				
	Inglés:				
	Religión y ética:				
Competencias	Lenguaje:	Preescolar	Primero	Segundo	
	Matemáticas	Preescolar	Primero	Segundo	
	Ciencias Naturales:	Preescolar	Primero	Segundo	
	Ciencias sociales:	Preescolar	Primero	Segundo	
	Educación artística:	Preescolar	Primero	Segundo	
	Educación Física:	Preescolar	Primero	Segundo	
	Inglés	Preescolar	Primero	Segundo	
	Religión y ética:	Preescolar	Primero	Segundo	
Coherencia entre objetivos y lineamientos de evaluación.	Atención a población diversa:				
	Estrategias de superaciones:				

Anexo 2: Formato Consentimiento Informado a Docentes para Entrevistas



CONSENTIMIENTO INFORMADO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Señores:

Docentes.

Cordial saludo:

Por medio del presente, queremos informarles que las Instituciones Educativas están vinculadas al proceso de investigación para optar por el título de Magister en Pedagogía de la Universidad Católica de Manizales, en el marco de las becas otorgadas en la **convocatoria de formación avanzada 2020-2, del fondo formación en programas de pregrado y posgrado para educadores del sector oficial, mediante el otorgamiento de créditos educativos condonables” - contrato interadministrativo 261 de 2019 (MEN) – 2019 0510 (Icetex).**

Estudio realizado por las docentes: Ángela María Reyes Chamorro, Nasly Torres Porras y Soley Guevara Naranjo, sobre la Integración Curricular para una educación en contexto.

El estudio se realizará sobre: *¿Cómo la integración curricular aporta a los procesos formativos desde los contextos propios de las instituciones educativas Santa Librada, Evaristo García y Normal superior farallones de Cali?*

Usted ha sido seleccionado (a) para ser parte de este estudio.

El empleo que se le dará a los datos y respuestas será de total confidencialidad, con fines educativos y de uso exclusivo de las investigadoras que cuenta con una maestra tutora quien orienta dicho proceso. Para la recolección de los datos se realizarán encuestas, observaciones y análisis de documentos los cuales serán debidamente codificados para reserva de identidad de los sujetos participantes.

Al firmar en la parte inferior del documento usted acepta participar de manera voluntaria en el proceso de investigación.

Gracias por su colaboración.

Fecha: _____

Nombre: _____

Teléfono: _____ e-mail: _____

Institución: _____

Firma del participante: _____

Firma de la investigadora: _____

Anexo 3 Formato Diario de Campo



FORMATO DIARIO DE CAMPO – OBSERVACIÓN

Fecha:		
Lugar/evento:		
Hora:		
Comunidad observada		
N° de sesión:		
Observador/es:		
Registro de Observación:	Reflexión con respecto al objetivo o pregunta de investigación.	

Anexo 4. Formato de Entrevista



Integración Curricular como alternativa para una educación en contexto.

Investigadoras: Ángela María Reyes Chamorro, Nasly Torres Porras y Soley Guevara Naranjo

Objetivo específico de la investigación

Reconocer las percepciones de los docentes sobre su práctica pedagógica y su relación con los currículos integrados propuestos a nivel institucional.

Indicaciones generales: La presente entrevista semiestructurada hace parte de la fase 2: Inmersión en la realidad, la cual tiene como intención: reconocer las percepciones de los docentes sobre su práctica pedagógica y su relación con los currículos integrados propuestos a nivel institucional. El enfoque de la investigación está dado a partir del tipo de estudio de corte cualitativo, con enfoque hermenéutico – descriptivo, cuyo interés es reconocer las diferentes percepciones en la práctica educativa. La entrevista será realizada de manera oral, con cita previamente acordada con cada sujeto participante de la investigación, serán grabadas y transcritas, para el respectivo análisis desde las intenciones de la investigación. Cada docente participante firmará el debido consentimiento informado (ver documento anexo).

Código asignado al profesor: _____

Años de experiencia: _____ **Grado en el que tiene asignación académica:** _____

Formación: _____

Entrevista semi estructurada docentes

¿Para usted que es el currículo?

¿Qué conoce sobre la integración curricular?

¿Conoces las nuevas propuestas curriculares en su institución?

¿Cuáles son las finalidades de estas nuevas propuestas?

¿Desde la planeación que usted realiza, qué aspectos y metodologías ha vinculado desde las nuevas propuestas curriculares?

¿Qué aprendizajes ha tenido desde la implementación de la propuesta de integración curricular?

¿Cuál es su contribución en la formación integral de los estudiantes y cómo la relaciona con los propósitos del currículo institucional?

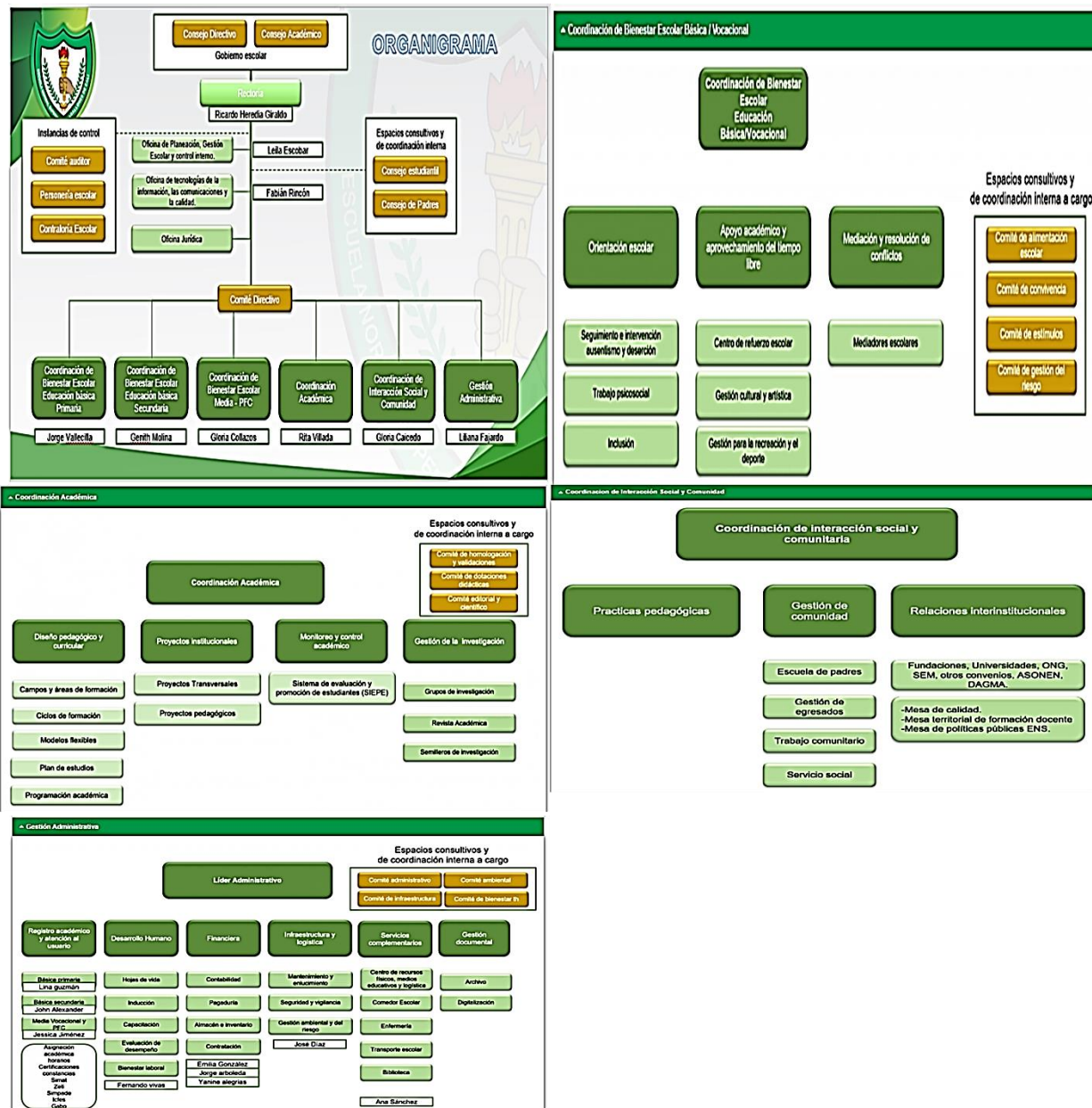
¿Cómo mejora sus prácticas pedagógicas para contribuir a la formación integral de los estudiantes?

Teniendo en cuenta su experiencia como docente de preescolar y/o primaria, ¿cómo se pueden fortalecer los procesos curriculares en la institución educativa?

¿Existe una articulación coherente y con secuencia lógica en los procesos curriculares que se dan en el nivel de preescolar y grado primero?

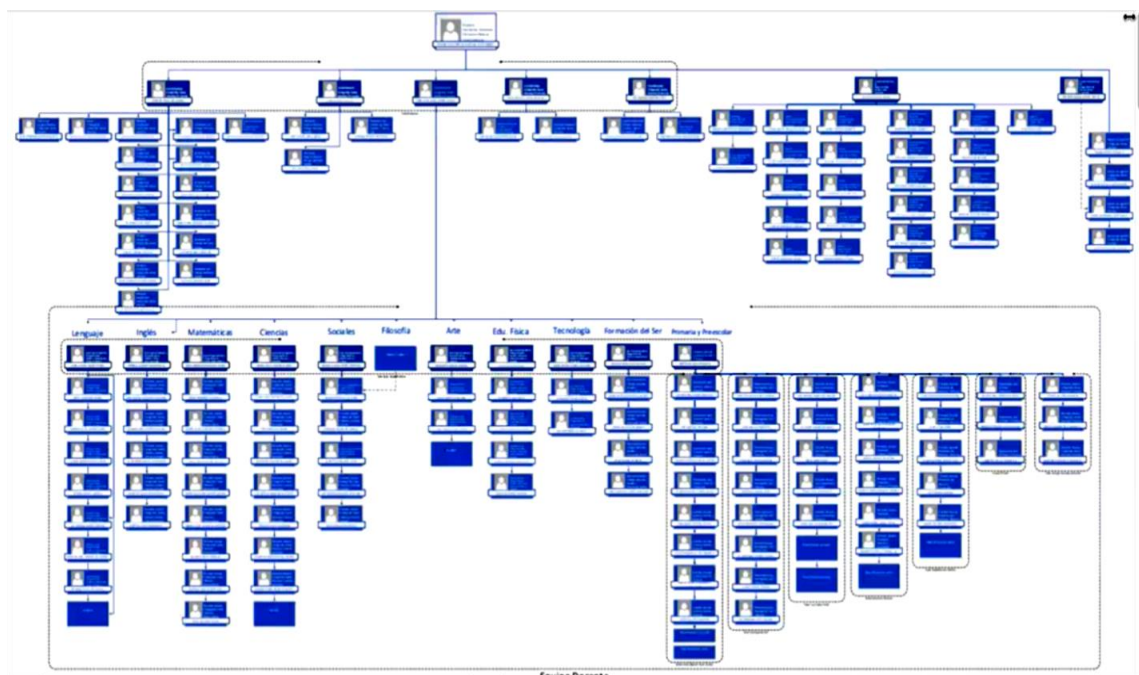
Anexo 5. Organigramas Institucionales.

Organigrama I.E Escuela Normal Superior Farallones De Cali



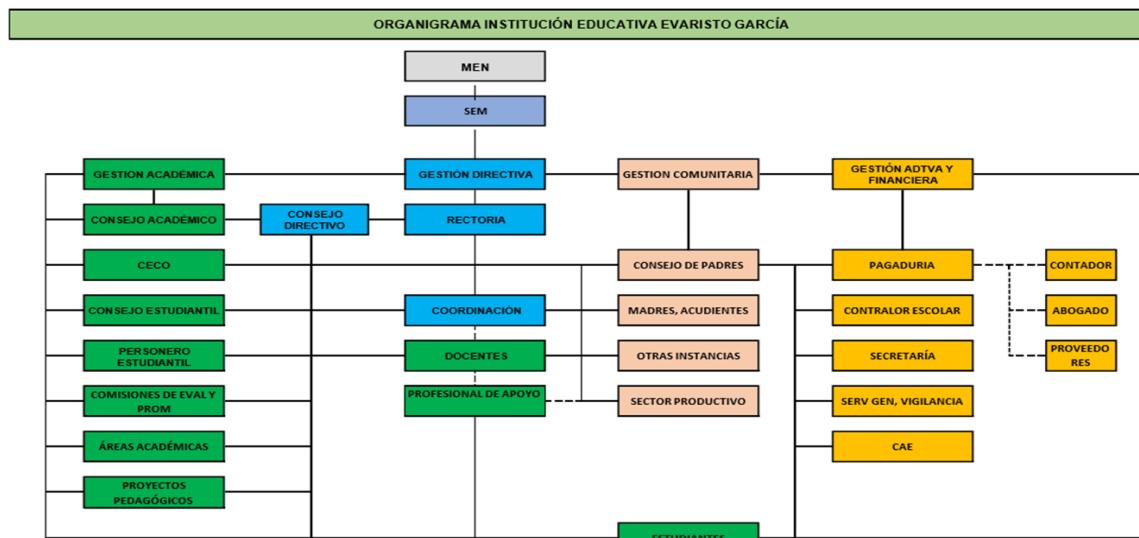
Nota. Figura tomada de la página web Institucional I.E Escuela Normal Superior Farallones de Cali. (2021)

Organigrama Santa Librada



Nota. Figura tomada de Reunión Institucional. I.E De Santa Librada Cali (2021)

Organigrama I.E Evaristo García Cali



Nota. Figura Tomada del PEI Institucional (2017)

Anexo 6 Formato Consentimiento Informado a Rectores



CONSENTIMIENTO INFORMADO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Señores:

Ricardo Heredia Giraldo.

Rector: I.E Escuela Normal Superior Farallones de Cali.

Mónica Patricia Medina Gutiérrez.

Rectora: I.E De Santa Librada Cali.

César Augusto Castrillón Aroca.

Rector: I.E Evaristo García Cali.

Cordial saludo:

Por medio del presente, queremos informarles que las Instituciones Educativas están vinculadas al proceso de investigación para optar por el título de Magister, que se adelantan dentro del proceso de formación de la Maestría en Pedagogía de la Universidad Católica de Manizales, en el marco de las becas otorgadas en la **convocatoria de formación avanzada 2020-2, del fondo formación en programas de pregrado y posgrado para educadores del sector oficial, mediante el otorgamiento de créditos educativos condonables” - contrato interadministrativo 261 de 2019 (MEN) – 2019 0510 (Icetex).**

Estudio realizado por las docentes: Ángela María Reyes Chamorro, Nasly Torres Porras y Soley Guevara Naranjo, sobre la Integración Curricular como alternativa para una educación en contexto.

El estudio se realizará sobre: *¿Cómo implementar la integración curricular como estrategia para mejorar las prácticas educativas en estudiantes de grado primero de las instituciones educativas Santa Librada, Evaristo García y Normal superior farallones de Cali?*

El empleo que se le dará a los datos y respuestas será de total confidencialidad, con fines educativos y de uso exclusivo de las investigadoras que cuenta con una maestra tutora quien orienta dicho proceso. Para la recolección de los datos se realizarán encuestas, observaciones, análisis de documentos institucionales y demás, en las cuales los resultados no afectarán ningún aspecto, ni académico, ni personal.

Al firmar en la parte inferior del documento se manifiesta que se acepta que la Institución Educativa participe de manera voluntaria en los procesos educativos de las estudiantes.

Gracias por su colaboración.

Fecha: _____

Nombre: _____

Teléfono: _____ e-mail: _____

Institución: _____

Firma del participante: _____

Firma de la investigadora: _____

Firma de la tutora de tesis: _____



Universidad[®] Católica de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

*Obra de Iglesia
de la Congregación*



Hermanas de la Caridad
Dominicas de La Presentación
de la Santísima Virgen

Universidad Católica de Manizales
Carrera 23 # 60-63 Av. Santander / Manizales - Colombia
PBX (6)8 93 30 50 - www.ucm.edu.co